PRECIO: 10 CENTAVOS | EDICION DE 12 PAGINAS | SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

AVISE UD. EN "LA NACION"

LA NACION

CONSULTE NUESTRAS Tarifas de Avisos

AÑO I.—Núm. 90 | Santiago de Chile, Viernes 13 de Abril de 1917 | Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

Protección a la infancia

EL SERVICIO DE LAS GOTAS DE LECHE

Apropósito de las declaraciones hechas a "La Nación" por el Dr. don Angel C. Sanhueza

ENTREVISTA CON EL SEÑOR ISMAEL VALDES VALDES, PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA INFANCIA

Publicamos, no hace mucho, un reportaje al doctor don Angel C. Sanhueza sobre el importante problema de la mortalidad infantil, que amenaza al país produciendo el estancamiento de su reducida población.

Entre otras cosas, y refiriéndose a lo que se ha hecho en Chile por evitar que la muerte continúe su trágica siega de existencias infan-



Don Ismael Valdés Valdés

tiles, nos dijo en esa ocasión el doctor Sanhueza, que estima que todavía estamos muy lejos de haber llevado a la práctica las medidas necesarias para conseguir el objeto perseguido, y agregó: "Para que el Patronato de la Infancia y sus Gotas de Leche cumplan su verdadera misión es indispensable, en primer término, que se les organice científicamente y que cuenten con suficientes entradas para funcionar."

Dado el prestigio del declarante, por un lado, y la actividad desplegada, por otra parte, por los sostenedores del Patronato de la Infancia, juzgamos de interés entrevistar al Presidente de la institución, senador don Ismael Valdés Valdés.

El señor Valdés Valdés ha sido y es el campeón de la defensa de la infancia chilena, era justo y necesario oirlo.

Al efecto, le pedimos una entrevista.

A nuestra pregunta inicial, el señor Valdés Valdés, nos contestó:

—Considero del mayor interés las observaciones que ha hecho el doctor Sanhueza en el reportaje a que ustedes se refiren. Las Gotas de Leche son en muchos países un servicio fiscal o municipal, como lo es, por ejemplo, la Asistencia Pública entre nosotros, y disponiendo generosamente del dinero han podido llegar al grado de perfección que el doctor nos muestra como modelo, pero, como él mismo lo dice, el Patronato de la Infancia en Santiago es la base que permitirá dar a este servicio en favor de los niños todo el desarrollo que debe tener.

Por ejemplo, el Patronato, para el mantenimiento del Asilo Maternal, las nueve Gotas de Leche (que serán diez en el segundo semestre de este año) y el Ajuar Infantil, tiene un presupuesto de gastos para el año actual de doscientos cincuenta mil pesos y tiene como única entrada fiscal una subvención de setenta mil pesos; todo lo demás lo dá el público en las formas más variadas.

En una pequeña parte se reciben en la Caja del Patronato los intereses de las sumas que algunos benefactores han dado con prohibición de gastar el capital, pero las demás rentas, aunque muy halagadoras por la forma generosa en que se obtienen, son al mismo tiempo tan inestables, que no permiten fundar en ellas servicios de gran amplitud. Muchas veces hemos estado en situación de esperar el resultado de un concierto para renovar el material envejecido de alguna Gota de Leche o tomar en cuenta el resultado de la Colecta para decidir hasta qué edad quede atenderse a los niños en los diversos servicios.

Si el Patronato recibiera del Gobierno una subvención que le permitiera hacer con ella sus gastos permanentes, podría emplear los fondos que le da la caridad pública en ensanchar y completar los servicios fundamentales que ahora mantiene.

Por ejemplo, durante algún tiempo, las Gotas de Leche han atendido a los niños hasta un año de edad; luego se pudo observar que la transición brusca de estos pequeñuelos de la alimentación técnica por decirlo así, que en las Gotas reciben, puesto que está en relación con su peso y con su edad, a la alimentación que se les da en sus casas, daba por resultado que a los pocos días de su retiro volvieran a la Gota en lamentable estado de salud. Para remediar este mal, que esterilizaba un poco el resultado total de la obra, y en vista del éxito que tuvo la colecta del año último, se acordó por el Directorio que las Gotas atendieran a los niños hasta año y medio de edad, dándoles durante el último período la leche mezclada con harinas apropiadas a la nutrición que les es indispensable.

Después hemos visto que el plazo de año y medio es todavía escaso y que se necesita atender los niños hasta dos años, proporcionándoles siquiera durante los últimos seis meses una alimentación que los vaya preparando para soportar sin perjuicio para su salud la transición al alimento que después han de tener en el conventillo. De dos años para adelante se puede considerar que ha terminado la obra del Patronato de la Infancia y son otras Sociedades con otros puntos de vista las que deben hacerse cargo de la atención de los niños, puesto que su alimentación no se diferencia substancialmente de la de cualquiera persona.

—¿Todas las Gotas de Leche hacen el mismo servicio?

—Todas hacen como base igual servicio, pero dos han agregado un Consultorio Maternal para dar consejos y ligera atención médica a las mujeres que van en consulta.

Una Gota tiene además una interesante instalación destinada a preparar alimentos para niños enfermos. Cuando este servicio pueda desarrollarse de manera que esta Gota provea a las otras de dicha alimentación especial, se habrá de notar en la salud de los niños las ventajas de este régimen perfeccionado.

—Pero el doctor Sanhueza habla en su reportaje de un costo de cuarenta mil pesos por Gota, ¿qué piensa de esa suma?

—La creo maravillosa, pero con sólo que los setenta mil pesos del Gobierno se convirtieran en el doble, es decir, en ciento cuarenta mil pesos, el Patronato podría realizar una labor muy amplia.

El año último atendió a 4,583 niños; con el mismo régimen actual y con más dinero podría atender alrededor de diez mil, que es casi el número de los que en la ciudad necesitan ser amparados para que no se mueran de hambre o para que no resulten séres raquíticos a causa de las malas condiciones alimenticias o higiénicas de sus dos primeros años de vida.

—¿El Patronato ha pedido alguna vez al Gobierno un aumento de la subvención de que goza?

—El Patronato, desde que comenzó la reorganización de sus servicios, resolvió no pedir nuevos auxilios al Gobierno para proyectos o programas, por más interesantes que fueran; ha preferido realizar con la módica subvención actual y con el generoso auxilio del público todo su plan de trabajo y una vez realizado éste, como lo estará en el próximo semestre, y comprobados sus resultados, se podrá ver que, a más dinero corresponden más vidas salvadas, hasta un límite que aún no está cercano.

El Gobierno ha sido siempre benévolo para con el Patronato, pero hasta ahora no le hemos pedido aumento de la subvención; acaso le presentemos próximamente algunos datos para que resuelva si es más económico para el país conservar la casi totalidad de los niños que nacen o permitir que se mueran en la triste proporción que ahora lamentan con justicia los que hojean al respecto nuestra fúnebre estadística.

Hasta aquí nuestra entrevista.

LA GUERRA LOS MOVILIZA



El Conde Von Bernstorff, ex-Embajador de Alemania y su comitiva, llegando a Nueva York para embarcarse.—De izquierda a derecha: la Condesa Von Bernstorff, la Princesa Von Hatzfeldt y el Conde Von Bernstorff, con la cabeza descubierta.—James W. Gerard, ex-Embajador de los Estados Unidos en Alemania.—El personal de ambas Embajadas, ha debido movilizarse y regresar a sus respectivos países por razón de los sucesos de que el público tiene conocimiento.

Momento supremo

Era en los primeros días de la guerra. A la aproximación de las armas italianas, los austriacos desocupaban una de las pequeñas ciudades fronterizas, y la parte inerme de la población,—viejos, niños y mujeres, — evitando ser arastrados en la marcha del extranjero, se apresuraba a escapar, buscando el amparo del ejército reconquistador. Una mujer del pueblo sale, despavorida, de la ciudad, con sus dos niños en los brazos, y en la soledad del campo se orienta, angustiosamente, hacia donde ha visto flamear la tricolor que anuncia la salvadora presencia de la patria. De súbito, la pobre mujer se siente envuelta en el estrépito y el fulgor de la pelea: está entre los fuegos del ejército que avanza y del que se retira. El espanto la mantiene, por un momento, inmóvil y trémula, apretando contra su corazón a los dos niños que lloran. Pero ve la tricolor que se adelanta: que, como un relámpago irisado, abre aquí y allá las nubes de humo, y cerrando los ojos, corre arrebatadamente hacia ella. Los soldados de Italia ven aparecer, ante la boca de sus fusiles, aquella trágica visión de la madre abrazada a su viviente tesoro. Continuar el fuego es, probablemente, matarla; suspenderlo es alentar al enemigo, que no se da tregua en el suyo. Una voz de mando, que brota vibrante, como sugerida por inspiración común, resuelve toda vacilación: "¡Cese el fuego!"... Y en tanto que las armas se abaten y dos bersaglieri se adelantan a recibir en sus brazos a la mujer que desmaya de cansancio y de angustia, las descargas del enemigo, reanimadas con el inesperado silencio que las contesta, siembran la muerte en aquellas filas que inmoviliza la piedad.

José Enrique Rodó.

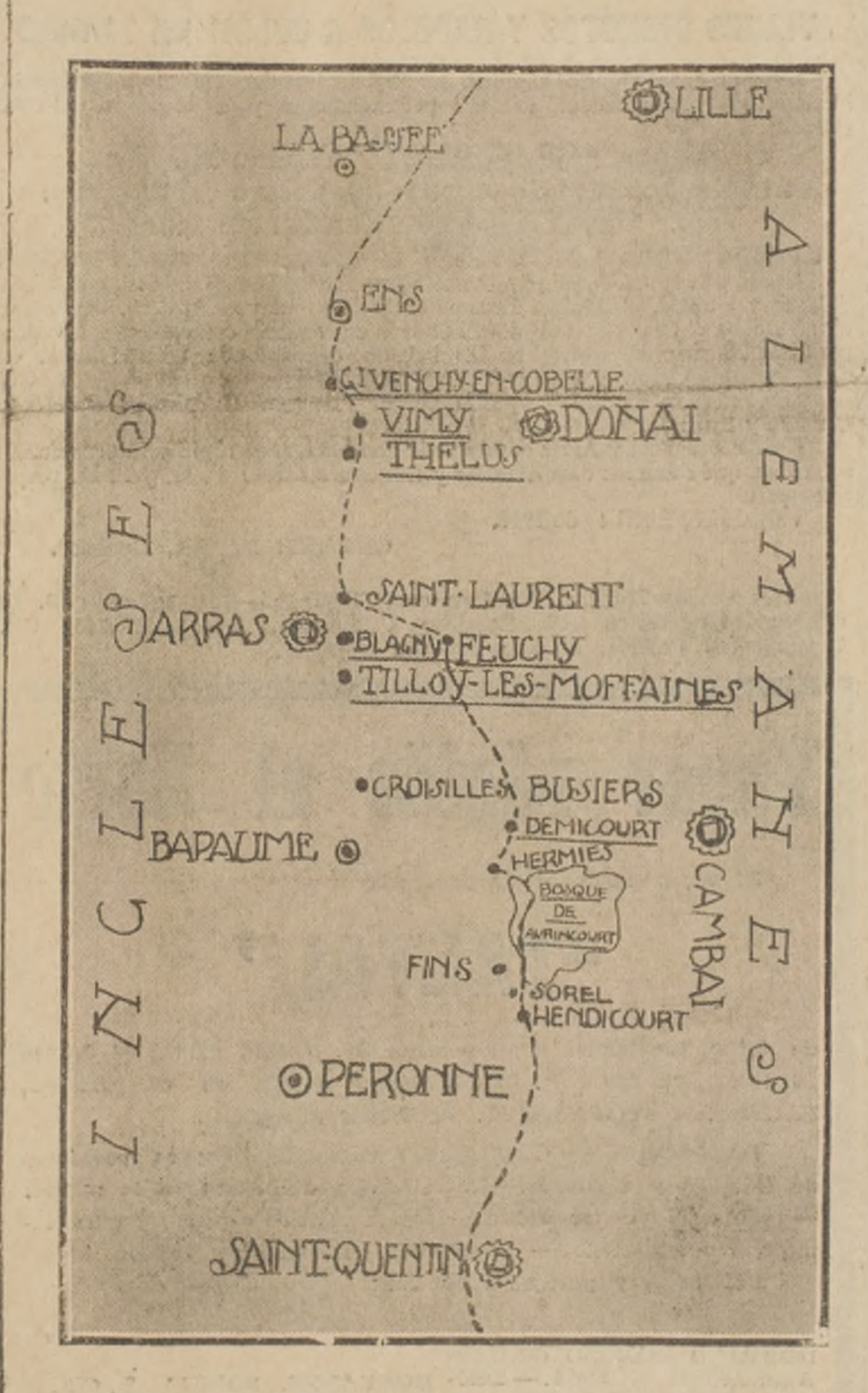
LA POBLACION DE TOKIO

Datos del último censo

En tres años, la población de Tokio ha crecido de 2.050,126 habitantes, a 2.288,753, según un nuevo censo cuyos datos se publicaron el mes de Enero último. La ciudad tiene 595,897 casas, mientras en 1913 el número de casas era 519,735.

Además de ser uno de los principales centros de población del mundo, la capital del Japón se distingue por ocupar una extensión muy considerable, pareciéndose a Buenos Aires en esto. No hay en ella casas de departamentos o rascacielos, a causa de los terremotos, de modo que las casas pequeñas y de dos pisos tienen que esparcirse necesariamente por un área muy extensa.

La ofensiva británica



La línea indica el nuevo frente británico. Las localidades subrayadas son las tomadas por los ingleses en el primer día del ataque.

Modas y Hogar



MODELO DE LA MAISON DOEUILLET

Traje de terciopelo color habana. Corpiño drapeado y abotonado al lado; cuello de nutria, sostenido con un cordón de oro. La falda es recogida en los costados y adornada con una ancha tira de la misma piel.

EL PELAMBRE

Santiago es muy extenso; con grandes edificios, hermosos paseos, dotado de grande actividad, comercio y sociabilidad; en una palabra, con todos los elementos, en más o menos desarrollo de una gran ciudad moderna; pero, en ciertas costumbres sociales, sólo es una aldea grande con sus defectos de pueblo chico ampliados y multiplicados, para encuadrar con su marco.

Ni la educación, ni las críticas de los espíritus superiores, ni las constantes censuras de los predicadores en sus iglesias, ni el ejemplo de los pueblos más cultos y civilizados de la tierra, son suficientes para desterrar de los hábitos sociales santiaguinos, ese íntimo y bajo sentimiento de envidia, tan generalizado, por desgracia, que se exterioriza en el pelambre.

Las personas que lo ejercen parecen sentir la fruición de los más sublimes goces, cuando en estrecho corrillo ejercitan sus lenguas sobre la reputación, la honra, la dignidad, las intimidades sagradas de la vida, de sus amigas o simples conocidas; no comprenden que son sacerdotizas de una divinidad infernal en cuyos altares queman como ofrenda: hiel y veneno.

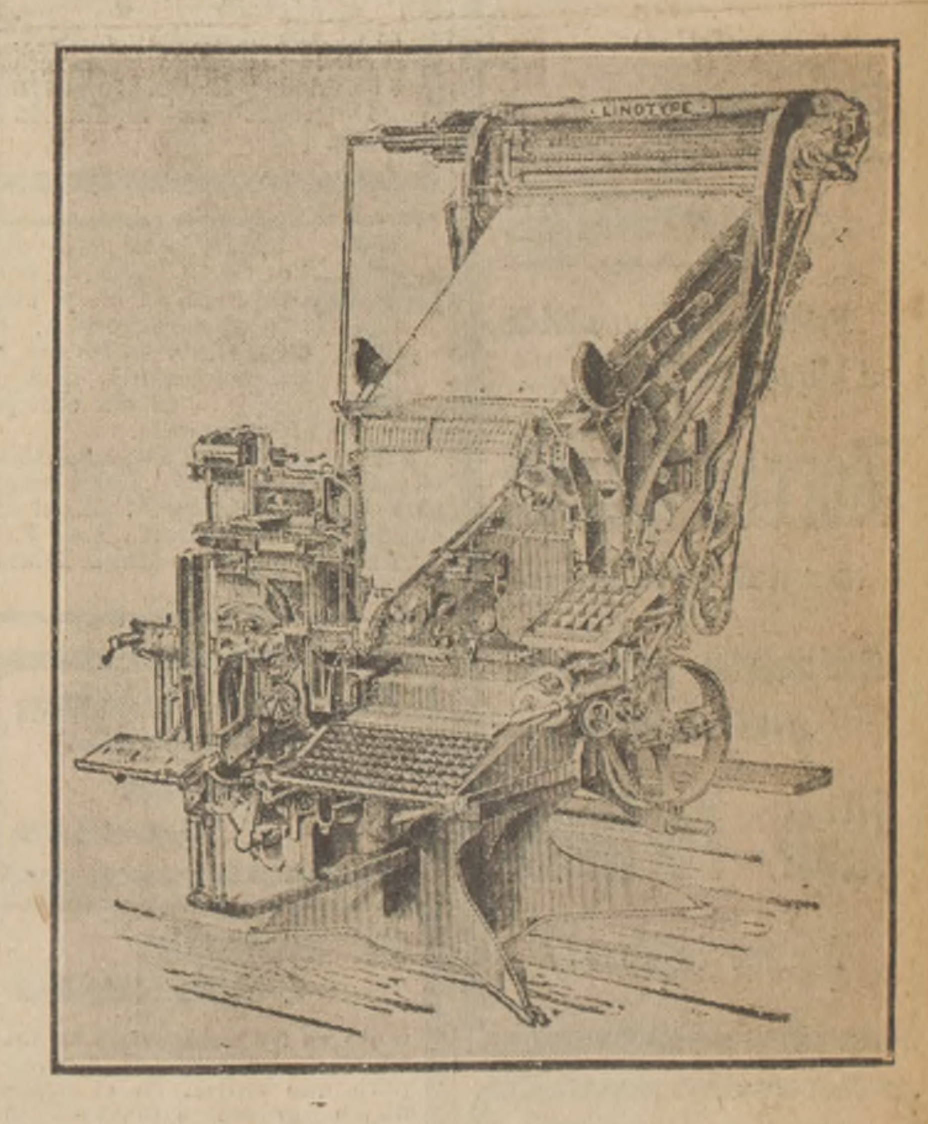
¿Quién no ha sido víctima alguna vez de este arraigado y horrible vicio social? Se presenta en todas las formas imaginables, desde el hipócrita comentario compasivo, hasta el sucio y cobarde anónimo; sus ponzoñosas flechas van a herir a la joven, a la novia, a la esposa, a la madre; perturba la sagrada armonía del hogar introduciendo la desconfianza, la duda y cuando obra sobre espíritus débiles, transforma la alegría de vivir, la dicha, la felicidad, en lágrimas, en sufrimientos, en irreparables separaciones y cuántas veces en dramas sangrientos!...

Y, lo peor, es que no hay sanción alguna para las causantes de tantos males, porque la educación y la cultura social no estan suficientemente desarrolladas, a este respecto, para poder castigar a las intrigantes y calumniadoras, en forma tal, que llegaran a estirparse radicalmente este cáncer nacional. Sus autoras deberían ser escomulgadas, alejadas con horror de toda sociedad, de todo hogar así como se ahuyenta a un perro hidrófobo, cuyos peligros son infinitamente menores.

Por la tranquilidad del hogar, cada familia debería, en su propio resguardo, formar una cuidadosa **lista negra** de esas infelices sacerdotizas de la envidia, de modo que no pudieran traspasar el umbral de sus casas; más aún, se debería hacer activa y constante campaña de depuración social, hasta aniquilarlas por medio del aislamiento y del desprecio.

LILY.

Maquinarias auxiliares



Modelo de linotipias de tres almacenes de la "Mergenthaler Linotipe Co., que ha recibido últimamente "La Nación".

ABRIL 13

Santos Hermenegildo y Máximo

CAMBIO

Bancario 10 9/16 Comercial 10 21/32

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 22.72.19 1 franco... 0.84.21
1 dólar.... 4.85 1 marco..........
1 nac. arg....... 2.09¾

Premio del Oro: 84.40 %.

ENVIGADOS de ROBLE en toda dimensión y de largos **desde 4 hasta 10 metros de largo para entrega inmediata, Maderas de RAULI y LINGUE bien secos y de calidad extra. Alamo y Laurel en todas dimensiones, bien secos**

CAL y CEMENTO "MELON" y EXTRANJERO EN BARRILES, **le ofrece puestos en Santiago o provincias, para lo cual contamos con Aserraderos, Desvíos y carros de ferrocarril todos propios**

A PRECIOS EXCEPCIONALES LA

"BARRACA-FABRICA IBERIA" Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo .:. FRANCISCO GARCIA PAZ

Teléfonos: Inglés 48 Yungay, y Nacional 130.

La Central

SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES

Merced Esq. San Antonio

Teléf, Ing. 595. Casilla 2879

Empresa Nacional

La más importante de Chile Reconocida ya por su honradez y seriedad en los servicios.

Cuenta con un personal escogido.

Con doce hermosas **Carrozas** elegantes y severas.

Urnas metalicas recién llegadas.

Urna con doble forro de plomo

Ataudes en diferentes estilos, al alcance de todos.

Precios fuera de toda competencia

No olvidar la direción

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono Inglés 595

Atiende personalmente todo pedido el Gerente o un empleado superior.

X

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Para el caso no olvide su dirección

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

X

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis
Servicio nocturno sin recargo.

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataudes americanos, Urnitas y Ataudes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos. Diligencias de sepultación gratis.

30-d

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina,(cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámitesde sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

30-d

Carbón BIO-BIO

Carbón de piedra triple harneado

ESPECIAL PARA COCINAS

PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA

GALERIA ALESSANDRI 23

Lausen Riis y Cía., Casilla 1714

13-d

Pompas Fúnebres

LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000
Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

X

Pompas Fúnebres

"La Nacional"

de J. A. ZENTENO V.

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléf. Ing. 2724.

Esta casa por disponer de elementos propios, hace servicios de ataúd capilla ardiente, carroza y coche americano por $ 100.

Ataúd barnizado y carroza $ 35. Ataúd y carroza blanca $ 30

Diligencias de sepultación gratis.

Habiendo dejado de existir ayer a las 4½ A. M. nuestra querida madre y abuelita **Concepción L. de Guevara v. de Palma**, rogamos a nuestros deudos y amigos se sirvan acompañarla a su última morada.

Sus restos saldrán de su casa-habitacicn. Guindos de Ñuñoa. Egaña esquina Peñalolén, a las 9½ A. M., al Cementerio General.—ZOILA ROSA PALMA DE BERENDIQUE.—MARÍA TERESA PALMA Y NIETOS.

Sastrería L'Aveng
San Antonio 334

Sobretodos Ingleses

X

EL RESFRÍO O COSTIPADO

tanto en los niños como en los adultos, prepara el terreno para que entren en el organismo graves enfermedades que pueden comprometer seriamente la salud y aún la vida. Por consiguiente, toda persona cuidadosa de su salud, en cuanto se sienta resfriada debe tomar las Cápsulas de Vial en las dosis indicadas para las diferentes edades en la receta que acompaña a cada cajita. Tomadas en esta forma, son de una eficacia casi matemática y no hacen mal.

LAS CAPSULAS DE VIAL

obran también como el más rápido, inofensivo y seguro antineurálgico que se haya inventado, mejorando en unos cuantos minutos la jaqueca, dolores de cabeza, de dientes, entuertos y dolores periódicos del mes; como también todo dolor de origen nervioso o reumático.

LAS CAPSULAS DE VIAL

son hasta este momento un secreto de invención del conocido profesional don Daniel E. Vial, quien a nadie ha revelado su fórmula y se advierte a los consumidores de no confundirlas con otras fabricadas posteriormente, que aunque las han hecho del mismo color rosado, son de composición y efectos enteramente distintos.

LA CIENCIA ESTA BASADA EN LA EXPERIENCIA

y ésta ha demostrado con la venta de muchos millones de cápsulas a millares de personas del país y del extranjero durante más de 30 años, su eficacia casi matemática, sin producir ningún mal.

LAS LEGITIMAS CAPSULAS DE VIAL !

llevan impreso en relieve en sus dos caras el monograma DEV, que ha sido registrado como marca de fábrica en conformidad a la ley. Se venden en las oficinas del Laboratorio Santiago, Gálvez 131 y en todas las droguerías y Boticas surtidas del país.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor ***"PALENA"*** Capitán Mathias,

El Miércoles 11 de Abril a las cuatro de la tarde.

Vapor ***"HUASCO"*** Capitán Rasmussen,

El Miércoles 18 de Abril a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 25 de Abril y 2 de Mayo, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para San Nazario. Bristol, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar VIAJES RAPIDOS a **Estados Unidos y Europa.**

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente

Valparaíso, Abril 4 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias. X

Vapor rápido al Norte

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"

de 5,500 toneladas, capitán señor H. Olsen, saldrá el Lunes 16 de Abril a las 4 P. M., haciendo escala en COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA.

PASAJEROS.— Espléndidas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta.—Luz eléctrica durante toda la noche.—Cocina de primer orden.—Departamentos especiales para familia y matrimonio.— Doctores y enfermeros a bordo.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE
Amunátegui N.o 44.—Teléfono 2206
SANTIAGO

GONZALEZ, SOFFIA & Cía.
Blanco 481 nuevo—Teléfono 872
VALPARAISO

15-d

ACEITE de OLIVA BAU

EL MAS PURO

617—30—d

Cía. AGRO FABRIL MERCANTIL

Fábrica de Hilos de Coser da Pedra-Alagoas



Casas PARA Escuelas

En vista de lo dispuesto por el Decreto Supremo N.o 237, de 19 de Febrero último y la autorización que me confiere el oficio N.o 185 de 27 de Marzo, del Ministerio de Instrucción Pública, pídense propuestas públicas para arrendar locales para las siguientes Escuelas del departamento de Santiago:

Escuela Superior de Hombres N.o 7.— Radio: Independencia, Rosario, Echeverría y Juárez. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior de Hombres N.o 16.—Radio: Matucana, Esperanza, San Pablo y Yungay. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior de Mujeres N.o 25.—Radio: Castro, Cintura, Gorbea y Vergara. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior de Mujeres N.o 27.—Radio: Marcoleta, San Carlos, Santa Rosa, Eleuterio Ramírez, Carmen y Root. Cánon máximum anual: $ 6,000.

Escuela Superior de Mujeres N.o 44.—Radio: San Cristóbal, Rengifo, Fariña, Dávila, Lillo, Montevideo y su prolongación. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Elemental N.o 77. — Radio: Unión Americana, San Vicente, Av. San Dionisio. Cánon máximum anual: $ 1,800.

Escuela Elemental de Hombres N.o 114.—Radio: San Pablo, Santo Domingo, Brasil y Matucana. Cánon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental de Mujeres N.o 127.—Radio: Maruri, Escanilla, Colón y Bezanilla. Cánon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental Mixta N.o 159.—Radio: Marina Gaete, Arturo Prat, Victoria y Santa Rosa. Cánon máximum anual: $ 1 mil 800.

Escuela Elemental de Hombres N.o 181.— Radio: Tegualda, Irarrázaval, Rengo y Azolas. Cánon máximum anual: $ 2,160.

Escuela Elemental de Hombres N.o 186.—Radio: Bascuñán Guerrero, Antofagasta, San Vicente y Guacolda. Cánon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental de Mujeres N.o 189. Lampa. — Cánon máximum anual: $ 960.

Escuela Elemental Mixta N.o 196. Tiltil. — Cánon máximum anual: $ 720.

Las casas para Escuelas Superiores deben tener, por lo menos, seis salas de clases de 5 a 6 metros de ancho por 6 a 8 de largo; cuatro salas las Escuelas Elementales; galpón para gimnasio; patios adecuados; y las instalaciones higiénicas necesarias. Los propietarios harán por su cuenta las reparaciones que se les indique en esta oficina. Las propuestas se abrirán el 16 de Abril a las 3 P. M. en la Sección Locales de la Inspeción General de Instrucción Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

14-D

Compañía de Refinería de Azucar de Penco

DIVIDENDO PROVISORIO

El dividendo acordado, de £ 0.2.6 por acción, se pagará al cambio de 10 d. ($ 3.00 m/cte.), desde el 16 del presente, por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 16 del mes en curso.

Valparaíso, Abril 6 de 1917.

EL GERENTE.

21-d

Empastada

de 40 cuadras más o menos próxima a Santiago necesito

Delicias 1405 1839-15-d

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para proveer a este Cuerpo, durante el presente año, de los siguientes artículos:

1.o Artículos de escritorio.

2.o Impresos y libros en blanco.

3.o Máquinas de escribir Underwood.

Las propuestas deberán hacerse por separado y se abrirán el Sábado 14 de Abril, a las 3 P. M. en las oficinas de la Dirección, Delicias 238, donde pueden verse las bases y antecedentes. 787-14-d

MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto integro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell.
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917.

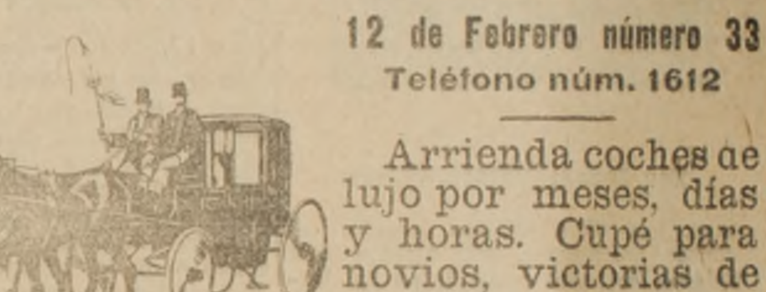
EL SUB-SECRETARIO.

15-d

COCHERIA ARGENTINA

12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612



Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.

"METALINA"

POLVOS FINOS para limpiar y pulir metales, cuchillería, plaqué y toda clase de utensilios de cocina.

NO RAYA EL PLAQUE siendo superior a todos los demás polvos conocidos en plaza.

HORMANN y Cía. -- Bandera 559

En venta en los buenos Almacenes de Abarrotes. 14-d

CONCURSO

Para aspirantes a Contadores de Ejercito

Llámase a concurso para proveer ocho vacantes de Vice-Sargentos 1.os Aspirantes a Contadores de Ejército.

Las solicitudes de admisión deberán dirigirse al Jefe del Departamento Administrativo hasta el día 15 del corriente, acompañadas de los comprobantes exigidos y que los interesados pueden conocer en el mismo Departamento.

El exámen tendrá lugar el día 20 del presente mes a las 9 A. M. en las Oficinas del Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

AGUA MINERAL (Gaseosa)

VICHY VANBERT

ES LA MEJOR

Pídase: Capiapó 764, Teléfono 60.

Dueñas de CASA

WEIR & Co.
CARROZA Hnos
DO RE MI FA
Merceria SAN PEDRO
MERCERIA PARIS
EMPORIO PIRQUE

Reparto inmediato

GRAN ECONOMIA

Peso esacto 1835—13—d.

para cocinas y estufas **COMBUSTIBLE** Venden el mejor

Inspección de Agua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-e EL INGENIERO DIRECTOR.

LA NACIÓN

SANTIAGO, ABRIL 13 DE 1917

EL A.B.C. ANTE EL CONFLICTO BRASILENO-GERMANO

El telégrafo nos ha traído ayer la declaración oficial del Gobierno del Brasil sobre los antecedentes que le sirvieron de base para declarar rotas sus relaciones políticas y comerciales con el Imperio Germánico. Era necesario que nuestro público, cuyas intensas y unánimes simpatías por la gran nación amiga, son conocidas, pudiese contar con esta exposición de motivos, que justifica plenamente la actitud levantada y enérgica de esa República. He aquí los considerandos en que se funda este acto trascendental en la vida de los pueblos hispano-americanos:

"1.o Que el vapor "Paraná" navegaba a marcha reducida;

"2.o Que llevaba todas las luces reglamentarias, incluso un gran disco con el nombre del Brasil en un lugar alto y bien visible;

"3.o Que no recibió intimación alguna en su calidad de buque neutral para los efectos de la revisión de su cargamento;

"4.o Que fué torpedeado sin aviso previo, recibiendo en seguida cinco tiros de cañón;

"5.o Que no le fué prestado por el submarino, al que la tripulación del "Paraná" vió distintamente, ningún auxilio para la salvación de los náufragos".

Consecuente con la declaración consignada en su nota-respuesta a la notificación de la nueva forma de guerra submarina, que se proponía emprender Alemania, el Brasil que había hecho constar solemnemente en ese documento histórico, que "dejaba al Gobierno imperial alemán las responsabilidades de todos aquellos actos relacionados con los ciudadanos, las mercaderías y los navíos brasileños": ¿qué otra actitud podía asumir? Se encontraba en presencia de un hecho hostil cuyas características lo obligaban a proceder con toda energía en resguardo de su dignidad ultrajada y de la vida y los intereses de sus conciudadanos.

Si se examinan los antecedentes consignados más arriba, se llega a la conclusión de que el hundimiento del vapor "Paraná" se ha verificado en condiciones tales que no sólo constituyen una violación del derecho de los neutrales para navegar en los mares libres del mundo, sino que reviste características agravantes de todo género, que importan a lo menos una provocación injustificada, un desafío al Brasil y a las naciones que forman con él una sola entidad de ideales, intereses y aspiraciones comunes: el A. B. C. sud-americano.

Es de esperar que las condiciones en que ha sido hundido el "Paraná", no puedan obedecer a instrucciones del gobierno alemán, pues no se acierta a comprender la causa de tal proceder.

En este caso el prestigio mismo del Imperio Alemán, le señala la necesidad de dar una amplia reparación al Brasil y una explicación satisfacto de sus propósitos a los demás países de América. Hoy están rotas las relaciones entre ambos países, mañana puede llegarse al estado de guerra por causa exclusiva de esta provocación.

El buen sentido de las naciones comprometidas, su espíritu de justicia, y sus propios sentimientos de honor, pueden detener la catástrofe de la guerra en Sud-América.

Creada así esta situación de excepcional gravedad para este continente, los Estados Unidos del Brasil no pueden dudar de la simpatía y admiración que sin reservas de ninguna especie abriga hacia ellos la nación chilena. La justicia está de su parte y todos los honores de este episodio de la historia universal le pertenecen de derecho.

No puede en ningún caso ser indiferente para los países que forman el A. B. C. el nacimiento de este nuevo estado de cosas internacional, y debe considerársele como un motivo más para estrechar las relaciones y la comunidad de rumbos e intereses que ligan a estas repúblicas. Hoy más que nunca debemos estar unidos y proceder de acuerdo. No sólo el bien de estas tres nacionalidades lo exige: el futuro mismo de los demás pueblos menos poderosos del continente sud-americano depende del robustecimiento de esta combinación ideada en un momento de grandiosa clarovidencia de los estadistas y de los gobiernos brasileños, argentinos y chilenos, y que es la base de inteligencia de los países del continente sud-americano.

Confiamos en que nuestra cancillería sabrá aprovechar esta ocasión memorable, para arbitrar, con las dos potencias hermanas, todos los medios encaminados a mantener y a fortificar definitivamente esta unión, impuesta por la naturaleza, por la historia y por las aspiraciones superiores de la raza que progresa y engrandece a la humanidad bajo los tres pabellones más respetados y gloriosos del Nuevo Mundo Hispano.

Por nuestra parte, deseamos hacer llegar a aquella nación hermana y amiga, nuestros sentimientos de confraternidad en esta hora suprema de su historia.

DEBERES DEL MOMENTO

Llama la atención el espíritu alarmista e inflamable de ciertos corresponsales que han estado transmitiendo al exterior y muy en especial a los Estados Unidos, un conjunto de informaciones que no guarda relación con la verdad de los acontecimientos que se desarrollan en nuestro país.

Así se ha hecho llegar al "New York Herald", una impresión abultada y falsa de los propósitos de nuestra cancillería, que puede sernos gravemente perjudicial cuando no obtenga confirmación ante ese público naturalmente exaltado por las efusiones santas del patriotismo. ¿Con qué derecho ha procedido así ese corresponsal cuyo nombre no sabemos ni hemos querido averiguar?

Se echan de menos en estos momentos, las facultades legales de que están armados los gobiernos europeos y algunos americanos para contrarrestar este género de incorrecciones. En esos países, un corresponsal que se haga culpable de semejantes procedimientos es enviado a la frontera en el mejor de los casos.

Aquí, somos tal vez más indulgentes, pero no puede llegar esa benevolencia hasta la torpeza. El Gobierno debería llamar a esos corresponsales y significarles que en caso de transmitir informaciones inexactas podrían comparecer ante un tribunal correccional, pues la propagación de semejantes noticias, es delito penado por nuestros códigos. En último caso habría que impedir que las empresas telegráficas enviasen especies de esta índole.

Tenemos también que lamentar que se esté predicando la adopción de medidas de precaución contra los miembros de las colonias extranjeras o de una de ellas por lo menos. Esas medidas resultan en la práctica, vejatorias y no corresponden a la realidad de los hechos.

Nada hace temer que se cometan atentados contra nuestros hombres públicos ni contra los edificios fiscales o la industria salitrera. Las colonias extranjeras han guardado siempre una actitud muy correcta en nuestro país, cuyas leyes respetan y conocen. Jamás hemos tenido que arrepentirnos de la amplia libertad que la Carta Fundamental ofrece al extranjero que pisa nuestro suelo, colocándolo desde el primer momento en el mismo nivel que a los nacionales.

¿Qué dejaríamos para un caso de guerra si hoy empezásemos a tomar precauciones tan terminantes como las que se piden? No hay el más leve antecedente que aconseje pensar en la posibilidad de una provocación o de un atentado. Ni nos parece que haya aquí ningún extranjero capaz de pagar la hospitalidad generosa que le brindamos con la moneda infame de la dinamita.

Guardemos en todas las ocasiones de nuestra vida pública esa frialdad y serenidad de juicio que nos ha caracterizado y que nos ha dado tan buen éxito. Y no olvidemos los deberes de hospitalidad y de respeto para todos los que han venido de otras tierras confiados en nuestras prácticas y en nuestra tradicional seriedad de procedimientos. En cuanto a los hijos de extranjeros nacidos en el territorio nacional, esos, jamás renegarán del nombre de chilenos. ¡Estemos seguros de ello!

La senaturía de Chiloé

Los telegramas que publican los diarios de ayer recibidos por el señor don Emilio Bello Codesido, y las respuestas que éste diera a los vecinos de Chiloé, que han tenido la idea de ofrecerle la candidatura a senador aliancista por la provincia, dejan trabada ya, en condiciones muy interesantes, la lucha electoral qué deberá verificarse en el mes de Marzo de 1918.

Cuando publicó "La Nación" las primeras noticias de esta candidatura, un gesto de excepticismo parecía dominar a todos los que siguen de cerca la jornada política que se aproxima; pero el número y la respetabilidad de las firmas que contienen esos despachos telegráficos, viene a demostrar que aquel excepticismo no tenía un fundamento serio, y que la candidatura del señor Bello Codesido lleva en la provincia de Chiloé una fuerte probabilidad de triunfo.

Respetando la norma que la Dirección de la Alianza se ha trazado en el manejo de las gestiones preparatorias de la jornada electoral del año 1918, el señor Bello ha contestado que estará a las órdenes de la Dirección de los Partidos para ir a disputar aquella senaturía. Sin que se hayan hecho oficialmente las ubicaciones definitivas de las candidaturas, ni se haya asignado aún a los Partidos que forman la Alianza Liberal, la cuota de asientos parlamentarios a que sus elementos electorales les dan derecho, es indudable, en efecto, que la más prudente respuesta es la que ha dado el señor Bello Codesido a los importantes elementos que tuvieron a bien ofrecerle la candidatura a senador por Chiloé. Pero el hecho de ser el señor Bello Codesido, el presidente de una de las agrupaciones políticas que forman la Alianza Liberal, y la circunstancia indudable de que en la ubicación de candidaturas habrían de corresponder algunas a este partido, agregadas a las condiciones personales de actividad, de talento y de lucha que tiene el señor Bello, hacen pensar que el acuerdo de la dirección de la Alianza, no hará sino confirmar el deseo de los elementos liberales de la provincia de Chiloé.

Por esto hemos dicho al comenzar este artículo que debemos considerar trabada desde luego, la lucha electoral por aquella senaturía.

Entrando a considerar ahora, otros factores que pueden dar como resultado el triunfo de un candidato aliancista en aquella provincia, debemos hacer un recuerdo de otras luchas que parecían tan difíciles como esta y que dieron un triunfo fácil al candidato de la Alianza Liberal.

En Tarapacá, por ejemplo, en las elecciones generales de 1915, se creía que el señor don Arturo Alessandri iba a una derrota cierta. Su contendor, el ex-senador don Arturo del Río, se había formado, con una prolongada dominación sobre la provincia, un reducto que, en el concepto general, era inexpugnable.

Bastó entonces la energía y el valor de un hombre para demostrar al país que aquel reducto era una falsa fortaleza, que a los primeros empujes cayó en poder de la Alianza con una facilidad mucho mayor de la que se esperaba.

Es evidente que después de una dominación muy larga en una provincia, los hombres, como los partidos, se hacen antipáticos a la opinión, mucho más, cuando han ejercido en forma atropelladora los atributos del poder que han tenido en sus manos, en forma de Municipalidades, Intendentes y Gobernadores complacientes.

Es muy fácil explicarse esta resistencia. Los dueños del poder oprimen a las multitudes para lograr sus deseos de supremacía electoral; o bien las pervierten para lograr por el cohecho la influencia que en buena lid no podrían obtener. Poco a poco va surgiendo un núcleo de personas independientes que no necesitan del favor de los poderosos, y que aprecian en mucho la libertad de pensar y de obrar. Al rededor de este núcleo, y con la atracción del prestigio que en todas partes da la sanidad de intenciones y de propósitos, se va formando una masa compacta de ciudadanos que abrigan como única finalidad el derrocar el régimen que los ha oprimido durante los años anteriores.

A primera vista parece que estos núcleos fueran pequeños, porque muchas veces, quienes quisieran formar en ellos, no tienen la independencia necesaria para manifestar sus opiniones; pero luego que ven a un hombre de situación ponerse al frente del movimiento y allegar su concurso para derribar el régimen corrompido, las fuerzas se decuplican, y la batalla que al principio pareció ruda, deja de tener tales caracteres, para convertirse en un paseo triunfal por tierras conquistadas.

¿Para qué decir que todas las características que hemos señalado las presenta la provincia de Chiloé, en donde la dominación coalicionista tiene sembradas la corrupción y el terror desde hace algunos años?

El señor Bello Codesido debe afrontar con la valentía que caracteriza sus actos, la lucha de Chiloé; la Alianza debe acompañarle con toda clase de elementos; y así se habrá logrado derribar un régimen corrompido, que ya importa un oprobio para la organización política y administrativa del país.

En Chiloé, el triunfo del senador aliancista será, sin duda, más fácil que el que tuvo el señor Alessandri en Tarapacá, precisamente porque la corrupción y el atropello han llegado aquí a sus más altos exponentes.

Nuestra educación industrial

Ni la Universidad, ni los Liceos, necesitan responder directamente a los fines de esta educación.—Ya está confiada a nuestras Escuelas Técnicas.—Debe entrarse a la reforma absoluta de nuestra Instrucción Primaria.

Las Escuelas Talleres.—Lo que nos dice el diputado señor Enrique Oyarzún.

Conforme habíamos acordado con el señor don Enrique Oyarzún, en la tarde de ayer nos trasladamos nuevamente a su domicilio, con el objeto de solicitar su opinión sobre el problema educacional.

Después de algunos instantes de espera, llega hasta nosotros y con la amabilidad que le es característica, nos dice:

—Estoy a las órdenes de ustedes.

—Preocupa vivamente la opinión pública—le decimos—el problema de la instrucción en general, creemos que usted nos podría proporcionar algunos datos de interés sobre este tópico, y se los agradeceríamos.

—Se habla mucho—nos contesta el señor Oyarzún — sobre los fines de la enseñanza nacional, y me parece que hay confusión de criterio, al tratar de cosas que están un poco distantes entre sí, como son la Universidad, los liceos, las escuelas técnicas y las necesidades industriales del país.

—¿Cómo considera usted que deba contemplarse el problema de la adaptación de la enseñanza a las necesidades industriales de nuestra época?

—El principio fisiológico de que la necesidad crea al órgano, debe aplicarse a la educación pública como a todos los demás servicios del país.

Si hoy se ataca a la educación nacional porque no responde a las necesidades industriales de nuestra época, es evidente que debe determinarse desde cuándo y en qué grado existen estas necesidades.

Recuerdo que hace algunos años, se atacó a la Escuela de Artes y Oficios, porque no formaba técnicos para las industrias. Se hizo entonces una investigación y se halló que del numeroso personal de jóvenes perfectamente preparados que allí se formaban, sólo unos pocos hallaban empleos como ingenieros de la Armada Nacional, otro corto número en las oficinas salitreras y dos o tres fundiciones que existían en el país, y el resto tenía que buscar ocupaciones enteramente ajenas a su preparación intelectual y técnica.

—¿Y qué prueba esto?

—Que las necesidades del país eran limitadísimas en materia de industrias de preparación técnica superior y que había una evidente desproporción entre ellas y el numeroso personal que se ponía a su servicio.

Lo mismo ocurrió durante muchos años con la Escuela de Artes y Oficios de París, objeto de idénticos cargos por parte de la prensa francesa, y sólo después del año 1870, cuando la Francia hubo de entrar en la nueva evolución industrial desarrollada en toda la Europa, aquel gran establecimiento educacional tomó la importancia que hoy se le reconoce.

—¿De modo que usted cree que Chile no tiene hoy necesidades industriales, que deban ser servidas por un nuevo rumbo de la educación nacional?

—Poco a poco; distingamos bien en esto de necesidades industriales y de establecimientos educacionales.

Chile, lleno de esas necesidades, no es todavía el país de la gran industria, y ello, porque ésta necesita capacidades técnicas y capitalistas que no se encuentran entre nosotros.

—¿Cómo podría explicarse esto?

—La gran industria requiere la inversión de fuertes capitales, que se acumulan sólo en los grandes centros europeos o norte-americanos, y que para venir a ser invertidos entre nosotros, necesitan ser garantidos por una responsabilidad técnica de profesionales que, si no vienen de esos mismos centros, no inspiran la confianza necesaria para reunirse.

Tenemos, en cambio, que proporcionar a las pocas grandes industrias ya establecidas entre nosotros y a las muchísimas más modestas, que necesariamente debemos desarrollar) un abundante personal de trabajadores, un elemento técnico de capacidad más limitada y de cuya carencia tomamos nota con verdadero sentimiento.

Y aquí sí que está el problema educacional cuya solución ustedes me piden al empezar esta entrevista.

—¿Se relaciona esto con la cuestión universitaria y de instrucción media que motiva la actual discusión en la prensa?

—Indudablemente — nos dice con marcada convicción nuestro interlocutor.—En un país de cuatro millones de habitantes, más o menos, tenemos una Universidad del Estado con 3,200 educandos, en el conjunto de todas sus escuelas: 42 liceos de hombres y 43 de mujeres, con 15 mil y 12 mil alumnos, respectivamente: 11 institutos comerciales, con cerca de 4 mil matriculados; diversas escuelas técnicas, como las de Artes y Oficios, la de Educación Física, las Profesionales, las de Agricultura y Minería, la Industrial de Chillán, el Conservatorio Nacional de Música y las diversas escuelas del Ejército y de la Armada, con un número de inscriptos que se aproxima a 10 mil: 16 Escuelas Normales, cuya asistencia debe ser hoy de 2,300 jóvenes de ambos sexos y poco más de 3 mil escuelas de instrucción primaria, con una matrícula alrededor de 300 mil alumnos.

Tenemos, por tanto, un total de cerca de 350 mil alumnos que reciben la enseñanza fiscal y que son objeto de la crítica, por no adaptarse a las necesidades industriales de la República.

—¿Estima usted infundados aquellos cargos?

—Sí, en cuanto se refiere a la enseñanza superior, y en parte, a la de los liceos y escuelas técnicas; no en lo que toca a la enseñanza primaria, y naturalmente un poco también a la de las Escuelas Normales.

Porque si de los 3,200 alumnos universitarios descontamos los 800 que estudian leyes y 400 de Pedagogía, y que si bien pudieran merecer alguna crítica por la calidad de sus estudios, responden a una necesidad de cultura superior a que no puede ser ajena la República, los otros 2,000, que se reparten en las diversas escuelas de matemáticas, de medicina y de artes aplicadas, se educan en carreras técnicas de absoluta necesidad para las industrias o para la salud y la vida misma de los habitantes del país.

Creo, pues, que la Universidad no puede ser objeto de crítica por facilitar en demasía los estudios ajenos a la técnica profesional. Si en materia de ingeniería no ha podido servir con amplitud a las necesidades de la gran industria, que es la única que podría solicitar sus servicios, es por la razón anteriormente dad , de que esta gran industria tendrá que ser por muchos años extranjera entre nosotros, por el capital que la movilice y por el personal técnico encargado de utilizarla.

—¿Y la enseñanza media?

—Si estimamos en 40 mil, más o menos, los alumnos, objeto de esta enseñanza, tenemos que sólo 27 mil de ellos, entre hombres y mujeres, reciben una enseñanza humanista. Los otros 13 mil pertenecen a la enseñanza comercial o de las demás escuelas absolutamente técnicas e industriales que ya he enumerado.

Refirámonos, pues, a esos 27 mil liceanos de ambos sexos, de los cuales, creo prudente eliminar 14 mil que son de las preparatorias y que deberán, en plazo más o menos breve conformar su educación a las reformas de la instrucción primaria, a la cual de hecho pertenecen.

Tengo una impresión bastante desfavorable del estado en que se encuentra, no sólo la enseñanza, sino la educación en los liceos. Al decir esto, no me refiero a deficiencias morales que puedan ofender la respetabilidad de los profesores y alumnos de esos establecimientos, sino a la falta de comprensión de lo que debe ser el hogar, la ciudad y la patria en los momentos actuales de la civilización.

Y si a esta falta de comprensión de su deber educativo agrega el liceo y la deficiencia en la preparación pedagógica del profesorado, el mal toma caracteres de gravedad que lo hacen digno de estudio por parte de las autoridades encargadas de la instrucción.

—¿De modo que usted no cree que la orientación de la enseñanza en los liceos debe guiarse hacia los fines industriales que algunos le señalan?

—Como el liceo no debe ser sino la continuación de la escuela primarria, aunque ésta se llame "preparatoria" del establecimiento, sus alumnos deben traer ya la educación industrial de la primera enseñanza y no es fuerza que la especialicen más todavía, si sus alumnos no han de consagrarse a alguna de las muchísimas carreras técnicas que el Estado debe dar en sus demás escuelas.

Por lo demás, ya existe en ellos el curso de Trabajos Manuales, que por iniciativa mía, al discutirse la Ley de Presupuestos, se creó en 1909, y si ese curso es deficiente, sería cuestión de ampliarlo un poco más y diversificado a otras aplicaciones fabriles.

—¿Qué críticas se hacen actualmente a la enseñanza de las Escuelas Normales y Primarias?

—Que yo sepa, ninguna, en cuanto a estos fines industriales de la educación.

Y, sin embargo, es este el verdadero y único terreno en que debe plantearse fundamentalmente el problema de la reforma educacional.

No somos todavía, como lo he dicho, el país de la gran industria, pero debemos, necesitamos ser el de la pequeña industria, el de la industria fabril para uno y otro sexo en todas las formas en que pueda presentarse. Y esa pequeña industria, que no necesita capitales, y que entre nosotros halla todos los elementos para desarrollarse, es una cuestión de educación primaria, que toma al niño durante los cuatro o seis años de la escuela y lo transforma en obrero inteligente, mientras va a una escuela nocturna de perfeccionamiento, y en el maestro de mañana, apenas salido de la pubertad.

—¿Y tenemos en Chile los medios de transformar esta enseñanza?

—Sí, señores; los tenemos y con un insignificante gasto de dinero; pero con muchísimo derroche de abnegación por parte de un pequeño número de maestros, formados en su mayor parte por don Joaquín Cabezas, y que serían magníficos cooperadores en una obra de reforma, que desde las Escuelas Normales debería difundirse por el país para fructificar por completo en breve tiempo.

—¿Acaso no hay nada hecho en ese sentido en las escuelas primarias hoy existentes?

—No tengo a la mano sino la Estadística de 1914, y en ella veo que bajo la dirección de la Inspección de Instrucción Primaria, había, cuatro centros de trabajos manuales para alumnos libres, con 608 inscriptos y 100 mil pesos de gasto anual, y que el total de talleres de las Escuelas Normales y Primarias reunían 55 mil alumnos de asistencia media, de los cuales 51 mil eran alumnas de las clases de costura, y sólo doce mil alumnos asistían a carpintería.

Hay que reformar esto y multiplicar las escuelas-talleres, para lo cual debe aprovecharse la feliz iniciativa y la infatigable labor del pedagogo don Alfredo Rodríguez, Director del Museo de Trabajos Manuales que, aunque escondido en un galpón del tercer piso del edificio de la Inspección de Instrucción Primaria, irradia su enseñanza en varios centros de trabajos manuales para normalistas y donde se enseña desde el tejido y demás labores femeninas, propias del hogar, hasta la cestería, el cartonaje, la sastrería y todos los trabajos en fierro y en madera que pueden solicitar al obrero.

Con una sola palabra les daré la importancia de este Museo y del bien que puede hacer en nuestra enseñanza primaria: cuando nos visitó el año último el eminente profesor yankee Mr. Goldmith, declaró que en las escuelas de su patria no existía la enseñanza industrial con la organización que podía dársele en Chile mediante ese Museo, y solicitó y obtuvo del señor Rodríguez el obsequio de una colección completa de cada una de las series normales que los diversos oficios requieren.

Si el Gobierno — termina el señor Oyarzún — quisiera aprovechar estos elementos y el grupo de excelentes maestros que tiene repartidos entre sus oficinas, qué rápidamente se podría hacer, sin mayores desembolsos de dinero, la transformación de todas nuestras pobrísimas e inservibles escuelas primarias, en escuelas-talleres que nos dieran la única y verdadera educación técnica de que casi en absoluto carece hoy este país:...

La delincuencia en los niños

IV

"Yo mato a un hombre con la misma tranquilidad y satisfacción con que me bebo un vaso de vino" decía Lacenaire, tipo de criminal estudiado por Lombroso. Esa indiferencia absoluta por el dolor y la vida agenos , esa asombrosa insensibilidad moral que es uno de los caracteres distintivos de los llamados delincuentes habituales, se observa también, aunque en menor escala en los niños cuyo desarrollo psíquico ha sido detenido o sea deficiente o defectuoso. Esta anulación de la sensibilidad moral mantenida y agitada por los ejemplos perniciosos y funestos del ambiente miserable en que ordinariamente nacen y viven, abandonados hasta llegar a la adolescencia, comunmente, es lo que al fin convierte o transforma en criminales feroces a esos desgraciados niños, que son, a su vez, víctimas indefensas de los defectos congénitos de su constitución orgánica o de su herencia mórbida, verdadera crueldad de su destino. Esa consideración puede conducir a la negación o por lo menos, a poner en duda el discernimiento con que proceden esos infelices, ajenos a toda noción de moralidad o de justicia: pues, el mismo valor que demuestran para cometer sus iniquidades o fechorías, valor que llega a veces hasta el heroísmo, sobre todo cuando enrolados en las filas del Ejército luchan como soldados en los campos de batalla, no es sino la consecuencia de su anormalidad que les impide apreciar exactamente el peligro que afrontan con fiereza y los impulsa con fuerza irresistible a la consecución de sus deseos. En una palabra, en el criminal como en el loco, la característica más culminantes es la aberración del sentimiento y la ausencia bien demostrada, del instinto de la propia conservación.

Es por esto por lo que, según las estadísticas, el porcentaje de suicidios es hasta cuatro veces superior en los delincuentes, comparado con el de los hombres normales, observándose un hecho que parece extraño: que el número de suicidios es menor en los delincuentes recluídos en cárceles celulares, que en los que se encuentran en cárceles del sistema opuesto o de aglomeración; y menos también en los procesados y solo detenidos que en los ya penados o condenados por largo tiempo. En los niños son más frecuentes los simples conatos o tentativas de suicidio.

Sea de esto lo que fuere, el hecho es que parecen suficientes las observaciones ya hechas y comprobadas para admitir como posible o probablemente verdadera la teoría que presenta al criminal nato o habitual como un hombre-máquina, que se mueve y activa impulsado como un autómata, por causas o agentes que no sabe comprender, ni dominar, ni siquiera resistir.

Dr. FIERRO BEYTIA.

POLITICA

LA SITUACION POLITICA DE LLANQUIHUE

Conversando con un liberal-democrático

Política que hace el Intendente conservador, don Alvaro Díaz Lira

¿Guerra a los balmacedistas?

Un hombre que habla claro y alegremente...

Hemos tenido oportunidad de conversar con un miembro del partido liberal-democrático de Llanquihue, que por asuntos de negocios, ha venido a Santiago por algunos días.

Le pedimos nos diera algunas informaciones sobre la situación política de Llanquihue, prometiéndole por nuestra parte la reserva de su nombre, para evitarle las molestias lugareñas del caso.

—Prometido y adelante.

—¿Qué situación tienen los liberales-democráticos en Llanquihue?

—Nos hemos defendido como gatos de espaldas durante estos últimos años, pues, en Llanquihue y Carelmapu, no hemos tenido representación parlamentaria; sin embargo, hemos mantenido nuestra situación a costa de muchos sacrificios de los amigos y estamos en condiciones de imponernos.

Además, en Osorno, Llanquihue y Carelmapu, están los amigos en perfecto acuerdo y haciendo todos causa común. Así es que formamos un conjunto, que pesa en la balanza electoral de Llanquihue.

Tenemos correligionarios esforzados y juventud entusiasta, que hacen activa propaganda.

—Muy bien; pero todo es para los conservadores, apuntamos nosotros.

—¡Alto, mi amigo!—nos replicó nuestro amable reporteado provinciano.—Vamos por partes. Por ahora no estamos casados con los conservadores, ni siquiera hemos cambiado anillos. Hay una situación que yo considero muy delicada para los conservadores, que van jugando su clásica senaturía por Llanquihue.

—¿Cómo así?

—Ud. verá. Desde hace algún tiempo hemos venido siendo hostilizados por los conservadores en una forma más o menos velada, en todo Llanquihue. Hemos sufrido con

tranquilidad tal guerra para no quebrantar situaciones creadas y respetar las órdenes de los jefes de nuestro partido.

Pero, desde algunos meses a esta parte, ya no aguantamos más. Perdóneme la frase, pero es la que refleja con más vigor y exactitud la situación.

Desde que llegó a Puerto Montt, el actual Intendente de Llanquihue, don Alvaro Díaz Lira, se extremaron los ataques contra nuestros correligionarios y no ha dejado pasar un día dicho funcionario politiquero sin molestar, hoy a uno, mañana a otro de nuestros amigos.

Con una situación así, ¿puede haber casamiento? Ni siquiera pololeo!... El Intendente conservador Díaz Lira, ha hecho la política más desgraciada para su partido, creyendo que los conservadores sacan solos el senador. Hay un secreto a veces, en esta actitud del Intendente: se dice que está de acuerdo con el diputado conservador don Carlos de Castro, para eliminar a los balmacedistas, con el objeto de que no vaya candidato nuestro. Y entonces, no habría lucha. ¿Qué tal?

Pero nosotros iremos a la lucha, cueste lo que costare y a pesar de la guerra que nos hace el Intendente conservador señor Díaz Lira.

—Pero, ustedes, apoyarán al candidato a senador conservador, don Rafael Aristía?

—Seré franco: lo apoyaríamos con mucho gusto; pero, se opone el Intendente conservador don Alvaro Díaz Lira, que es un obstáculo para la unión balmacedista-conservadora.

Bueno, por favor, terminemos esto; no sea que mi franqueza provinciana me haga hablar más de lo necesario, diciéndoles verdades kilométricas, como la de que el señor Díaz Lira, no entiende palabra de administración pública. Como dentista—que es su profesión—hace planchas de toda clase y calidad...

—¿Así es que balmacedistas y conservadores de Llanquihue tienen sus relaciones...?

—Perdón. Ya les he dicho: el Intendente conservador don Alvaro Díaz Lira, no quiere que apoyemos al candidato a senador conservador don Rafael Ariztía.

Y nuestro entrevistado se nos escapó.

ECOS DE LA JIRA CONSERVADORA

Participación de los empleados públicos

Los diarios de la región austral traen largos sueltos relativos a la jira conservadora a Llanquihue y Chiloé y a las manifestaciones de que fueron objeto los candidatos señores Aristía y Ochagavía, respectivamente.

La nota sobresaliente de esas informaciones es la protesta por la indebida participación de los empleados públicos en esas manifestaciones. Así, en el banquete de Castro la gran mayoría de los comensales eran empleados públicos, a saber: el Gobernador Monsalve, el Promotor Fiscal y Juez Angel Pinto, el tesorero fiscal señor Kamann, el oficial civil de Rilán, Juan Garay, el preceptor Manuel Díaz, el vacunador Vera y el escribiente Vásquez, de la Gobernación.

Por lo que hace al banquete ofrecido en Ancud al señor Ochagavía, la presencia de empleados fiscales es simplemente intolerable, según "El Liberal", del 8 de los corrientes. Asistieron a esa manifestación, entre otros, el comandante del regimiento Chiloé, don Albino del Fierro, el visitador de escuelas don Pedro J. Barrientos, el cajero de la Caja de Ahorros, don Pedro Alarcón, y el preceptor de escuela don José del Carmen Ojeda, quien pronunció un ardiente discurso en representación de la prensa coalicionista local.

"No apelamos a las autoridades y jefes de la provincia para que repriman este desborde de sus subalternos porque bien sabemos que tanto los unos como los otros están animados de los mismos fines,—termina "El Liberal",—pero recurriremos, si esto sigue, si esto no termina, a los jefes de la Alianza Liberal para que hagan llegar al Gobierno el denuncio de hechos realmente graves e imposibles de permitir nuevamente en la provincia de Chiloé."

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

En la sesión de antenoche fueron aceptados los siguientes socios: Antonio Santibáñez Rojas, Manuel Correa Olate, Manuel Rojas de la Fuente, Antonio Santibáñez del Pozo, Luis Navarro Gutiérrez, Luis de la Fuente Puelma, Eulogio Santibáñez del Pozo y José Manuel Santibáñez del Pozo.

Se dió lectura a un telegrama del presidente del centro, don Julio Prado Amor, dirigido desde Traiguén, en el que presenta excusas por no poder concurrir a la sesión.

Fué anunciada por don Julio Videla A., la presencia en el recinto social del tercer alcalde de la comuna Providencia, don Francisco González y del entusiasta correligionario de Nueva Imperial, don Santiago Ojeda. El señor González hizo una reseña de su actuación política en la comuna vecina, actitud a la que creía haber encuadrado los intereses del liberalismo-democrático, sometiendo su conducta a la deliberación del centro. El señor Ojeda, visiblemente emocionado con la manifestación de que había sido objeto, agradeció ese homenaje a nombre de los amigos de Nueva Imperial, Cholchol, Carahue y Boroa.

Don Máximo Bravo promovió un debate relacionado con la exportación de artículos alimenticios, significando el deber que correspondía al centro de impulsar medidas prohibitivas al respecto.

Sobre este particular se aprobó un proyecto de acuerdo.

El señor Merino Lizana pide al centro deje constancia del hondo pesar con que se ha sabido el fallecimiento del meritorio correligionario, doctor don Diego A. Bahamonde, ya que la dirección del partido no tiene ni un recuerdo ni un puñado de hojas secas para la vieja guardia que se va desmenbrando. Se acordó dirigir a la familia la nota de estilo.

Se acordó finalmente, que las sesiones del centro, en lo sucesivo, se celebrarán de 6 a 7 1|2 P. M.

MANIFESTACION A UN CANDIDATO

El próximo Domingo a las 7 P. M., tendrá lugar el banquete que un grupo de amigos ofrecerá al señor Arturo Moreno y Cerda, con motivo de haber sido proclamado candidato a diputado por Bío-Bío.

La manifestación se llevará a cabo en el Restaurant Niza.

LA AGRUPACION DEMOCRATA Y EL ALCALDE MARTINEZ

En la asamblea celebrada el Lunes por esta Agrupación, con asistencia de numerosos correligionarios, después de oída la exposición hecha por el regidor y 2.o Alcalde, señor Juan B. Martínez, se aprobó, por unanimidad una indicación formulada por el señor N. Retamales, que dice que en vista de la cuenta dada por el regidor y 2.o Alcalde, señor Juan B. Martínez, sobre su actuación en la Alcaldía de Santiago, la asamblea acuerda aprobar dicha cuenta.

—Se ha citado a asamblea extraordinaria para mañana a las 9 P. M., a petición de quince demócratas, para tratar de política municipal.

CENTRO DEMOCRATA

Presidido por don Alfredo Franco Z. y con asistencia de los directores señores Planells, Astudillo, Cabello, Rodríguez, Alvarez, Sepúlveda, Solís, Pérez, Valenzuela e Isaías González celebró sesión antenoche el directorio del Centro Demócrata.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar al doctor Valenzuela y secretario Planells para que elaboren un proyecto encaminado a conseguir el funcionamiento de un albergue para los niños vagos que no tienen dónde dormir.

2.o Citar a junta general para el Miércoles 18, para nombrar bibliotecario y proveer los puestos vacantes de directores.

3.o Dar todo el mes de Abril, a fin de que se pongan al día los socios morosos.

4.o Aceptar como socios a los señores Ismael R. Gamboa, Benedicto Gamboa, Santiago Martínez, Víctor Holkinton, Justo P. Arellano, Juan B. Valdivia, B. Arellano, Salustio Martínez, Ramón Calderón, Carlos Parra, Juan D. Pérez, Arturo Vera.

5.o Dejar en tabla, conforme al reglamento, las solicitudes de los señores Raúl Silva y Tomás Gordón.

6.o Aceptar como socios cooperadores a los señores Pío 2.o Rodríguez y C. Rodríguez.

7.o Tratar de preferencia desde el próximo Miércoles la reforma de los estatutos y reglamentos del Centro.

REMITIDOS

(De "La Unión" y "El Mercurio")

LOS ESCANDALOS SALITREROS

Riquezas que se evaporan. — El origen de un expediente

Ayer dejamos reducido el monto de mis defraudaciones a la suma de dos millones de pesos y al "Diario Ilustrado" debiéndome ciento noventa y ocho millones. No obstante, ayer mismo vuelve a remontarse a las cifras fabulosas, y compara los terrenos de la pampa con los de las calles de Huemul y Ahumada. ¡Qué comparación más estupenda y qué ignorancia y porfía más heroicas!!!

Se conoce que sus impresiones sobre salitre las han formado los escritores de "El Diario Ilustrado", en la Alameda y en la Plaza de Armas. La región que exporta más de la mitad de la producción total, es la calle de Huemul, y la que produce la décima parte es la de Ahumada. Para remontarse a la altura de los millones, se ha valido, según el artículo de ayer de "toda suerte de testimonios y documentos, escrituras públicas, declaraciones de testigos, estatutos sociales, actas de mensura, escritos del propio Delegado Fiscal y hasta de la confesión del señor Bruna".

Sólo le faltó agregar, la utilización de planos, mediante planchas sucesivas y progresivamente mayores, y la cooperación entusiasta y desinteresada de los señores Vásquez Rey, por una parte, y sencillamente Vásquez, por la otra.

Tengo que continuar con mis descargos, porque ya sin ayuda de vecino no es capaz de desmontarse de los millones. Dese por notificado de lo siguiente: En el mismo terreno que el plano de la Delegación señalaba antes a la Carabana, Penitentes, etc., es decir, en el mismo terreno que según "El Ilustrado" abandonaron por inútil, se han mensurado después las pertenencias número 143, Fierro del 79; 381, Fierro del 73; 444, Fierro del 73; 469, Vallejo del 80; y 472, Vallejo del 80. En el terreno que correspondía según el plano al Estacamento San Antonio, se han mensurado después otras cinco estacas. El terreno ocupado por la Porvenir número 6 y Nuevo Chile números 3 y 5 (una de las del famoso croquis), había sido abandonado antes por las Lepanto y Concordia, cuyas mensuras fueron declaradas nulas por la justicia ordinaria.

El terreno que abandonaron las Porvenir y Nuevo Chile fué inmediatamente ocupado con las remensuras de la Lastenia. En la generalidad de las mensuras de Baburizza, Bruna y Cía., y con excepción de las Nuevo Chile 1 y 2, no hubo más que un cambio de nombres, como lo probó el mismo "Diario Ilustrado" con su plancha número 7 del 14 de Febrero; el terreno ocupado por unas pasó a ser ocupado por otras; con mayor trabajo de parte del ingeniero, esa operación habría podido concretarse a 8 estacas o 12 en lugar de abarcar 63; y nadie puso atención en esto, porque nadie podía imaginarse hasta hoy que, sobre un cambio de nombre pudiera una persona consciente fabricar una fábula de 200.000,000 de pesos: una liebre de dos metros de largo. ¿Cuál terreno es mejor? "El Diario Ilustrado" resuelve él problema en medio minuto: un ingeniero competente lo resolvería en diez años. Rebajémosle otro metro a la liebre: nos falta poco para llegar al río y todavía la tenemos en un metro de largo.

Me sorprendió leer el día 8 en "El Ilustrado" el escrito presentado por mí en el expediente de reposición de linderos de la Cucalón, que se decía remitido desde Antofagasta, en copia autorizada por el secretario de la causa; mi extrañeza no provenía del contenido mismo del documento, sino del hecho de que "El Diario" hubiera obtenido tan fácilmente la copia, cuando poco antes queriendo mostrar el expediente a los miembros de la Comisión Investigadora no pude encontrarlo en la secretaría del Juzgado, aunque se buscó afanosamente durante tres días.

Este expediente es el mismo que, según lo expuse en mi tercer remitido, fué maliciosamente mutilado con el objeto de hacerme aparecer regalando dos millones de metros cuadrados de terreno salitral a los dueños de la Cucalón: después de la mutilación, el expediente desapareció y ahora ha aparecido repentinamente, en el momento preciso en que mis acusadores necesitaban sacar una copia.

Llegué a temer que se trataba de una nueva utilización, de alguna pieza sacada del archivo de "El Diario", ese archivo más numeroso y completo que el del Gobierno, y me propuse examinar el original. El Lunes pasé a la imprenta de "El Diario Ilustrado", y con la mejor buena voluntad se me mostró el documento. (Vale mucho a veces no ser conocido fuera de su casa).

Al pie de una solicitud firmada por el abogado de Antofagasta don Nemesio Vásquez R., se ha dado la copia de mi escrito, autorizada por el secretario.

¿Cómo don Nemesio Vásquez ha podido obtener para "El Diario" copia autorizada de un documento mutilado y perdido que yo no pude encontrar pocos días antes? No lo sé; pero la copia es auténtica.

De manera que el descubrimiento de mi escrito que tanto ha sorprendido al "Ilustrado", me ha traído a mí otra sorpresa, todavía mayor; don Nemesio Vásquez R., abogado de don Ramón Vásquez Rey en el negocio de la Cantinera es al mismo tiempo abogado de "El Diario Ilustrado" en este negocio o cuestión de las reposiciones de linderos; se descubre, por lo menos entre don Ramón y don Nemesio, y "El Diario", cierta afinidad, cierta concomitancia que posiblemente se aclarará más adelante. Don Ramón ha comenzado a hablar fuerte, y es hombre pertinaz; contando, como parece, con la benevolencia y las columnas de "El Diario Ilustrado", no se quedará a medio camino. En sus colaboraciones sucesivas nos dará tal vez la clave del enigma: esperemos.

Francisco J. Castillo G.

TURF

CLUB-HIPICO DE SANTIAGO

Los trabajos de ayer

Howitzer, conducido por un aprendiz y Gloire de Dijon, por O. Pérez, trabajaron 1,100 metros, haciendo los últimos 1,000 metros en 1.3 1|5.

—Matador, montado por V. Jara, pasó 600 metros en 39 y siguiendo la vuelta suave, repitió la misma distancia en 40.

—Danzing, jineteado por un aprendiz, movió 1,200 metros en 1.17 4|5; lo acompañó Senecio en los últimos 600 metros.

—Belfort, dirigido por L. Orellana, pasó 400 metros en 25 1|5 y siguiendo la vuelta suave, repitió la misma distancia en 25 2|5.

—Ossyris, conducido por P. P. Cancino, cotejó 1,200 metros en 1.18 1|5; siendo acompañado por Eslabón, en los últimos 600 metros, ganando Ossyris por un cuerpo.

—Cachiyuyo, montado por Gamboa, movió 1,200 metros en 1.20 dos quintos.

—Embajador, con la monta de Vergara, y Astucia, con la de Osorio, pasaron 1,000 metros en 1.5 1|2; ganando el primero por un cuerpo.

—Romanoff, jineteado por Gamboa y Edward Last, por Vergara, trabajaron 1,800 metros en 2.3 un quinto; ganando el segundo por cuerpo y medio.

—Fim, muy liviano, pasó una vuelta en 2.13.

—Labriego, jineteado por Verdejo, correteó 1,400 metros en 1.33 y continuando la vuelta la pasó en 2.18 4|5.

—Celsa, montada por H. Contreras y Swallow, por un aprendiz, largaron 1,400 metros en 1.35, llegando iguales. Swallow completó la vuelta cubriéndola en 2.20.

—Margott, dirigida por V. Jara y Calabrés, por R. Díaz, cotejaron 1,400 metros en 1.35; llegando iguales. Calabrés siguió hasta completar la vuelta en 2.18 y medio.

—Sissié y Taburete, montados ambos con aprendices, movieron 1,000 metros en 1.6 3|5; ganando Taburete por dos cuerpos.

—Morny, jineteado por un aprendiz, pasó una vuelta sin apuro en 2.22.

—Temeraria, montada por J. Herrera y Misty, por un aprendiz, trabajaron 1,200 metros en 1.22, ganando Misty por un cuerpo.

—Copia, con Rebolledo, largó 1,000 metros en 1.7.

—Afterglow, conducido por J. Herrera, movió 1,200 metros en 1.20 1|2.

—Piragua, montada por un aprendiz, correteó 1,200 metros en 1.22.

—Raposa, con la monta de P. P. Cancino, cotejó 1,200 metros en 1.20 2|5.

—Lady Violet, montada por Aravena, y Gloria del Turf, por Rebolledo, pasaron 1,000 metros en 1.4 2|5; ganando la primera por dos cuerpos.

—Cuncuna, dirigida por Bernal, movió 600 metros fuertes y siguiendo la vuelta suave, repitió 400 metros en 25 1|2.

—San Carlos, montado por S. Miranda, largó 1,400 metros a voluntad.

—Our Lassie, dirigida por un aprendiz, cotejó 1,000 metros en 1.7.

—Limache, montado por V. Jara, largó 1,000 metros, pasando los últimos 600 metros en 38 4|5.

—Dublin, con A. Silva, trabajó 1,400 metros en 1.37.

—Sorrento, montado por Aranda, movió 800 metros en 54 2|5.

—Espadachín, dirigido por Miranda, se tendió sobre 1,200 metros en 1.21.

—Old King, por A. Guerra, movió 1,000 metros en 1.5.

—Macom, conducido por Osorio y Diávolo, por un aprendiz, trabajaron 1,000 metros en 1.6 y medio; ganando Macom por cuerpo y medio.

—Quenotte, con V. Jara, pasó 1,000 metros en 1.4 1|5.

—Damsel, conducida por Baeza, y Almond, por Oteiza, cotejaron 1,200 metros en 1.21; ganando Damsel por dos cuerpos.

—Sapientia, dirigida por Bernal, pasó 1,000 metros en 1.5 2|5.

—Indiano, montado por un aprendiz, aprontó 400 metros en 25.

—Vizcaíno, dirigido por P. P. Cancino y Foquita, por un aprendiz, trabajaron 1,000 metros en 1.6 1|2; ganando el primero por dos cuerpos.

—Duty, montado por Carrillo, aprontó 1,000 metros al carrerón.

—Montemuro, movió 600 metros en 41.

—Rafale, conducida por Orellana, y Rissoto, por Cornejo, pasaron 1,200 metros en 1.2? 3|5; ganando Rissoto por medio cuerpo.

—Tinkabelle, con R. Muñoz, cotejó 600 metros fuertes.

—Peggy, montado por Osorio, pasó 1,000 metros en 1.7.

—Panimávida, montada por O. Pérez, trabajó 1,800 metros; haciendo los últimos 1,400 metros en 1.43. En los primeros 800 metros fué acompañada por Océano.

—Pocochay, dirigido por Baeza, pasó una vuelta en 2.20.

—Puntilla y Diáfana, montadas ambas por aprendices, movieron dos rectas fuertes.

—Catamarca, montada por J. Herrera, largó 1,600 metros en 1.51.

—Humo, dirigido por un aprendiz, largó una vuelta y 600 metros en 3.10 1|2.

—Retoño, montado por Madrid, movió 400 metros en 25 y después de un corto descanso, repitió la misma distancia en 28.

—Caribe, con V. Jara, correteó 1,600 metros en 1.57 al carrerón.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GRAN GUERRA

La batalla de Arras continúa reñida

LOS ALEMANES HAN EMPRENDIDO VIOLENTOS CONTRA-ATAQUES EN VIMY Y MONCHY Y ANUNCIAN QUE HAN RECHAZADO LOS NUEVOS Y FORMIDABLES ATAQUES BRITANICOS AL NORTE DEL SCARPE, EN MONCHY, SOUCHEZ Y FAMPOUX.—UN COMUNICADO BRITANICO ANUNCIA QUE LOS INGLESES TOMARON POR ASALTO DOS IMPORTANTES POSICIONES DE LA PENDIENTE NORTE DE VIMY. — NUESTRO CORRESPONSAL EN EL FRENTE COMUNICA QUE LAS TROPAS DEL GENERAL HAIG QUEDARON DUEÑAS DE LA COLINA 90 Y SE APODERARON DE OTROS 11 CAÑONES.

La lucha se ha reanudado al sur del Oise

LOS FRANCESES ATACAN EN ESE SECTOR Y RECHAZAN A LOS ALEMANES HASTA LISIERES.—EN TODA LA LINEA DE SAINT QUENTIN A REIMS LAS ARTILLERIAS FRANCESA Y ALEMANA ESTAN EN VIOLENTA ACTIVIDAD

LOS INGLESES OBTIENEN NUEVOS EXITOS EN LA PALESTINA.—SU CABALLERIA AVANZA OTRAS 15 MILLAS EN EL DISTRITO DE GAZA.

Semi-oficialmente se ha anunciado en Lausanne que se encuentran en Suiza delegados oficiosos búlgaros que negocian la paz separada con la Entente

Mr. Lloyd George cree que viene la paz

LAS INFORMACIONES DE MADRID INDICAN QUE LA SITUACION INTERNACIONAL DE ESPAÑA ES DELICADA.—TAMBIEN NORUEGA SE ENCONTRARIA EN SITUACION DIFICIL POR EFECTO DE LA CAMPAÑA SUBMARINA

La guerra germano-americana

LA COMISION DE MARINA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES APRUEBA UN PROYECTO QUE AUTORIZA AL GOBIERNO NORTEAMERICANO PARA REQUISAR LOS BARCOS MERCANTES. — EL MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN BULGARIA RECIBE SUS PASAPORTES. — LOS ESTADOS UNIDOS ENVIARAN A RUSIA GRAN NUMERO DE TECNICOS Y ABUNDANTE MATERIAL FERROVIARIO Y CONSTRUIRAN Y MOVILIZARAN UNA FLOTA ENORME PARA COMBATIR A LOS SUBMARINOS. — EN SAN FRANCISCO SE HAN RECIBIDO INFORMACIONES SOBRE LA PRESENCIA DE SUBMARINOS EN EL PACIFICO.

El proyecto de servicio militar obligatorio

Oposición que le hacen algunos elementos parlamentarios.—Se cree que la conscripción voluntaria daría 500 mil soldados

WASHINGTON, 11.—Hay marcadas dudas sobre si la ley de conscripción será despachada sin tropezar con grande sdificultades, tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado.

Algunos miembros del comité del Senado hacen fuerte oposición a este proyecto, alegando que no ven qué utilidad podría obtenerse con una ley en este sentido.

Otros declaran que sería una ley sumamente impopular; y los más exponen que bastará, para obtener los soldados que el Estado necesita, con llamar al pueblo a que vaya voluntariamente a las filas.

El Presidente Wilson conversó hoy durante una hora sobre asuntos militares con el miembro del comité de guera del Senado, Mr. Antony, con el propósito de convencerlo de la conveniencia de la implantación del servicio militar universal, pero no lo consiguió.

El señor Antony le manifestó que garantizaba que en treinta días se reunirían 500,000 voluntarios, y que en caso de que esto no se consiguiese, él sería el mayor partidario de la conscripción obligatoria.

Muchos senadores han expresado opiniones contrarias a la ley de conscripción.

Mr. Howard, senador de Georgia, ha dicho:

"Se me podrá persuadir de que apoye esta idea; pero por qué se comienza obligando al pueblo a someterse a la conscripción."

El senador Gallinger ha declarado:

"Tengo máximas apresiones acerca de cómo se podrá hacer convenir al pueblo en aceptar la conscripción."

1,000 DOLARES POR LA MEJOR TRADUCCION AL ALEMAN DEL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON

LONDRES, 11.— El famoso escritor, Mr. Conan Doyle, recibió un cable de Nueva York, en el que se le hace saber que Mr. Joseph Knapp, ofrece la cantidad de 1,000 dólares por la mejor traducción al alemán del mensaje leído por el Presidente Wilson ante el Congreso.

Agrega el cablegrama que dicha traducción sería imprimida en millares de circulares con el objeto de que sean exparcidas por Alemania por medio de aeroplanos.

EL PROYECTO DE CONSCRIPCION MILITAR EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 11. — Los consejeros señores Kitchin y Clark han informado al Presidente Wilson respecto del proyecto de conscripción militar.

Este proyecto será presentado a la Cámara posiblemente esta semana, para que sea votado en la próxima.

Aún no se ha definido la oposición que, según los comentarios circulantes, se le hará al proyecto en el Parlamento.

SE AUTORIZA EL LICENCIAMIENTO DE LOS MILICIANOS QUE TENGAN FAMILIA

WASHINGTON 11. — El Departamento de Guerra ha dado a la publicidad la siguiente orden:

"El Secretario de Guerra autoriza el licenciamiento de todos los ciudadanos alistados en la guardia nacional que tienen familias que dependan de su haber".

El objeto de esta orden es evitar las pensiones que indudablemente deberían concederse a las familias de los alistados.

A consecuencia de esta orden, es posible que la guarnición de Nueva York quede reducida en un 10 o 15 por ciento.

LOS FERROCARRILES NORTEAMERICANOS SERAN PUESTOS A PRUEBA

WASHINGTON 11. — Los funcionarios del Gobierno dicen que el Ejecutivo tiene el propósito de dar a los ferrocarriles oportunidad para que demuestren toda la eficiencia que son capaces de desarrollar, antes de tomarlos bajo el control del Estado.

EN FAVOR DE LOS "OBJETORES CONCIENTES"

WASHINGTON, 12.— Los pacifistas se han dirigido al Presidente Wilson pidiéndole que se establezca la exención del servicio militar para los efectos de la guerra contra Alemania en favor de los "objetores concientes" de la guerra y del servicio militar, o sea de los que por principio son contrarios las contiendas armadas y a los armamentos.

EL MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN BULGARIA RECIBE SUS PASAPORTES

ZURICH, 12.—Un despacho de Sofia anuncia que el Gobierno búlgaro entregó hoy sus pasaportes al Ministro de los Estados Unidos en esa capital.

Agrega que el diplomático en cuestión partió hoy mismo de Sofia.

LOS ESTADOS UNIDOS CONSTRUIRAN 1,000 BUQUES PEQUEÑOS

WASHINGTON 12. — El Presidente Wilson ha pedido al mayor general George Goethals que se haga cargo de un departamento especial de la administración que tendrá a su cargo todo lo relacionado con la construcción inmediata de mil barcos de madera, en lo cual se invertirán 50 millones de dólares.

Se calcula que en total dichos buques desplazarán 200,000 toneladas.

PROBABLE NUEVA CRISIS MEJICANO - NORTEAMERICANA

Méjico se propondría prohibir las exportaciones

WASHINGTON 12. — El Departamento de Estado ha sido informado de que Méjico, tal vez instigado por influencias alemanas, se propone prohibir la exportación de toda clase de artículos de primera necesidad.

En círculos autorizados de esta capital se declara que si Méjico diera semejante paso, se crearía entre los Estados Unidos y dicho país una situación extremadamente grave.

La cuestión alimentos

Se pide el nombramiento de un dictador de alimentos. — Los especuladores contra el Estado

NUEVA YORK 12. — Mr. John J. Dillon, reconocido experto en los asuntos relacionados con la alimentación, aboga en pro del inmediato nombramiento de un dictador de alimentos.

Entrevistado sobre el particular, dijo:

"La situación, en cuanto a la carne, es desesperante. Los grandes frigoríficos controlan la producción de carne y cobran los precios que quieren.

"Si nada se hace para remediar este estado de cosas, los artículos de primera necesidad alcanzarán precios exorbitantes como nunca se ha soñado, causando una escasez de alimentos que sería sencillamente ridícula en los Estados Unidos.

"El mal está en la distribución de provisiones que están en manos de los especuladores, y si el Gobierno no obra con rapidez y con energía, varios millones de habitantes de los Estados Unidos sufrirán el hambre antes que la guerra vaya muy lejos".

Agregó que los especuladores mencionados, inmediatamente después que supieron que el Gobierno se proponía comprar 5 millones de bushels de papas, manipularon el mercado de tal manera, que ahora las papas valen un dolar y medio más que lo que valían una semana atrás.

"Con esto, añadió, en su primer pedido de patatas, el Gobierno deberá desembolsar 1 800,000 dólares más de lo que debería".

LOS PROYECTOS MILITARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Requisición de buques mercantes y llamado de voluntarios

WASHINGTON 12. — La Comisión de Marina de la Cámara de Representantes ha aprobado el proyecto que autoriza al Presidente Wilson para tomar posesión de todos los barcos mercantes que estime necesarios para el servicio del Estado en la presente guerra.

El senador Mr. Shermann ha presentado a la Alta Cámara un proyecto por el cual se autoriza al Gobierno para llamar bajo las banderas a un millón de voluntarios. Según este proyecto, el alistamiento comenzaría con un primer contingente de medio millón de soldados.

LOS ESTADOS UNIDOS PROVEERIAN A LOS RUSOS DE MATERIAL FERROVIARIO EN ABUNDANCIA

Esta ayuda podría valer más que el envío de 500.000 hombres a Francia

WASHINGTON, 12.—Se sabe que el gobierno de los Estados Unidos tiene el propósito de enviar numerosos peritos, ingenieros y constructores de ferrocarriles a Rusia con equipo ferroviario abundante y de todas clases.

Así cree el gobierno que prestará a los aliados un auxilio más considerable que si enviara un ejército de 500,000 hombres al frente occidental.

Esta noticia justifica la creencia de algunos militares de que Rusia intentará pronto un enérgico ataque contra Alemania.

Se cree que proveyendo a los rusos de elementos de movilización ferroviaria iguales a los que poseen los alemanes, no sólo podrían conservar sus actuales líneas, sino que podrán emprender una ofensiva semejante a la que han comenzado los generalísimos Haig y Nivelle en el frente occidental.

La explosion de Eddystone

Un hallazgo que podría dar la pista del autor del siniestro

WASHINGTON, 12.—Mr. A. S. King puso personalmente en manos de la justicia una nota que encontró por una gran casualidad en las calles de Filadelfia y que dice textualmente:

"Ya volé las fábricas de Eddystone. Envíeme auxilios".

No hay duda de que se trata del autor del complot que produjo la catástrofe de las fábricas de Baldwin, cerca de Filadelfia.

El mismo Mr. King entregó también a la justicia un plano de los astilleros de la Isla de League y de Chester.

La nota antedicha está firmada por un extranjero cuyo arresto se espera de un momento a otro.

LLEGADA DE Mr. PENFIELD A PARIS

PARIS 12. — Esta mañana llegó a esta capital el Embajador norteamericano en Viena, Mr. Penfield.

PROPOSICIONES DE PAZ A LOS ESTADOS UNIDOS

Un corresponsal que cree en ellas

NUEVA YORK 12. — El corresponsal Mr. Mann comunica desde Copenhague que tiene la convicción de que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania hará proposiciones de paz a los Estados Unidos, para lo cual se usará de la mediación de otro país.

PARA COMBATIR A LOS SUBMARINOS

Llamado a todos los propietarios de embarcaciones

WASHINGTON, 12.—El Ministro de la Marina, Mr. Daniels, hizo un llamado a todos los propietarios de embarcaciones, desde el transatlántico más grande hasta el más pequeño bote a remos, pidiéndoles su ayuda para dar caza a los submarinos.

LA COOPERACION NAVAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 12.—El vicealmirante Browning y el contraalmirante británico Grasset, celebraron una conferencia con el Ministro de la Guerra, Mr. Daniels, y el almirante Bensos, respecto de la cooperación naval que los Estados Unidos prestarán a los aliados.

LAS LUCES A LO LARGO DE LA COSTA DEL ATLANTICO

Noticia que causa consternación

WASHINGTON, 12.—Las noticias de que el Departamento de Estado, tiene el propósito de hacer apagar todas las luces durante la guerra a lo largo de toda la costa del Atlántico hasta una distancia de media milla de tierra, ha causado gran consternación en todos los sitios veraniegos.

Miles de veraneantes se están dirigiendo ya a otros parajes, lo que es causa de la casi ruina completa de los hoteleros.

NINGUNA INFORMACION OFICIAL ACERCA DE LOS PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DE GUERRA

WASHINGTON, 12.—Ha sido prácticamente imposible obtener una información oficial acerca de las intenciones del Departamento de Guerra, pero se sabe que se están ejercinedo grandes influencias para persuadir a los miembros del Congreso, para proceder con rapidez en bien de la seguridad pública.

MEJICO NO CERRARA LOS TERRENOS PETROLIFEROS DE TAMPICO A LOS ALIADOS

WASHINGTON 12. — El Departamento de Estado anuncia que el Presidente Carranza ha asegurado a los Estados Unidos que Méjico no cerrará a los aliados los terrenos petrolíferos de Tampico.

EL RECLUTAMIENTO DE RESERVISTAS ALIADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Proyecto que lo autorizará

WASHINGTON 12. — Mañana será presentado al Congreso un proyecto de ley por el cual se permitirá a los países de la Entente reclutar a sus súbditos residentes en los Estados Unidos para servir en el extranjero.

Se calcula que esta medida permitirá a los aliados aumentar sus efectivos en más de cien mil hombres.

ACCION COMBINADA DEL JAPON Y ESTADOS UNIDOS EN EL PACIFICO

WASHINGTON 12. — Los Gobiernos de los Estados Unidos y del Japón estudian la manera de realizar una acción naval combinada para impedir las correrías de los submrinos y los corsarios alemanes en el Pacífico.

SIETE INDUSTRIALES ACUSADOS DE COMPLICIDAD EN LA CONSPIRACION HINDU

NUEVA YORK 12. — El Gran Jurado ha acusado a siete industriales que manufacturaban artículos destinados a ser utilizados por los conspiradores que fraguaban una revolución anti-británica en la India.

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS 12 (Oficial de la noche). —Los duelos entre las artillerías continuaron con redoblada intensidad a lo largo de todo el frente que se extiende entre Saint Quentín y Reims.

En el sector de la Champagne las acciones de las artillerías continuaron con la misma intensidad.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 12.—(Oficial. Vía Londres).—Al sur del río Scarpe el enemigo realizó una poderosa embestida contra nuestras líneas. Después de frecuentes e infructuosos asaltos del enemigo, perdimos a Monchy.

Al norte del Scarpe los ataques británicos contra Vimy y cerca de Fampoux, fueron rechazados.

Al norte de Monchy los ataques británicos, en los cuales participaron la caballería y los automóviles blindados, fueron quebrantados bajo nuestro fuego. En esta acción el enemigo sufrió grandes pérdidas.

En los combates que se libraron en Bullecourt, los éxitos preliminares del enemigo fueron equilibrados mediante nuestros contra-ataques.

Como resultado de los combates que se desarrollaron en Hargiocourt y al este de Peronne, fueron traídos a nuestras líneas más de 100 prisioneros y 5 ametralladoras.

Desde el frente británico

Firme resistencia opuesta por los alemanes.— Los ingleses mantienen las posiciones conquistadas y ocupan a la colina 90

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 12.—Las tropas británicas tomaron hoy otros once cañones al enemigo, en los combates librados entre Croiselles y Roeux.

Los canadienses han emprendido el asalto de casi una milla de trincheras que se extienden en dirección al sur, cerca del bosque de Farbus, donde los alemanes resistieron desesperadamente hasta ayer.

Los alemanes continúan ofreciendo una fuerte resistencia en la falda oriental de la serranía de Vimy.

Los ingleses se apoderaron hoy de una serie de trincheras enemigas entre el río Cojeul Neuville y Vitassex. Al sur de dicho río las tropas del general Haig despejaron de enemigos el cerro 90, que está ahora en poder de los británico.

Durante todo el día de ayer, los alemanes cañonearon vigorosamente la serranía de Vimy.

A pesar de dos violentísimos contra ataques de los alemanes contra Monchy, esta localidad y las trincheras que las circundan continúan en poder de los británicos.—**William Philip Simms.**

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 12 (Oficial). — El mal tiempo continúa. Hoy en la mañana atacamos y nos apoderamos de dos posiciones importantes de las líneas enemigas en la pendiente norte de Vimy sobre el río Souchez.

Durante la noche, dos ataques enemigos contra nuestras nuevas posiciones en la extremidad norte de la altura de Vimy, fracasaron bajo el fuego de nuestras ametralladoras.

Realizamos algunos progresos al sur del río Scarpe.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 12.—(Oficial. Vía Londres).—En el frente occidental rechazamos un nuevo y violento ataque de los ingleses cerca de Souchez.

También fracasó una formidable embestida de las tropas británicas contra nuestras líneas cerca de Fampoux.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 12.—(Oficial de la tarde).—Entre el Somme y el Oise la lucha entre las artillerías continuó durante la noche con cierta violencia, principalmente en la región de Urvillers.

Al sur del Oise, después de una preparación del terreno con el fuego de la artillería, atacamos las posiciones enemigas en la línea que se extiende al este de Coucy-Laville-Quincy-Basse.

Después de un vivo combate rechazamos al enemigo hasta Lisiers, al suroeste del Alto Bosque de Coucy. Varios puntos de apoyo importantes cayeron en nuestro poder a pesar de la tenaz resistencia opuesta por el enemigo, el cual abandonó numerosos cadáveres sobre el terreno y algunos prisioneros en nuestras manos.

En la región al noreste de Soissons hubo actividad entre las artillerías y encuentros entre las patrullas exploradoras, principalmente en el sector de Laffaux.

Al norte del Aisne nuestros destacamentos penetraron por varios puntos en las líneas enemigas y regresaron con 40 prisioneros.

Al este de Sapigneul un violento ataque nos permitió expulsar al enemigo de algunos elementos de trincheras que ocupaba aún desde el día 5 del presente.

En la Champagne dos golpes de mano del enemigo contra nuestras posiciones en los sectores de Ville-sur-Tourbe y Butte-du-Mesnil, fueron rechazados bajo nuestro fuego. Las fuerzas atacantes sufrieron pérdidas considerables.

En Les Woevres, durante una incursión contra las líneas alemanas, al noreste de Romenauville, infligimos pérdidas sensibles al enemigo.

Hubo algunos encuentros entre las patrullas al suroeste de Leintray.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD 12 (Oficial). — En el frente occidental hubo reconocimientos de parte de las patrullas y algunos tiroteos.

En los Balkanes

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD 12 (Oficial). — **En el frente de Rumania sólo hubo operaciones de parte de las patrullas exploradoras y tiroteos entre las infanterías.**

La guerra en Asia y Africa

LAS OPERACIONES EN LA PALESTINA

Los ingleses ocupan una nueva extensión de terreno

LONDRES 12. — El Ministerio de la Guerra recibió un telegrama del comando del Cairo, que dice:

"Los ingleses continúan operando con éxito en las vecindades de Gaza, en la Palestina.

"La caballería ocupó otra gran extensión de terreno en una profundidad de 15 millas, y se consolidó en una fuerte posición que se extiende desde Amenzag a Gaza.

"Las pérdidas sufridas por los turcos en las inmediaciones de Gaza, se estiman en 8,000 muertos. Los ingleses tuvieron menos de 400 bajas y 190 hombres desaparecidos."

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 12 (Oficial). — A lo largo de todo el frente de batalla se libraron acciones normales entre las artillerías.

Anoche, al este de Vertoiba, el enemigo, después de un violento bombardeo, consiguió hacer irrupción momentáneamente en una de nuestras trincheras avanzadas. Nuestras tropas de refuerzo acudieron inmediatamente y rechazaron al enemigo, el cual huyó dejando en nuestras manos algunos prisioneros, armas y material bélico.

Informaciones generales

LA SITUACION INTERNACIONAL DE ESPAÑA

Lo que dice "El Liberal"

MADRID, 12.—"El Liberal" dice en su edición de hoy que la crisis ministerial que estuvo a punto de producirse no se producirá ya en vista de la delicada situación internacional derivada de la posible entrada de las Repúblicas sud-americanas a la guerra y del torpedeamiento del vapor español "San Fulgencio".

Agrega que el Consejo de Ministros estudia con vivo interés los aspectos comerciales y políticos de la nueva situación internacional.

DEPRECIACION DE LA MONEDA ALEMANA Y AUSTRIACA

El cambio de los aliados experimenta nueva alza

LONDRES, 12.—Ayer, en la Bolsa de Amsterdam, los cambios sobre Berlín y Viena fueron cotizados con gran depreciación; pues el marco ha sido cotizado en una tercera parte de su valor real, y el florín una mitad.

El cambio de los aliados experimentó una nueva alza.

LOS INVENTOS MILITARES DE LOS EXTRANJEROS ENEMIGOS

ROMA, 12.—Hoy se publicó un decreto por el cual se autoriza a los Ministerios de Guerra y Marina para aprovecharse de los inventos militares pertenecientes a los extranjeros enemigos, no reconociéndose sus respectivas patentes.

EL HOMENAJE DE EDIMBURGO A LOS REPRESENTANTES DE LAS COLONIAS EN EL CONSEJO IMPERIAL

EDIMBURGO 12.— Hoy se efectuó con toda solemnidad la ceremonia de conferir el rango de "ciudadanos honorarios de Edimburgo" a los representantes de las colonias autónomas que han venido para formar parte del Consejo Imperial.

Sir Robert Borde, primer Ministro del Canadá, en el discurso que pronunció, observó la alta significación que tenía la reunión de los hombres a quienes se hacía objeto de tal distinción, entre los cuales figuraba un príncipe de la India, país absolutamente leal a Inglaterra.

"Otro de estos hombres, añadió, es el general Smuths, que es un gran soldado y un gran hombre de Estado, como su jefe, el general Botha, y ambos sirven a Inglaterra, contra la cual pelearon antes. Esto prueba los amplios fundamentos de justicia y libertad sobre los cuales descansa el Imperio Británico".

En el Consejo de Ministros de España

Se estudia la situación internacional

MADRID, 12.—En la tarde de hoy se reunió el Consejo de Ministros, y permaneció deliberando por espacio de tres horas.

Al salir del Consejo, el conde de Romanones declaró que se había tratado de asuntos de suma importancia, relacionados con la situación creada al país por la entrada de los Estados Unidos, Cuba y Brasil a la guerra en contra de Alemania.

"El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gimeno, hizo una luminosa exposición respecto de la situación internacional, agregó el conde de Romanones, y la continuará en la reunión que celebraremos mañana".

Los demás ministros se negaron a hacer mayores referencias acerca de lo tratado en el Consejo.

El Ministro de Instrucción Pública, señor Burell, dijo:

"Romanones es nuestro "definidor". En el Consejo todos nos hemos puesto a su disposición para que él decida en cualquier momento la cuestión política. Ahora las dificultades están en las cuestiones internacionales, sumamente peligrosas en el presente, y que son las que evitaron que fuese planteada la crisis ministerial que ha sido aplazada sabe Dios hasta cuándo".

Ha sido objeto de muchos comentarios la visita que han hecho al Rey Alfonso, sucesivamente, los prestigiosos políticos conservadores señores Maura, Dato y González Besada, a quienes consultó el soberano sin que hubiese crisis previa.

En los círculos políticos se estima que este hecho importa una alteración en los hábitos constitucionales.

Delegados oficiosos búlgaros estarían descutiendo bases de paz separada

LAUSANNE, 12.—Los diarios aseguran que se encuentran en Suiza delegados oficiosos búlgaros quienes estarían discutiendo con delegados de la Entente bases de paz separada.

INICIACION DE UN PROCESO POR ALTA TRAICION

ROMA 12. — El Tribunal Militar ha comenzado el proceso de alta traición contra los acusados Ambroghetti Valenti, Nicolasi García y Raspagli, que se encuentran detenidos, y contra Pomarici y monseñor Gerlach, fugitivos.

Los acusados serán juzgados a puertas cerradas. Después de los testigos serán interrogados varios cardenales, diputados y príncipes romanos.

INFORMACIONES SEMI - OFICIALES SOBRE LAS GESTIONES BULGARAS PARA LA PAZ SEPARADA

LAUSANNE 12. — Se anuncia, con carácter semi-oficial, que los delegados búlgaros llegados a Suiza, están tratando de llegar a un acuerdo con representantes de la Entente, para celebrar la paz por separado.

Guía Profesional

ABOGADOS

J. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 1271.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 3029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Céliz Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y causaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2553. Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1676. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 430. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 575. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón Huérfanos 1030.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1288 (Oficina 19). Casilla 1502.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 37.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2803.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1288 (Oficina 21). Casilla 1662.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 6.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2316.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Arturo Matte Larrain
Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 2 a 5.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1288.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 532.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 155. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1024. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1368. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular: Vergara 26.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 387. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende de apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1066, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3677.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 251.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 268.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 555.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1555.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros.—Compañía 1065. Casilla 1058.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1531.

Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 339.—Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 794.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1226.—Teléfono 454. 1015-10-D

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. — Casilla 2914.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio Compañía 1065. Domicilio. Santa Rosa 279.

Ricardo Santa Cruz
Luis Alamos Barros
ABOGADOS
Huérfanos 1152.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158.—Teléfono 622.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Alejandro Greene Cruzat y Tulio Greene Cruzat
ABOGADOS
Negocios mineros, salitreros, agrícolas e industriales: se encargan de colocar rápidamente con capitalistas nacionales o extranjeros, corriendo con el estudio y arreglo de títulos, defensa de los juicios que inciden en dichos negocios, formación de sociedades, etc. Oficina Greene, Tagle y Cía., Teatinos 80, Casilla 3522. Teléfono 873.

MÉDICOS

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 2.—Moneda 1325.

Dr. Ricardo Donoso
Medicina interna. Especialmente pulmón, Corazón.— Agustinas 619.—1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones eleofórmicas. Delicias 1327.

Dr. Carlos Correa R.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente corazón y pulmón. — Echáurren 270.

Dr. Teodoro Muhm
se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 640.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Ejército 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1084.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. — Teatinos 14.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2800.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 1-4. Chacabuco 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Egresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo. 3 1|2 - 4 1|2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 50. Teléfono Inglés 780. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 402.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinada para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: La 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 223.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras.
MEDICINA. CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Meza Oliva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas 4 a 6.—Delicias 2646.

Dr. Valentín Ossandón
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 662. 1 a 4. Regresó.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas 1 a 3. — Agustinas 2876.

Dr. Fierro Beytia
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos.—San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 6.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 809.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado. 1 a 3. Catedral 2083.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 264. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 148.

Dr. ESPIÑA
RAYOS X
Estudios en Europa Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 552. Casilla 4341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1733.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 2 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1629. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 3066.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 112.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños.—Catedral 1852.—1-3.—Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS-NARIZ-GARGANTA
Monjitas 540.—3-6.—Policlínica Monjitas 276.—8-10.

Dr. Víctor Torres
Enfermedades señoras. Partos, sífilis.—Catedral 1249.—3½ a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina Interna. Niños, partos. 4-6.—Delicias 2466.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños.—San Antonio 128.—8-10 y 1-4.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 263.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 12-5. Delicias 2884.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575.—Consultas 2-5.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras.—Jefe clínica obstétrica.—Av. España 492. 1-3. Teléf. 111 Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4.—Casilla 422. Dieciocho 289.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642.— Casilla 2368.—2-5.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118.—Teléfono 2604.—1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Delicias 2558. Teléfono 398. 1 a 3.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA. RAYOS X
Huérfanos 1741.—1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124.—2 a 4.

Dr. Gustavo Undurraga S.
Corazón. Arterio esclerosis. Apendicitis. Reumatismo. — Agustinas 1230. Consultas: 1-3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 474.—1½-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2283.

Dr. F. Landa Z.
Rosas 1056.— Piel. Partos. Enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 4.

Dr. Cárlos Huméres C.
JEFE DE CLINICA ENFERMEDADES MENTALES
Medicina interna, enfermedades nerviosas, mentales, adultos, niños. Compañía 1789. 1 a 2 1|2.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 393. 1-3.

Dr. Carlos Cañas O'Ryan
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. — Alimentación. Santo Domingo 1442.—1-4.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 224.—Consultas 1-3.

Dr. Fuenzalida Bravo
PROFESOR ENFERMEDADES NIÑOS
Merced 560.—Teléfono 1731. — 1½-3½.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
Catedral 2364.—1-2½.

Dr. Fontecilla
PULMON Y NERVIOS
Estudios en Europa. Rayos X.— 2 a 5.—Delicias 1270.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Enfermedades pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 2 a 5. San Diego 65.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis, Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2769.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafortte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforme, honorarios módicos. San Diego 317-444.

Dr. Rubén Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Independencia 315.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay, Libertad 556.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dentista Azócar
Regresó, Galería Alessandri. Agustinas 1150, ascensor.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos.— Av. Rosario 1056, bajos.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzmán
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Riquelme 1018.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Beltrán, Moneda 459.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 646.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1317.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. — Compañía 1155.—Regresó.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó: Moneda 737, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. —Catedral 1261.

E. P. Roco Vergara
C Silva Campos
DENTISTAS
Ahumada 56.

Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, incrustaciones.—Delicias 2688.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Salazar-Reijers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras artificiales, diferentes estilos en 3 días.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. — Estado 260.

C. Pardo Correa
DENTISTA
Moneda 1481.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA. MONJITAS 766
Graduado en Philadelphia. Coronas, Puentes, Porcelanas, Extracciones.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA—MONJITAS 733
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

J. E. Daroch
DENTISTA
Especialidad Extracciones. Avenida Brasil 58.

Arturo Jarpa Gana
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Compañía 1894.

Dr. A. Chiriboga
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1790.

INGENIEROS

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 70.—Casilla 2912.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 410. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. — Mensuras, tasaciones, proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. — Galería Alessandri 25, 4 a 6.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortés
ARQUITECTO
Huérfanos 1292. Casilla 2422.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1622.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 451.

MATRONAS

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murfil
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, partos, $ 60.00. Examen gratis. San Diego 340.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibe pensionistas. García Reyes 726

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas, Rosas 1811.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad toda época embarazo. — Consultas gratis.—Brasil 574.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recibe pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 656.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 2063. Brasil 506.

Laura Moreira
MATRONA
Recibo pensionistas. Curaciones. Inyecciones.—Benavente 368.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas.—Santa Rosa 262.

Ana G Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 395.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Se trasladó Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 562.

L. Shertzer G.
MATRONA
Examen, diagnósticos, partos. Pensionistas. Bulnes 964.

Rosenda Castro
MATRONA
Curaciones internas. Recibo pensionistas. Aconcagua 1322, cerca Nataniel.

VARIOS

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 9 a 11 A. M.

Masaje Médico-Científico
S. N. MAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras esquina Monjitas. 3 a 4.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, epilepsia, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 46. Consultas: 1-3.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1630.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales agrícolas e industriales. Reciben órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a quienes de los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.—Francisco Medel S.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, reconocimientos, administración técnica. Ensayes, análisis, experiencias metalúrgicas, compraventa de negocios mineros, dirigirse a Casilla 2813.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, higiene, estética, electricidad, etc. Tratamos niños mal desarrollados, anémicos, estíticos, reumáticos, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral y cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros. Cinturas. Umbilicales. Piernas. Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

Cursos Musicales
De los profesores: Josefina P. de Grazioli, María Pellizari, Pedro Grazioli. Piano, arpa, canto, violín, teoría de la música. Para inscribirse todos los días, de 10 a 5. Merced 394. Casilla 2978.

J. DENIS LAY
DENTISTA
Ahumada 68.—Regresó.

GUSTAVO CERDA LOPEZ
DENTISTA
A. Prat 1548.—9 a 12—2 a 5
16-d

La América Latina ante la guerra

EL CANCILLER MULLER DECLARA QUE NO ES EFECTIVO QUE EL BRASIL ESTE MOVILIZANDO — EN LOS MINISTERIOS DE GUERRA Y DE MARINA DE LA ARGENTINA SE HAN HECHO IDENTICAS DECLARACIONES

El Gobierno brasileño colocará como medida de precaución marinerías brasileñas a bordo de los vapores alemanes surtos en puertos del Brasil

CIRCULAN EN RIO DE JANEIRO INSISTENTES RUMORES SOBRE EL HUNDIMIENTO DE OTRO BUQUE BRASILEÑO

LA RESPUESTA DE ARGENTINA A LOS ESTADOS UNIDOS

Impresión de sorpresa que causa en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 11.—La noticia que anticipa la resolución del Gobierno argentino de manifestar su adhesión a la actitud del Presidente Wilson circuló anoche rápidamente en esta capital, y causón una sensación de marcada sorpresa, pues desde hace días se venía anunciando la proclamación de la absoluta neutralidad de la Argentina en el conflicto germano-americano.

NUESTRO EDITORIAL SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL DE CHILE

BUENOS AIRES, 12. — "La Prensa" reproduce extensamente el editorial publicado por "La Nación" de Santiago, ayer, y en el que se refiere la situación internacional de Chile, basada en la nota en que Chile notificó a Alemania su protesta por la campaña submarina sin restricciones y le hizo saber que se reservaba su libertad de acción para proceder cuando fueran afectados los intereses chilenos.

Reproduce también en extenso las consideraciones de "La Nación" en orden de la política solidaria del A. B. C.

JUICIO DE "LA PRENSA" SOBRE LA ACTITUD DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12. — "La Prensa" juzga el contenido de la nota argentina a los Estados Unidos diciendo que si el Gobierno ha hecho esas declaracioens es por la necesidad de prever la situación en que se vería colocado de proceder de idéntica manera que los Estados Unidos, si llegara el caso de que ocurriésen en detrimento del país hechos análogos a los que provocaron la ruptura de parte de los Estados Unidos,—es decir hechos que violasen los principios de la neutralidad consagrados por las reglas del derecho internacional, que atentasen contra la vida de los ciudadanos argentinos o contra la propiedad privada, bajo pabellón argentino o contra el decoro nacional.

"No es posible pues, agrega, interpretar las declaraciones del Gobierno en el sentido de que violen la neutralidad de la Argentina en favor de una de las partes beligerantes, cualquiera que sean los sentimientos que tenga a su respecto.

"No se ha producido ningún cambio en nuestra política exterior porque hasta ahora no hay nada que lo autorice. El país sigue abroquelado en los principios que ha proclamado más de una vez.

"Al hacer sus declaraciones el ejecutivo ha procedido acertadamente".

"LA CATASTROFE DE LA ALEMANIA"

Cómo jazga un diario suizo la posible actitud de Sud - América

GINEBRA 12. — Comentando la posible ruptura de relaciones entre las Repúblicas sudamericanas y Alemania, "Le Journal de Geneve" dice:

"El hecho esencial es la expulsión progresiva de Alemania de todos los continentes.

"Aun cuando no existiera la flota británica, se acerca el momento en que Alemania no tendrá puerto alguno al cual llegar, fuera de la Europa, como no sea algún puerto de Siam.

"Se puede comprender lo que esto significa para un país que tiene exceso de población y de producción y que necesita de las exportaciones para vivir. La actitud de Sud - América, después de Chile, significa nada menos que la catástrofe de la Alemania."

LOS ARTICULOS PUBLICADOS POR "LA NACION"

BUENOS AIRES 12. — "La Nación" publica algunos párrafos de los artículos publicados por "La Nación" de Santiago, sobre las cuestiones de actualidad internacional.

CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL DEL PROFESOR BIDAU

Se hará sobre nuevas bases

BUENOS AIRES 12. — El señor Eduardo L. Bidau inauguró en la Facultad un curso de derecho internacional público.

En el acto inaugural dijo que se hacía en la hora más trágica que la humanidad haya vivido. Hizo notar que en la actual guerra se habían violado todas las reglas de la Convención de La Haya, y dijo:

"Se bombardeó a las ciudades indefensas; los tratados fueron rotos; se impusieron penas colectivas, los civiles fueron deportados, se emplearon gases asfixiantes, etc., etc.

"Ante estos hechos, se impone la enseñanza de esta asignatura en una forma distinta a la seguida hasta ahora, y por lo tanto, explicaré sucintamente algunos puntos fundamentales incorporados al derecho internacional en las convenciones de La Haya, sin detenerme en detalles, para luego hacer la crítica y señalar sus violaciones".

PROTESTA DEL CONSEJO SUPREMO MASONICO

BUENOS AIRES 12. — El Supremo Consejo Masónico del rito escocés, publica una declaración que en síntesis dice:

"Este Consejo desea mantener su neutralidad en el presente conflicto que conmueve y enluta al universo.

"Este Consejo nunca ha tenido relaciones masónicas con las logias establecidas en los imperios alemán y austro-húngaro; habiendo rechazado todas las comunicaciones que después de la declaración de la guerra europea le fueron enviadas por la Gran Logia de Buda-Pest.

"Este Consejo no considera oportuno el momento para iniciar relaciones fraternales, y protesta enérgicamente, en nombre de los sentimientos humanitarios y fraternales que predica y de la cultura y civilización que inspira sus programas, contra los actos de crueldad, barbarie y de ensañamiento injustificado de que se han hecho culpables los ejércitos de los Imperios Centrales, y contra la violación de los pactos y tratados y las estipulaciones en las convenciones de La Haya".

CONFRATERNIDAD ARGENTINO - BRASILEÑA

Lo que dice "La Nación"

BUENOS AIRES 12. — "La Nación" publica hoy un artículo en el cual califica las exteriorizaciones populares del Brasil, de "patriotismo sereno".

Más adelante, agrega:

"La manifestación espontánea que el pueblo fluminense tributó ayer a la Argentina ante nuestra Legación, repercutirá de un modo profundo entre nosotros, porque señala que el espíritu de fraternidad entre las dos naciones, nunca ha sido más intenso y vivaz que en estos graves momentos, a la vez que acentúa el carácter de reivindicación americana que tiene la entrada del Brasil en el conflicto".

LOS SUCESOS INTERNACIONALES

En los Ministerios de Guerra y de Marina se desmienten los rumores de movilización

BUENOS AIRES 12. — "La Nación" encabeza hoy su crónica de sucesos internacionales, así:

"No hubo ayer novedad en cuanto a la situación internacional desde el punto de vista argentino.

"No lo hubo porque en ningún caso podría calificarse de tal la renovación de un atentado de alarmismo esporádico, de aquellos que no pierden la ocasión de manifestarse.

"Insinuóse, en efecto, que el Gobierno argentino, ageno al conflicto europeo, activaba la adopción de medidas necesarias para la movilización del ejército, que sería muy posible en el caso de que el Brasil, en situación bien distinta por cierto, frente a la contienda, llamase bajo las armas a una parte de sus fuerzas militares.

"Se insinuó eso simplemente porque a lo que parece, la movilización brasileña se concentraría en los Estados del sur, es decir, en la zona próxima a nuestra frontera.

"Basta considerar la diferencia de situación a que acabamos de referirnos y tener en cuenta la perfecta identidad de propósitos que en circunstancias distintas mueve a los Gobiernos de la Argentina y Brasil, para desechar, por absurda, semejante versión.

"Con todo, hemos querido tener a este respecto, la palabra oficial, y así, en el Ministerio de Guerra, como en el de Marina, se nos informó que no se ha pensado siquiera en decretar una movilización que, por lo demás, el Gobierno brasileño no había resuelto aún para su país".

NO HAY CONFIRMACION DEL HUNDIMIENTO DE UN VELERO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 12.—No ha tenido confirmación el anuncio del hundimiento de un velero argentino.

LA NOTA AL MINISTRO ALEMAN

Consideraciones que en ella se hacen sobre el derecho internacional

RIO DE JANEIRO, 12.—La nota del Canciller Lauro Müller, que fué entregada por el introductor de diplomáticos al Ministro alemán, entre otras cosas, expresa lo siguiente:

1.o Que a los neutrales no se les puede obligar a respetar un bloqueo a menos que sea efectivo, esto es, mantenido por fuerzas suficientes para impedir realmente el acceso al litoral enemigo;

2.o Que cuando un navío trata de forzar un bloqueo efectivo está sujeto a ser apresado, pero no destruído;

3.o Que cuando bajo una necesidad excepcional se causara la destrucción de un buque neutral que ha violado el bloqueo, las personas que viajan en él deben ser respetadas.

En seguida, la nota se extiende sobre estos puntos y hace consideraciones acerca del derecho internacional analizando los hechos que deben preocupar a las naciones civilizadas.

DELEGACION DE ESTUDIANTES QUE PASA A CUMPLIMENTAR AL MINISTRO ARGENTINO

RIO DE JANEIRO, 12.—Una delegación de estudiantes visitó hoy la Legación argentina y cumplimiento al representante de este país, por la actitud asumida por su gobierno.

Al despedirlos el Ministro argentino, vivó al Brasil.

LA AGITACION POPULAR CONTINUA MUY INTENSA EN SAN PABLO

Se considera inevitable la guerra

SAN PABLO, 12.—Continúa intensa la agitación popular.

En el día se verificaron ligeros ataques a las propiedades alemanas, pero sin consecuencias.

El gobierno recibió innumerables ofrecimientos de voluntarios.

La creencia general es que es imposible evitar la guerra.

El panamericanismo ante la guerra

Artículo de "La Nación" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 12. — En su editorial de hoy, "La Nación" hace un estudio circunstanciado del tema "El Panamericanismo ante la guerra".

Refiriéndose, en este artículo, a la nota en que el gobierno argentino responderá al del Brasil la notificación de la ruptura de relaciones con Alemania, dice:

"Guardando consecuencia con su actitud anterior, nuestra Cancillería repetirá, sin duda, al representante del Brasil la expresión de sentimientos que con indudable acierto tuvo ya oportunidad de hacer llegar al norteamericano.

"Ello importará la notificación de su propio juicio, que no podría omitir en esta nueva circunstancia, dados los vínculos de amistad y cordial inteligencia existentes.

"Cuando el transcurso del tiempo permita apreciar los acontecimientos en perspectiva de conjunto, habrá de llamar la atención la firmeza del sentimiento de los panamericanos, que han subsistido a través de todas las conmociones. Dada la ruptura de las hostilidades, la unión de los países americanos y el empeño que han puesto por estrechar sus relaciones han señalado una nota de contraste singularmente acentuado con los antagonismos irreductibles que separaban a los europeos. Si alguna vez han mediado entre ellos desavenencias más o menos graves, siempre fué por cuestiones circunstanciales que no tenían su raíz en diferencias étnicas o en necesidades excluyentes.

El episodio que ha comprometido al Brasil toca de cerca a todas las repúblicas americanas, por la doble razón de su neutralidad común y su solidaridad continental. Es esta una ocasión propicia para robustecer aún más los lazos fraternales que tan necesarios son a nuestra gravitación colectiva ante las perspectivas inciertas y poco tranquilizadoras del conflicto mundial".

LA RESPUESTA ARGENTINA A LOS ESTADOS UNIDOS

Acuerdo del Centro Diplomático y Consular Argentino

BUENOS AIRES, 12.—El Círculo Diplomático y Consular Argentino ha resuelto declarar que la nota de la Argentina a los Estados Unidos está encuadrada dentro de las exigencias de la vida de los Estados que componen la sociedad de naciones regido por los principios de derecho consagrados y que ningún beligerante puede derogar sin perjuicio de la comunidad internacional y que jurídicamente mantienen y representan los neutrales.

A PROPOSITO DE UN RUMOR

Lo que dice "La Razón"

BUENO SAIRES, 12.—A propósito del rumor hecho circular de que el Gobierno argentino había sido objeto de una fuerte presión político-económica por los Gobiernos aliados, y que debido a tal influjo había rectificado su política de neutralidad absoluta que había marcado en la primera nota a los Estados Unidos, "La Razón" dice:

"Conviene desmentir esta especie por el decoro de la nación argentina y de sus hombres dirigentes.

"No ha existido tal presión y si se hubiera ejercitado no se habría admitido. El Ejecutivo ha de mantener sin desmedro la autonomía en los actos en que se halla comprometido el concepto soberano de nacionalidad."

LA ACTITUD DEL BRASIL JUZGADA POR EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN RIO DE JANEIRO

WASHINGTON 12. — El Embajador de los Estados Unidos en el Brasil ha declarado que el acto realizado por este país con respecto de Alemania, no puede ser interpretado como un deseo de seguir a los Estados Unidos.

"El Brasil, expone dicho diplomático, obra por su propia iniciativa, y no sigue nuestra acción.

"La principal ayuda que podría el Brasil prestar a los aliados, sería abrir sus puertos para permitirles el establecimiento de bases navales, y su mayor cooperación sería su apoyo moral.

"No es cierto que, como algunos han anunciado, el ejército del Brasil esté instruído por oficiales alemanes. No es probable que el Brasil sea capaz de enviar tropas al exterior ni utilizar la escuadra en otra cosa que en patrullar las costas de la República.

"Con su actitud el Brasil se aproxima moral, intelectual e industrialmente a los Estados Unidos. Nada hay que aumente más la cooperación entre los países que una causa y unos enemigos comunes".

MANIFESTACIONES PUBLICAS EN RIO DE JANEIRO Y SAO PAULO

El empastelamiento de un diario alemán. — El Ministro de Chile almuerza con el Ministro alemán

RIO DE JANEIRO 12. — Los diarios continúan ocupándose extensamente de la situación internacional, y hacen comentarios de todo orden respecto de la actitud del Gobierno, que se considera, en general, como un paso hacia la declaración de la guerra, la que se produciría inevitablemente si Alemania repitiese un acto análogo al del hundimiento del "Paraná".

Continúan organizándose manifestaciones públicas en celebración de la ruptura de relaciones con Alemania.

El Gobierno sigue ocupándose de estudiar medidas relacionadas con la situación internacional, y principalmente de carácter militar y económico.

Oficialmente nada se sabe acerca de la actitud del Gobierno respecto de los buques alemanes internados en puertos brasileños. Se opina que el Gobierno debe incautarse de ellos; pero se cree que ello no puede efectuarse inmediatamente, sino cuando se produzca un hecho semejante al del "Paraná".

En Sao Paulo se han verificado manifestaciones populares para aplaudir la ruptura con Alemania.

Los manifestantes invadieron el local del diario alemán, y empastelaron la imprenta antes de que la policía pudiera impedir el atropello.

El Ministro de Chile, señor Irarrázaval, almorzó ayer con el ex-Ministro alemán, señor Paoli, en Petrópolis, media hora después de haberle sido entregado a este último sus pasaportes por el introductor de diplomáticos.

La prensa comenta este hecho de diversas maneras.

Los estudiantes le han dirigido al Canciller, doctor Müller, una nota en que se hacen solidarios y adhieren a la actitud de la Cancillería respecto de Alemania.

Rumores sobre el hundimiento de otro vapor brasileño

RIO DE JANEIRO 12. — Circula con insistencia el rumor de que el vapor brasileño "Gurupy" ha sido echado a pique por un submarino alemán.

Esta noticia no ha sido confirmada; pero ha causado enorme impresión. Se estima que si ella es efectiva, la declaración de guerra a Alemania sería inevitable.

LA RESPUESTA DE CHILE A LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 12.—El Encargado de Negocios de Chile visitó hoy, al canciller, y le informó acerca de la contestación dada por el Gobierno de Chile al de los Estados Unidos, con motivo de la declaración de guerra de este país a Alemania.

CARTAS QUE DIRIGIRA EL MINISTRO ALEMAN A SUS COMPATRIOTAS AMIGOS

RIO DE JANEIRO, 12.—El Ministro alemán no pretende, como se decía, dirigir un manifiesto a la colonia alemana.

Lo que se propone es dirigir cartas a algunos de sus compatriotas amigos íntimos, y pedirles que conserven la actitud mantenida hasta ahora, con el objeto de que cuando más tarde, con la paz se reanuden las relaciones, no exista antipatía entre ambos pueblos.

La situación de Noruega se estaría haciendo difícil

Posibilidad de que este país entre en la guerra

NUEVA YORK, 12.—"The Globe" recibió un telegrama de Cristianía, que dice:

"Noruega puede verse obligada a entrar a la guerra en cualquier momento.

"Los barcos mercantes noruegos ya no navegan como antes. La entrada de los Estados Unidos en la guerra causó enorme impresión en toda Noruega, que desde el principio de la guerra sufrió enormemente por los golpes de Alemania con su campaña submarina.

"Según los últimos datos Noruega pierde desde el principio de las hostilidades 400 barcos y 400 de sus súbditos perecieron ahogados. Mientras que Gran Bretaña pierde 25 buques al mes Noruega ha estado perdiendo últimamente barcos a razón de 15 por semana.

"La situación de Noruega es sumamente difícil, y el Gobierno está ansioso y hace grandes esfuerzos para mantener las buenas relaciones con Dinamarca y Suecia, con el propósito de formar una Entente Escandinava.

"Dinamarca, como vecina de Alemania sabe que no puede defenderse a menos que sea auxiliada por Suecia y Noruega. Suecia no se animaría a ponerse en contra de Alemania por temor de ser atacada por su flota del Mar Báltico.

"Noruega es la única que goza de cierta libertad de acción; pues los aliados dominan en el Mar del Norte, y si no es imposible un ataque alemán por lo menos es muy difícil."

EL MINISTRO AUSTRO-HUNGARO EN EL PALACIO DE ITAMARATY

RIO DE JANEIRO, 12.—En la tarde estuvo en el palacio de Itamaraty el Ministro de Austria-Hungría, y celebró una larga conferencia con el Canciller doctor Müller.

Se espera de un momento a otro la ruptura diplomática entre Austria y el Brasil.

SOBRE LA ORDEN DADA A LOS BRASILEÑOS DE ABANDONAR ALEMANIA

RIO DE JANEIRO, 12.—Se ha comentado vivamente la orden impartida por el gobierno a los brasileños residentes en Alemania de abandonar el país rápidamente.

Se estima que esta medida indica que la situación es muy grave.

LA IMPRESION DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO SOBRE LA RESPUESTA DE LA ARGENTINA

Comunicación del Embajador argentino en Washington a su gobierno

WASHINGTON, 12.—El Embajador de la Argentina en Washington ha dirigido a la Cancillería la siguiente comunicación:

"Hoy tuve la oportunidad de conversar con el Secretario de Estado. Le leí el texto de la nota de V. E. de que aún no tenía noticia. La calificó como un documento notable, expresándome su más viva satisfacción.

"Me manifestó también que esta actitud de la Argentina era de tanto mayor consideración cuanto que con los Estados Unidos Argentina constituía los marcados productores de artículos alimenticios más importantes del continente.

"Me preguntó si sabía si ese gobierno había puesto esa nota en conocimiento del Ministro de Alemania en Buenos Aires.

"He facilitado a los diarios el texto de la nota de ese gobierno para evitar la publicación de transmisiones erróneas recibidas por telégrafo.

"Donde quiera que he podido recoger impresiones me ha sido dado comprobar la simpatía con que ha sido recibida esa manifestación y la complacencia que producirá en el espíritu de este país cuando sea conocida, así como el reconocimiento de la dignidad observada por ese gobierno en todo el desenvolvimiento de su acción diplomática.

"Por mi parte, presento a V. S. calurosas felicitaciones por el éxito, el que a la firmeza invariable de nuestra diplomacia une la consecuencia del pensamiento del gobierno, y la consagración efectiva de la política tradicional de la Argentina.

MANIFESTACION DE ADHESION AL GOBIERNO EN CORDOBA

Desfilan 12.000 personas

CORDOBA 12. — Hoy se realizó una grandiosa manifestación popular de adhesión al Gobierno por la actitud asumida en las cuestiones internacionales.

La columna de manifestantes fué encabezada por una banda de la policía. Desfilaron más de 12.000 personas y numerosas banderas nacionales y de los países aliados.

Se lanzaron vítores a la Argentina y naciones aliadas, y muy contados mueras a Alemania.

Varios oradores ensalzaron la conducta de la Cancillería argentina e hicieron votos por el triunfo de los aliados.

El Comercio cerró sus puertas en muestra de adhesión a la manifestación.

EL MINISTRO AUSTRIACO PIDE SUS PASAPORTES

Partirá junto al Ministro alemán

RIO DE JANEIRO 12. — El diario de la tarde "A Rua" anuncia que hoy en la tarde el Ministro austriaco celebró una conferencia con el Canciller Lauro Müller, a quien pidió sus pasaportes.

Agrega que el Ministro austriaco partirá junto con el Ministro alemán a bordo del vapor brasileño "Río de Janeiro".

PERSISTEN LOS RUMORES DEL HUNDIMIENTO DE OTRO VAPOR BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO 12. — Los rumores circulantes acerca del hundimiento de otro vapor brasileño, se mantienen, pero se ha cambiado el nombre, y en lugar del "Gurupy", sería el "Jacuhy".

LA ACTITUD DE LA ARGENTINA ANTE LA RUPTURA GERMANO-BRASILEÑA

Hoy se definirá en un consejo de gabinete.—Informaciones recogidas por nuestro corresponsal en la cancillería

BUENOS AIRES, 12. — El Presidente Irigoyen no asistió hoy a su despacho. El canciller fué a la residencia presidencial para comunicarle al Exmo. señor Irigoyen las novedades ocurridas en las últimas horas.

Mañana se verificará un nuevo consejo de gabinete, en el que se acordará en qué forma se contestará la nota en que el Brasil notifica a la Argentina la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania.

Según informaciones autorizadas, esta respuesta estará inspirada en los mismos principios que se invocaron en la respuesta a los Estados Unidos.

Un funcionario de la cancillería le aseguró hoy al corresponsal que en la actitud respecto del Brasil, el gobierno argentino acentuará aun más el reconocimiento de la justicia que lo apoyó al resolver la ruptura con Alemania en vista del torpedeamiento sorpresivo del "Paraná".

Hay grande interés por conocer el resultado que tendrá la entrevista que celebrará el Ministro de Alemania con el Presidente Irigoyen, posiblemente mañana. Se dice que en otras circunstancias la actitud de Argentina, dando la razón al Presidente Wilson, hubiera provocado el retiro inmediato del Ministro de Alemania.

SOBRE LA MOVILIZACION BRASILEÑA

Categóricas afirmaciones del canciller Müller

BUENOS AIRES, 12. — El Encargado de Negocios del Brasil ha dado a la publicidad el siguiente telegrama, que recibió hoy del canciller doctor Müller:

"Quiera comunicar a ese gobierno y dar amplia publicidad a que no estamos haciendo la movilización ni mucho menos en la frontera argentina, dado que no existe ningún motivo para guarnecerla especialmente".

EL ATAQUE A UN DIARIO EN SAN PAULO

RIO DE JANEIRO, 12.—Los diarios lamentan el asalto y empastelamiento de la imprenta de un diario alemán en San Paulo, pero recuerdan que hace poco ese diario dirigió ataques insolentes contra respetables personalidades brasileñas que no eran partidarias de los alemanes.

Discurso de Mr. Lloyd George

Como juzga el premier británico la entrada de los Estados Unidos a la guerra

LONDRES, 12.—El jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, en un discurso que pronunció hoy durante un lunch en el American Luncheon, dijo:

"Veo a la paz que se aproxima.

"No es esa una paz que sea meramente el comienzo de otra guerra, sino una paz real y definitiva.

"Soy el primer Ministro que, en nombre de Inglaterra saluda a los norte-americanos como a sus hermanos de armas.

"Me alegro y me enorgullezco de ello.

"Me alegro no sólo por vuestros fondos estupendos que pueden ofrecer un gran auxilio a los aliados, sino que me regocijo también como demócrata, porque la entrada de los Estados Unidos hará entrar a la guerra en su etapa final. Me alegro de que Norte-América haya enviado ya peritos militares y navales a Europa a conferenciar sobre la ayuda que nos prestará.

"Nos regocijamos de saber que los Estados Unidos han obtenido el derecho de participar en las conferencias de paz. Los términos fijados para ella habrían significado una tragedia humana si los Estados Unidos no se hubieran colocado en condiciones de ser representados en su generación con todas las influencias que ha ganado.

"El Kaiser ha prometido que Prusia se democratizará después de la guerra. Creo que el Kaiser tiene razón.

"Los Estados Unidos tienen una noble tradición: la de no ir nunca a la guerra sino en defensa de la libertad. Esta es la mayor lucha por la libertad a que hayan entrado jamás.

"En muy mala hora Prusia desafió a la gran democracia de occidente. Durante tres años los británicos intentaron por todos los medios imaginables e hicieron todo lo posible por marchar al lado de los Estados Unidos pero, por fin, nos hemos entendido.

"Valdrá la pena de que los Estados Unidos estudien nuestros defectos y errores para que comiencen donde nosotros estamos ahora y no donde estábamos tres años hace.

"La entrada de los Estados Unidos a la guerra nos dará una paz beneficiosa."

En el discurso en que contestó a las anteriores expresiones de Mr. Lloyd George, el Embajador norte-americano, Mr. Page, dijo:

"Es la primera vez que venimos a hacer la guerra al Viejo Mundo, descontando la ocasión en que vinimos a suprimir la barbarie de los piratas. Aunque, bien mirado, la actual empresa es muy análoga a aquella."

EL BRASIL COLOCARA DESDE LUEGO MARINERIA BRASILEÑA A BORDO DE LOS BUQUES ALEMANES

RIO DE JANEIRO, 12.— Antes de partir, el Ministro alemán dirigió una proclama a sus connacionales, por la cual los invita a tener confianza en que los brasileños respetarán sus intereses.

En un Consejo de Ministros celebrado esta tarde, se resolvió ejercer estrecha vigilancia sobre los buques alemanes y para ese efecto el Gobierno tomará posesión de ellos desde mañana y colocará marinerías brasileñas a bordo.

La guerra en el Mar

Habría sub-marinos alemanes operando en el Pacífico

WASHINGTON 12. — Despachos de San Francisco dan cuenta de que allí se han recibido diversas informaciones que concuerdan en que hay submarinos alemanes operando en el Pacífico.

LA PROTESTA DE ESPAÑA POR EL HUNDIMIENTO DEL "SAN FULGENCIO"

Está redactada en términos enérgicos

MADRID 12. — En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se estudió detenidamente la situación internacional, y se redactó la nota en que el Gobierno protesta ante Alemania por el hundimiento del vapor nacional "San Fulgencio" por los submarinos.

El corresponsal ha obtenido algunos informes que le permiten asegurar que este documento estará concebido en términos muy enérgicos, y contendrá una protesta en forma por la violación de neutralidad, lealmente mantenida por España durante toda la guerra.

ULTIMA HORA

La ayuda de los Estados Unidos a la Entente

Conjeturas sobre próximas proposiciones de alianza.— Rusia será el primer favorecido por la ayuda financiera

WASHINGTON, 12.—Se cree que los comisionados que enviarán los países aliados a Washington, no sólo se ocuparán de discutir los problemas militares y navales y comerciales, sino también sobre los arreglos de las condiciones de paz con entera franqueza.

La administración norte-americana está deseosa de saber qué opinan los aliados respecto del fin de la guerra, para fijar una norma a la política de la Unión. En algunos círculos se ha manifestado la creencia de que Mr. Balfour no hará esfuerzo directo alguno para persuadir al Gobierno norte-americano a entrar en alianzas o compromisos con la Entente.

Mr. Balfour es conocido por su íntimo conocimiento de las suspicacias de ciertos elementos norte-americanos respecto de las alianzas, y su carácter de primer diplomático de Gran Bretaña es suficiente para evitar que los aliados intenten obligar a los Estados Unidos a algo superior a lo que acepte la opinión pública norte-americana.

Algunos consejeros del Presidente Wilson desean que los Estados Unidos entren en arreglos íntimos con los aliados en forma que aunque no constituyan una alianza formal, garantice la unión de todos los enemigos de Alemania hasta el término de la guerra.

El primer acto formal de los Estados Unidos para participar en favor de los aliados en la guerra, será otorgar a Rusia un empréstito tan pronto como el Congreso autorice la emisión de bonos para el crédito de guerra recientemente pedido por el Ejecutivo.

Aumenta la creencia de que Rusia tendrá precedencia en este préstamo sobre los demás aliados, porque así lo precisa por la necesidad de asegurar el triunfo del movimiento revolucionario y consolidarlo en forma definitiva.

ESTADOS UNIDOS NO HARAN LA PAZ SEPARADAMENTE

Declaraciones del Secretario de Estado

WASHINGTON, 12.—Se sabe que el Gobierno norte-americano está resuelto a no hacer la paz por separado. Esta resolución corrobora la declaración hecha en el Mensaje al Congreso por el Presidente Wilson, y la ha confirmado también hoy el Secretario de Estado Mr. Lansing.

Mr. Lansing ha declarado que los Estados Unidos desecharán toda proposición de paz separada, y no abandonarán la lucha contra la autocracia de Prusia sino conjuntamente con los demás países aliados y después de la victoria, para cuya consecución, Norte-América dará toda la cooperación naval, militar, comercial, económica y financiera que esté de su mano, organizando, si ello es preciso, una máquina militar invulnerable, como sería la que los Estados Unidos son capaces de producir con sus cien millones de habitantes.— J. P. Yoder.

EL CZAR Y EL CZAREVICH ESTARIAN ENFERMOS

ZURICH 12. — Informaciones llegadas de Rusia anuncian que el Czar Nicolás y el Czarevich, están enfermos.

Agregan que el primero sufre de una neurastenia aguda y se niega a abandonar la cabecera de su hijo enfermo.

"O JORNAL DO COMERCIO" ESPERA QUE ARGENTINA SE SALIDARIZARA CON EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 12.—"O Jornal do Comercio" espera que la Argentina en breve definirá aún más su política de solidaridad con el Brasil.

Los italianos residentes organizarán un regimiento para combatir por el Brasil.

Los periodistas de San Paulo dirigirán un telegrama de agradecimiento a "La Nación" de Buenos Aires por su artículo de simpatía y solidaridad con el Brasil.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 11.—Accidente en El Palomar.—Hoy en el aeródromo del Palomar, mientras el teniente Candelaria efectuaba un vuelo de ensayo con un aparato Farman, éste mientras se encontraba a una altura de cien metros se inclinó y se precipitó al suelo.

El biplano sufrió desperfectos de consideración. El piloto resultó ileso.

"La Epoca" desmiente a "La

Prensa".—"La Epoca" desmiente categóricamente la noticia publicada hoy por "La Prensa", en la cual anunciaba que el Ministerio de Guerra y Marina tenía el propósito de completar algunas unidades hasta alcanzar los efectivos reglamentarios para fines de instrucción militar.

Sobre el servicio telegráfico de "La Nación"

"O Imparcial" de Río de Janeiro adquiere el privilegio de publicarlo en el Brasil

BUENOS AIRES, 11.—"La Nación" refiriéndose al convenio celebrado con "O Imparcial" de Río de Janeiro que ha adquirido el derecho de publicar el servicio telegráfico de aquel diario, dice:

"La amplitud del crédito de nuestro servicio telegráfico, remitido en forma directa por los corresponsales propios de "La Nación" y los de "The United Press", los cuales envían a diario, según es notorio, una información completa desde todos los frentes y su impresión personal sobre los hechos más salientes, ha interesado vivamente no solamente al público que sabe apreciar las noticias en todo su alcance, sino también a la prensa sudamericana, dispuesta siempre, como en otras partes del mundo, a no ahorrar sacrificios para complacer en la forma más acabada la curiosidad intensa de los lectores.

"En mérito de esa organización, "La Nación" de Santiago, diario de reciente aparición, obtuvo hace poco tiempo el privilegio de publicar nuestro servicio telegráfico, siendo una prueba elocuente de que la información satisface la vehemencia del público el hecho de su circulación creciente y el de que se consolide cada vez más la situación del brillante colega.

"Ahora "O Imparcial" de Río de Janeiro, uno de los diarios más importantes y progresistas del Brasil, ha adquirido a su vez el derecho de publicar nuestro servicio en el viaje que efectuaran últimamente a esta capital sus directores y propietarios don José Carlos y Eduardo Macedo Soares, quienes iniciaron las gestiones del caso. Ambos señores, inteligentes periodistas, dotados de un espíritu emprendedor y progresista, deseaban colocar a su diario en el rango informativo que ocupan los grandes diarios del mundo y sus deseos bien plausibles por cierto, se han concretado hoy en la realidad que será, sin duda alguna debidamente apreciada por sus lectores.

"Por lo que a nosotros respecta, nos complace sinceramente la decisión de "O Imparcial", porque de esa manera podremos contribuir al fomento del intercambio noticioso y comercial universal con esa parte de América, y precisamente cuando la nación hermana ha señalado con su actitud una hora solemne en la historia del continente."

BUENOS AIRES, 11.—La huelga del puerto.—Una comisión de armadores fué recibida en audiencia por el Presidente de la Repblica, a quien los comisionados le expusieron la situación producida por la huelga y le hicieron ver la necesidad de que el Gobierno tome medidas para resolver este conflicto.

Se manifestaron dispuestos a cumplir el fallo dictado por el tribunal de arbitraje para dirimir la cuestión, pero declararon que no les era posible someterse a las exigencias de la Federación Obrera.

Al mismo tiempo solicitaron del Gobierno que garantizara la libertar del trabajo, con lo cual creen que la huelga terminará en breves días.

El Presidente les prometió ocuparse especialmente de este asunto.

BANDA DE GITANOS QUE DEPOSITA 500,000 PESOS ORO EN UN BANCO

BUENOS AIRES, 12.—Comunican de Montevideo que una banda de gitanos, procedente de esta capital, depositó en el Banco de la República, con el encargo de girarla a Río de Janeiro, la cantidad de 500,000 pesos oro.

Esta sensacional noticia origina fantásticos comentarios, y todo el mundo se pregunta de cómo unos vagabundos han podido reunir una fortuna de tal magnitud.

BUENOS AIRES, 12. — La crisis del combustible.—Se acentúan las perspectivas alarmantes de la crisis de combustible.

Algunas entidades exhortan al gobierno a que adopte medidas para solucionar esta dificultad.

Emisión de bonos hipotecarios.—Se ha autorizado la emisión de veinte millones de pesos moneda nacional en cédulas hipotecarias.

Veladas de arte.—Esta noche se iniciará en el Teatro de la Opera una serie de veladas en que Mme. Susanne Desprez, Lygne Poe y Verneuil, ofrecerán al público algunas de las expresiones estéticas más características de su arte. Estas veladas prometen ser un espectáculo muy superior a los que estamos acostumbrados a presenciar.

Motín de presos en Córdoba.—Se comenta risueñamente un nuevo motín provocado por los reos de la cárcel de Córdoba, y que, a juicio general, se debe a la indisciplina creada en el establecimiento por la blandura del gobernador, que en una anterior insurrección aceptó entrar en deliberaciones con los rebeldes.

El motín último fué reprimido a balazos.

SOBRE LA CONFRATERNIDAD PERIODISTICA CHILENO-ARGENTINA

Artículo de "La Nación"

BUENOS AIRES, 12. — "La Nación" dice que la iniciativa de realizar un cambio de visitas entre periodistas argentinas y chilenos, surgida entre las efusiones de la reciente celebración del centenario del paso de Los Andes en Chile, ha determinado en este país un movimiento de adhesión y de propaganda.

"Los diarios de Santiago, añade, y principalmente "El Mercurio" y "La Nación", han consagrado a este proyecto más de un artículo, y lo propician con amistosa diligencia". Y no hay para qué ponderar la significación de estos hechos tratándose de una institución periodística como el primero de los nombrados, cuya historia de fraternidad intelectual está vinculada a la acción de las grandes figuras argentinas que la persecución rosista llevó a encontrar un hogar y un baluarte de combate en ese diario; y tratándose, en el segundo caso, de un órgano de la prensa chilena que ha surgido como una vigorosa expresión de energías periodísticas que íntimamente se afinan con nuestro concepto del espíritu y la acción de la prensa.

"Agreguemos que según nuestras noticias esa adopción por la prensa chilena a la iniciativa del acercamiento del contacto entre los elementos periodísticos de allá y de aquí no se ha limitado a la resonancia de la propaganda, pues ya ha dado un buen principio de su realización con las gestiones emprendidas acerca del ferrocarril transandino chileno, coronadas por el más feliz éxito, en el sentido de alcanzar para los representantes de la prensa de Chile que se disponen a venir a Buenos Aires todas las facilidades deseables. Esta felicísima suerte de la idea de fraternización periodística en el ambiente chileno asegura desde luego el éxito en ambos países, pues la actitud,6r no hubiera contado con iguales simpatías en el nuestro, la actitud de los colegas de allá la habría hecho de inmediato grata a nuestro espíritu, cuanto más que habiendo partido de labios argentinos la expresión del deseo de una común celebración del centenario de Chacabuco, fué tomado así, con la fecunda consecuencia de que los vínculos históricos han reverdecido como en un rejuvenecimiento que los convierte en cálidos vínculos actuales. Es este un hecho cuya importancia no necesita ser señalada. Todavía es, en buena parte, una verdad aquello de que la América no se conoce a sí misma.

"A pesar de tratarse de países fronterizos, en la intelectualidad y el espíritu social de los chilenos, en sus manifestaciones íntimas, no somos familiares los argentinos, y vice-versa.

"Debido a esto, en más de una ocasión han sido subordinadas las reales simpatías espontáneas a artificiosas quisquillosidades de actitudes políticas.

"En rigor, es difícil que haya países amigos, verdaderamente amigos u abiertos en toda circunstancia a las buenas inspiraciones de sinceridad afectiva, sin que haya un contacto directo entre sus elementos sociales, y para obtenerlo urge una recíproca estimación personal.

"Las visitas entre periodistas argentinos y chilenos harán en este sentido infinitamente más que los más corteses protocolos, porque no se trata en realidad de simples excursiones gremiales, es la prensa toda de uno y otro país, el espíritu de una entidad superior, la que se compenetra por el contacto de sus elementos y son los países los que se acercan con el acercamiento de los que en la prensa constituyen las fuerzas dirigentes de la opinión pública. No puede, pues, menos de complacer aquí y allá, como un hecho de simpatía y como una expresión de dos voluntades afines, este movimiento de cordialidad periodística, que, por responder a ese espíritu superior de la prensa que la hace una institución viva y una fuerza solidaria de pensamiento, lleva en sí proyecciones morales, políticas y sociales necesariamente benéficas para ambos pueblos.

BUENOS AIRES, 12.—Llegada de un representante financiero. — Hoy llegó a esta ciudad, Mr. Edward Lima, representante de la Guaranty Trust Co., de Nueva York, con e lobjeto de estudiar la situación financiera de la Argentina. Su permanencia se prolongará dos meses.

Noticias de Valparaiso

(De nuestro corresponsal)

El "Prat".—Mañana debe llegar a este puerto el acorazado "Capitán Prat".

Naves de guerra.—La autoridad marítima de Coronel comunica que han llegado a ese puerto el crucero "Ministro Zenteno" y caza-torpedero "Condell", con el objeto de embarcar carbón.

Transporte argentino.— El gobernador marítimo de Punta Arenas ha anunciado que el seis del actual, el transporte argentino "Chaco" pasó frente a ese puerto con destino a las costas del Perú.

Fraudes aduaneros.—Como se ha anunciado, el juez que entiende en los sumarios por fraudes aduaneros, envió a la Iltma. Corte de Apelaciones de este puerto, con los antecedentes necesarios, una petición de desafuero del diputado don Vital Sánchez.

El Tribunal, para resolver sobre esta solicitud, pidió el dictamen del Fiscal. Este documento, que ha sido evacuado ayer por el fiscal señor Tobías Azócar, quedó en estudio.

Nada podemos adelantar por el momento sobre el contenido de este dictamen, porque la Iltma. Corte no lo ha comunicado a la prensa, lo que hará sólo después que haya acuerdo sobre el pronunciamiento, acerca de la solicitud de desafuero.

Escuela de Pilotines. — Tenemos encargo de la Dirección del Territorio Marítimo para avisar a los padres o apoderados de los candidatos a alumnos de la Escuela Náutica de Pilotines que fueron aprobados en el último concurso, que no es posible por ahora dar la lista de los elegidos.

La designación de los nuevos alumnos corresponde al Director de la Escuela, la que se encuentra a bordo de la fragata "Lautaro". Este buque se halla actualmente en viaje de regreso de Australia y en consecuencia, se espera su regreso para que el Director, en conformidad con el reglamento, proponga a los nuevos alumnos.

El expediente en que consta el resultado de los exámenes de los candidatos, está listo en la Dirección del Territorio Marítimo para someterlo al estudio del comandante del buque y Director de la Escuela, a fin de que en conformidad al reglamento, proponga a los alumnos.

La fragata "Lautaro" viene con cargamento de carbón.

En el Canal de Panamá.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido el siguiente oficio confidencial del Consulado General de Chile en Panamá.

"Gobernador Panamá Canal ordena desde 6 de Abril los puertos Balboa y Cristobal, cerrados entre puesta y salida del sol.—Naves deben llegar durante el día debido a luces extinguidas y boyas quitadas.

Hay peligro llegar de día o de noche a dos millas de la entrada del puerto sin práctico del Canal".

Este telegrama ha sido trasmitido a todas las autoridades marítimas de Chile.

En el Centro Español.—Mañana Sábado, el conferencista español, señor don Miguel Albornoz Serantes, director del periódico "La Colonia Española", dictará una conferencia en la cual se estudia la vida literaria de los maestros españoles Miguel de Unamuno y J. Martínez Ruiz (Azorín).

El acto se efectuará en el Centro Español (calle Victoria) de este puerto y se le dará comienzo a las 9.30 de la noche.

Movimiento de vapores.—Entraron: El Iquique de San Antonio con surtido y consignado a los señores González Soffia y Cía., el Gerda de Cruz Grande con surtido y consignado a los señores Wiegand y Cía., y el Maipo de Eten.

Salieron: El Palena para Panamá y Colón e intermedios en viaje rápido a las 4 P. M., el Almirante Lynch para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrio y Cía., el Quito para Iquique e intermedios y despachado por los señores Etchegaray Onfray y Cía y el Gerda para Carrizal e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía.

Ayer salieron: El Chile para Panamá y Colón e intermedios, el Iquique para Iquique e intermedios y despachado por los señores González Soffia y Cía., el Huasco para Lota e intermedios, el Rosita para Constitución y despachado por el señor Enrique Court, el Iris para Coquimbo e intermedios y despachado por el señor Manuel Ibáñez G., y el transporte Maipo para puertos del norte y Nueva York e intermedios y despachado por el señor Alberto Acuña.

Hoy saldrán: El transporte Angamos para puertos del norte y Nueva York e intermedios y el Olga para Coquimbo.

VIDA SOCIAL

COMIDA.—

Anoche se efectuó en los salones del Club de la Unión la comida que un grupo de amigos ofrecía al doctor Lobo Onel, con motivo de su próximo matrimonio.

Asistió a esta manifestación una numerosa concurrencia.

Matrimonio.—

Ayer contrajo matrimonio en Yungay el señor Manuel Pertuzé con la señorita Emelina Paublo S.

Sirvieron de padrinos por parte del señor Pertuzé, don Ovidio de la Fuente y señora Emilia Cortés de de la Fuente, y por parte de la novia, don Calixto Paublo y señora Valentina Baquedano de de la Sota.

Los novios se dirigieron a la capital.

Fallecimientos.—

Ha fallecido el niñito Luis Alfaro, hijo del señor Enrique Alfaro y de la señora Mercedes Cabezas de Alfaro.

—Ha dejado de existir en esta ciudad la señora doña Concepción Ladrón de Guevara de Palma.

—Ayer dejó de existir el Presbítero don Nicanor de la Plaza Valdivieso.

Sus funerales se efectuarán hoy.

Enfermos.—

Enferma se encuentra la señora Rosa Barceló de Riesco.

—Continúa mejor de salud la señora Rafaela Carrasco de Herrera.

En la diplomacia.—

Comunican de Buenos Aires lo siguiente:

"Por la combinación transandina llegaron a esta capital, a la estación de Retiro, el Ministro del Brasil en Chile, señor Lorena Ferreira; el Ministro de Méjico, señor Isidro Fabela, y el Ministro argentino en Santiago, señor Carlos F. Gómez.

Recibieron a los viajeros numerosas personas, que les tributaron manifestaciones de simpatía.

También saludaron a los diplomáticos los Encargados de Negocios de Brasil y de Chile, los secretarios de esas Legaciones y de la de Méjico.

El señor Lorena Ferreira se expresa con cierta emoción de los afectos que deja en Chile, país en donde ahn transcurrido varios años de su vida de diplomático, en la que se inició como secretario de la Legación en Santiago, hace 32 años. En Chile nacieron, además, dos de sus hijos".

—En el vapor "Palena", que zarpó anteayer de Valparaíso, se dirigió a Arica, para seguir viaje a Bolivia, el Ministro de Chile en ese país, don Carlos Vergara Clark.

En Buenos Aires.—

Se encuentra en Buenos Aires el señor Pedro Salinas Fuenzalida y señora Sara Saavedra de Salinas.

Al Perú.—

Se ha dirigido a Lima el señor Juan Ubeda, con el objeto de dar en esa ciudad una serie de conciertos.

Viajeros.—

Han regresado a Santiago los señores Juan Villamil Concha y Julio Pérez Cotapos Muñoz.

—Se encuentra en esta ciudad el señor Arthur Loveday, corresponsal del "Times" en Chile.

—Ha regresado del campo la familia Vial Larraín.

Beneficio.—

El Martes próximo, en la noche, se pondrá en escena en el teatro Santiago, por la Compañía que dirige el actor señor Ares, la alta comedia de Linares Rivas titulada María Victoria, a beneficio del Asilo Maternal del Patronato de la Infancia.

Las localidades se venden desde hoy en la Confitería Olimpia.

Club Nacional de Paperchase.—

Hoy Viernes a las 8 P. M. quedarán cerradas las inscripciones para el paperchase que se correrá el próximo Domingo en el fundo "La Blanca", ubicado en el sector de Maipú.

Para este meet, han sido invitados la oficialidad de los regimientos de armas montadas, y los clubs de Paperchase "Santiago" y "Sector", cuya asistencia contribuirá a darle mayor realce a la fiesta inaugural de la temporada deportiva del Club Nacional de Paperchase.

La banda del Maturnan concurrirá a amenizar con sus alegres tocatas esta reunión, que, de antemano, descontamos un franco éxito para sus organizadores.

El punto de reunión será la puerta principal del Parque Cousiño, a las 8.30 A. M., donde habrá servicio de breacks para aquellos que no puedan asistir a caballo.

Manifestación de despedida.—

El Directorio del Club Nacional de Paperchase ofrecerá mañana Sábado a las 6 P. M. una manifestación de despededida al socio fundador de la institución, don Mauro Pando Pomar, con motivo de su viaje a Estados Unidos.

Se nos encarga comunicar a los señores socios adherentes a esta manifestación, que pueden retirar de la secretaría del Club las tarjetas correspondientes. Las inscripciones quedarán cerradas impostergablemente esta tarde a las 7 P. M.

En la Plaza de Armas.—

Programa de la retreta que ejecutará la banda del Cuerpo de Carabineros en la Plaza de Armas, hoy de 6 a 7 1/2 P. M., bajo la dirección del maestro Arturo Arancibia U.:

1.o Souza, Adelante Cadetes, marcha.

2.o Rossini, Barbero de Sevilla, obertura de la ópera.

3.o Boito, Mefistófeles, fantasía.

4.o Verdi, Rigoletto, selección de la ópera.

5.o Lehar, Amor de Jitano, pot-pourri.

6.o Marcha militar.

Música en la Plaza de la Moneda.—

Las bandas de la 3.a Brigada de Infantería tocarán hoy, de 6 a 7½ P. M., las siguientes piezas, dirigidas por el maestro Beteo:

1) Bauman, Guardia Nacional, marcha.

2) Rossini, Semiramis, obertura.

3) Estradé, Revé du pasé, vals lento.

4) Wagner, Tanhauser, fantasía.

5) Mascagni, Iris, fantasía.

6) Montti, Armada Italiana, marcha.

En Viña del Mar.—

En el Hotel France, en Viña del Mar, se encuentran las siguientes personas: señor Guillermo Pereira, señora Isabel Irarrázval de Pereira y familia, señora Valdés de Roberts, señora Elena Roberts de Correa, señor Abraham Guzmán R., señora Carolina B. de Guzmán e hija, señoritas Elena y Rosario Herrera Lira, señor Jorge Cruz Montt, señora Elena Lavín de Cruz y familia, señor Willy Becker Armster, señora Julia Herrera de Becker e hijo, señor Santiago Vicuña S. y familia, señor Luis Valdés, señora Marta Pereira de Valdés y familia, señor Marshall, señor Hernán Rojas M., señor Domingo J. de Toro, señor Henry Turner Baird.

Taller de artista.—

El conocido artista pintor señor don Enrique Lynch, conservador de nuestro Museo de Bellas Artes, ha trasladado su taller al edificio del Palacio, en los altos de la Escuela, donde seguirá atendiendo a sus relaciones.

Municipalidad

LA SESION DE AYER

Se aprueba un voto de censura contra el segundo alcalde

Presidida por el Primer Alcalde, don José Víctor Besa, celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad. Asistieron los regidores Lira, Manríquez, Bannen, Urzúa, Bonilla, Almarza, Tagle, Adrián y Talavera.

Apróbose el acta de la sesión anterior y se leyó la cuenta.

El señor Tagle Cárter hizo uso de la palabra acerca de la campaña que parte de la prensa ha hecho contra la Municipalidad, manifestando que, en efecto, la encuentra justa, pues, reconoce que algunos servicios municipales están bastante desorganizados. Al concretar sus observaciones, manifestó que la Inspección Sanitaria no respondía a la importancia de su servicio, debido a que su jefe, el doctor Vial, no podía atenderlo a causa de sus múltiples ocupaciones de otra índole, y que con esto no deseaba hacerle ningún cargo, pues reconoce en el doctor Vial buena capacidad para desempeñar el puesto que se le ha encomendado.

Respecto a la Policía de Aseo, expresó que su servicio era también bastante deficiente, y que fuera de las máquinas barrenderas no se habían introducido ninguna reforma ni adelanto en los medios de efectuar el aseo de la ciudad.

Dijo, que tampoco trataba de acumular cargos al jefe de esa repartición municipal, y que sus palabras no constituían ninguna censura, sino un anhelo de ver realizadas estas aspiraciones.

El señor Bonilla, dice estar de acuerdo con el señor Tagle, pero no estima justa las observaciones que hace al jefe de la Inspección Sanitaria, doctor Camilo Vial, y que sólo basta comparar la situación en que se encontraba antes ese servicio y la de ahora, para apreciar la labor de ese funcionario.

En seguida, el señor Bonilla pidió los antecedentes respecto a la concesión de un contrato de sillas en los paseos públicos, que constituye una vergüenza para la ciudad, porque con el objeto de proteger a ese concesionario, se están sacando los escaños de los paseos, dando lugar a que se coloque mayor número de sillas con lo que se aumenta sus entradas, pues él las alquila al público.

El señor Besa informó que ese decreto de concesión fué dictado por el segundo alcalde, señor Martínez.

El señor Urzúa manifestó que el regidor Aguirre Luco—a quien visitó—le había rogado pedir a la corporación se le acepte su renuncia como representante de la Municipalidad ante la Empresa de Agua Potable.

Fué aceptada, acordándose nombrar reemplazante en la sesión próxima.

El señor Lira, en vista de la frecuencia con que se corta el cable de la Tracción Eléctrica, pidió al Alcalde que comisionara al Director de Obras Municipales para que practique una revisión completa de los cables. Terminó pidiendo se acuerde un auxilio de 6,000 pesos para el Dispensario de Ojos.

Fué acordado.

En seguida, se puso en votación el proyecto de acuerdo del señor Lira, propuesto en la sesión anterior, que dice:

"La Municipalidad declara que el segundo Alcalde, en el ejercicio de sus funciones, no cuenta con la confianza de la Corporación".

A petición del señor Bannen, la votación fué nominal. Por la afirmativa votaron los señores Urzúa, Manríquez, Bonilla, Lira y Bannen. Por la negativa, el señor Adrián. Se abstuvieron de votar el señor Almarza y el alcalde señor Besa. En consecuencia, la censura al alcalde señor Martínez fué aprobada por 5 votos contra 1 y 2 abstenciones.

En seguida, a indicación del señor Bannen, la sala escuchó una exposición del doctor Vial, a propósito de los cargos que el señor Martínez le hiciera en la sesión anterior, haciendo él también, a su vez, serios cargos respecto a la conducta funcionaría del segundo alcalde.

Al terminar se refirió a las observaciones que le hiciera el señor Tagle Cárter.

En seguida, la sala aprobó por unanimidad un voto de confianza al doctor Vial, propuesto por el señor Bannen.

Se continuó con la discusión particular del reglamento de automóviles, que quedó despachado.

En Australia y Nueva Zelanda

El precio del carbón

El Cónsul General de Chile en Australia y Nueva Zelanda, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que ha terminado la última huelga general de hulleros en Australia, y que el Tribunal Arbitral nombrado al efecto para dirimir las cuestiones entre patrones y mineros ha resuelto aumentar en tres chelines el precio de la tonelada de carbón.

Actualidad Internacional

Tranquilidad de la opinión pública.--Las dificultades brasileño-alemanas.--El Encargado de negocios del Brasil comunica a la Cancillería la ruptura de relaciones.--Texto del documento,

BREVE ENTREVISTA CON EL Sr. GURGEL DO AMARAL

El día de ayer transcurrió sin grandes novedades en lo relativo a actualidad internacional americana.

El texto de la respuesta dada por nuestro Gobierno a la nota en que los Estados Unidos comunicaron la declaratoria de guerra a Alemania, profusamente difundido por todo el país, sirvió de sedante para aplacar las nerviosidades provocadas en determinados círculos por el cúmulo de acontecimientos de importancia ocurridos en menos de una semana en Norte y Sud-América.

La opinión pública, perfectamente uniformada, acompaña en todo, se ha hecho solidaria de la actitud del Gobierno.

En la Moneda

Los Ministros del Interior y de Relaciones, señores Zañartu y Huidobro, han continuado atendiendo con actividad los negocios a su cargo. Ambos concurrieron ayer, mañana y tarde, a sus despachos.

En la mañana, el canciller celebró una larga conferencia con el Presidente.

Como a las 11 estuvo en Relaciones el Ministro de Alemania, Excmo. señor Von Erckert.

Las dificultades brasileño-alemanas

En la tarde, el Encargado de Negocios del Brasil, señor Luis A. Gurgel do Amaral, puso en manos del canciller la nota en que la Legación brasileña comunica oficialmente a nuestro Gobierno la ruptura de sus relaciones diplomáticas y comerciales con el Imperio Alemán.

Este documento, dice:

"Señor Ministro: — En cumplimiento de instrucciones recibidas, cábeme la honra de elevar al alto conocimiento de V. E. que mi Gobierno resolvió romper sus relaciones diplomáticas y comerciales con el Imperio Alemán, lo que hizo ayer, entregando sus pasaportes al Ministro alemán en Río de Janeiro y ordenando al Ministro brasileño en Berlín que pida los suyos y que se retire de Alemania con todos nuestros cónsules.

Aprovecho esta primera oportunidad para presentar a V. E., señor Ministro, las seguridades de mi más alta consideración.— (Firmado). — Luis G. do Amaral."

Después de entregar la nota, el señor do Amaral conversó brevemente con el señor Huidobro.

La respuesta a la comunicación brasileña quedará redactada hoy y mañana será entregada a la Legación.

Según hemos podido averiguarlo, ella será breve y redactada con el mismo espíritu sereno con que lo fué la contestación a los Estados Unidos.

Breve entrevista con el Encargado de Negocios del Brasil

Dada la gravedad de la situación internacional y el inusitado interés que sus complicaciones más recientes han despertado en nuestro público, consideramos interesante solicitar algunas informaciones del señor don Luis Avelino Gurgel do Amaral, Encargado de Negocios de la República del Brasil.

—¿Ha tenido Ud. alguna comunicación de su Gobierno sobre los últimos sucesos?—preguntamos.

—Se me ha notificado la ruptura de relaciones comerciales y diplomáticas con el Imperio Alemán, por medio de un despacho telegráfico de nuestra Cancillería y ya he puesto esa noticia en conocimiento del Gobierno de Chile.

—¿Cuáles son, en opinión de Ud., las causas del conflicto?

—La actitud de mi país ha sido la que dictaba la dignidad de un pueblo que defiende sus derechos legítimos.

La línea de conducta de mi Gobierno se había concretado en la nota en que el Excmo. señor Müller protestó contra la extensión de la zona del bloqueo al serle notificada la campaña submarina sin restricciones, dejando al Gobierno Imperial alemán la responsabilidad por cualquier violación de los principios de Derecho Internacional que afectara al Brasil.

Pero no se contentó con esto nuestra Cancillería, sino que para evitar equívocos, pocos días después hizo saber lealmente al Gobierno alemán, por intermedio de nuestra Legación en Berlín, que consideraba como punto esencial para la conservación de relaciones diplomáticas, que ningún navío brasileño fuese atacado en cualquier mar y



Sr. Luis Avelino Gurgel do Amaral

bajo cualquier pretexto. Por tanto, la situación del Gobierno brasileño estaba bien definida: Alemania estuvo advertida amigablemente de lo que iba a suceder.

Para nuestro Gobierno, como es natural, la noticia del hundimiento del buque "Paraná", causó la más dolorosa sorpresa, sobre todo al verificarse la circunstancia de que no recibir intimidación ni auxilio ni aviso previos y que se cumplieron las demás conclusiones que constan en la nota explicativa del Excmo. señor Presidente de mi país, que inserta hoy "La Nación" en sus columnas.

Por lo consiguiente, verificadas las infracciones de la nota brasileña, del 9 de Febrero, que establecía la actitud confirmada más tarde por conducto de nuestro Ministro en Alemania, el Presidente Braz juzgó que el incidente no admitía explicaciones o negociaciones de ninguna naturaleza y en la seguridad de dar —como siempre lo ha hecho—cabal cumplimiento a los compromisos y deberes del Brasil para el Gobierno de Alemania, tuvo que reconocer, con gran pesar, que se veía forzado a romper las relaciones diplomáticas y comerciales con ese Imperio.

—¿Cuál será, con este motivo, la situación de los súbditos alemanes en el Brasil? ¿Se verá afectada desfavorablemente?

—El Gobierno de mi país seguirá acordando las garantías y facilidades que otorga la Constitución liberal que nos rige a todos los habitantes del país, sin distinción de nacionalidad, en tanto que estos mismos habitantes respeten las disposiciones de las leyes y las órdenes de las autoridades constituídas.

Interrogamos en seguida al joven diplomático acerca de la importancia que este conflicto puede tener en las demas naciones sud-americanas, sobre las probabilidades de que se produzca una declaración formal de guerra y respecto de otros temas de actualidad, pero a todas estas preguntas se abstuvo de contestar, alegando que la discreción diplomática a que está obligado y su situación de Encargado de Negocios interino, que no le permite tener la misma amplitud de facultades que un Plenipotenciario, le impedían extenderse en otras consideraciones, que darían a nuestra conversación el carácter de un reportaje.

AVISOS DE CRÓNICA

Teatro Unión Central

HOY VIERNES 13 DE ABRIL

Sección especial, a las 6 1|4 P. M. —**La Moneda Rota**, series 17, 18 y 19.

Noche.—A las 9 1|4, función completa:

1.o Una descriptiva.

2.o **La Baronesa Negra**, 18 partes.

3.o **Terrible conspiración**, 4 partes.

Teatro Royal

Gran Compañía Española de Comedias AMPARO TABERNER-CASIMIRO ROS

HOY VIERNES 13 DE ABRIL

Vermouth selecto, a las 6.15 en punto.—El juguete cómico en un acto **Francfort** y nuevas tonadillas por Amparo Taberner.

Noche, a las 9.15 en punto.—Función completa. Primera de gran moda.—1.o El juguete cómico en un acto **¡Mi misma cara!**

2.o **Nuevas tonadillas por Amparo Taberner.**

3.o **Estreno** en **Chile** de la comedia cómica en tres actos, original de los aplaudidos autores Discépolo y De Rosa: **EL MOVIMIENTO CONTINUO.** (El último gran éxito teatral, que lleva más de doscientas representaciones consecutivas en Buenos Aires).

Teatro de la Comedia

Compañía Argentina de Comedias y Sainetes ARELLANO-TESADA

Empresa: HORACIO CADELAGO

HOY VIERNES 13 DE ABRIL

Grandiosa vermouth, a las 6.15 P. M.—1.o Sinfonía. 2.o Comedia en un acto: **Un hombre honesto**, y el sainete lírico: **El Panete.**

Noche, a las 9.30.— Notable función de moda. Inauguración de los estrenos nacionales. Se pondrá en escena la interesante obra en 3 actos, de Florencio Sánchez:

LOS MUERTOS

¡Extraordinario suceso! Primer estreno nacional. La obra en un acto y 3 cuadros del aplaudido autor chileno Víctor Domingo Silva:

AIRES DE LA PAMPA

TEATRO DELICIAS

HOY VIERNES 13 DE ABRIL

Sección Especial: a las 6.15.

¡La Vida es Así!

Noche: a las 9.15.

CRIMEN MISTERIOSO

El Melancólico Teodoro por CHAPLIN.

13-d

ESPECTACULOS

Max Glucksmann

Garden: La mano amarilla, por Marina Saís, la más intrépida de las actrices cinematográficas.

Iris: Especial, Nelly la Gigolette, por Bertini.— Noche, Flor de París, por Mistinguett.

Carmen: Venganza oriental.

Delicias: Un crimen misterioso, por Marina Saís. En el umbral del pecado.

Colón: La pequeña sombra, por Blanca Camagni.

Cóndell: La dueña de la mina.

Próximos estrenos: **Margot, la lustra botas**, gran creación de arte Thanhauser, en 25 partes, tema de gran alcance moral.— **Mistinguett detective**, brillante comedia de la casa Pathé, en 29 partes.

Teatro Politeama

GRAN CIRCO CUBANO DE FIERAS

HOY VIERNES 13 DE ABRIL

Grandioso éxito. Extraordinario suceso. Nuevo y variado programa.

Estreno de nuevos números

Todo el mundo al circo a reir y a gozar.

Véanse programas.

Domingo grandiosa matinée.

TEATROS

Velada en honor de don Juan M. Rodríguez.— Hermosa iniciativa. — Es satisfactorio poder dejar constancia del simpático espíritu de solidaridad que se está poniendo de manifiesto entre los del gremio literario, con motivo del fallecimiento del creador de "Usebio Olmos", don Juan Manuel Rodríguez.

Un grupo de escritores ha tomado la iniciativa de organizar una fiesta de homenaje a la memoria de ese malogrado compañero, cuya obra ha quedado dispersa entre las colecciones de diarios y revistas y entre los archivos teatrales.

La idea ha encontrado magnífica acogida de parte de la compañía argentina que dirigen don Enrique Arellano y la señora Angela Tesada, quienes, con los elementos que la acompañan, pondrán en escena la sentida comedia de costumbres campesinas "La silla vacía", original del mismo Rodríguez. El asesor literario de dicha compañía, don Víctor Domingo Silva, disertará sobre la personalidad intelectual del escritor cuya memoria se trata de enaltecer, de quien se recitarán también algunas composiciones poéticas por el joven actor nacional don Pedro Sienna.

En cuanto al objetivo práctico, lo que se persigue con esta velada de honor es establecer un fondo destinado a hacer la edición de las obras de Juan Manuel Rodríguez, cuya producción, bien conocida del público de Chile, fué tan interesante como variada, pues abarcó todos los géneros: artículos de costumbre, cuentos, poesías y, finalmente, teatro.

Nos congratulamos de estos rasgos de solidaridad profesional entre los escritores y periodistas del país, y hacemos votos porque el público de Santiago sepa corresponder a tan hermosa iniciativa, realzando con su presencia la velada de honor que se prepara con todo entusiasmo por la compañía argentina.

Compañía Arellano-Tesada. — "Fruta Picada", la hermosa comedia de García Velloso reunió ayer numeroso público en la vermouth. La pieza fué muy bien interpretada y obtuvo los mismos entusiastas aplausos de antenoche.

En la nocturna se estrenó "Adiós Juventud", pieza que nos diera a conocer en su adaptación argentina la compañía Podestá-Ballerini. La obra encontró buena acogida debido a la cuidadosa mise en escena y a la correcta actuación de Enrique Arellano y Angela Tesadas, hábilmente secundado por los demás intérpretes.

Para la vermouth de hoy se anuncian la comedia "Un Hombre Honesto" y la zarzuela "El Panete". Por la noche primer estreno nacional la hermosa comedia dramática de Víctor Domingo Silva "Aires de la Pampa", inspirada en escenas de nuestra vida en el norte, llenas de honda emoción y de un extraordinario efecto dramático.

Además se estrena la pieza del insigne y malogrado autor uruguayo Florencio Sánchez, el más alto exponente de la literatura dramática americana, "Los Muertos", obra de una intensa emotividad y en la que está magistralmente trazado un interesante problema de la vida social contemporánea.

Teatro Santiago. — Muy buena concurrencia asistió anoche a este teatro. En la repetición del gracioso vaudeville "Préstama tu Mujer", alcanzó tres repetidos aplausos.

El extreno del cuadro de variedades "Ares Concert", agradó bastante a la concurrencia que encuentra así más novedades en el espectáculo.

Hoy se repite la obra de Armando Moock "El querer vivir" y a continuación nuevos números por el cuadro de variedades.

Teatro Royal.— Para hoy Viernes 13 de Abril, primer día de moda de la temporada se ha preparado un buen programa.

Se estrenará por primera vez en Chile la divertida comedia original de los señores Decépalo y Da Rosa, intitulada "El movimiento continuo". Esta obra ha tenido muchas representaciones seguidas en el Teatro Odeón de Buenos Aires y la prensa argentina ha dicho que es una de las piezas más divertidas con que cuenta el teatro argentino.

Próximamente "Ensueños". Una de las mejores obras del teatro español.

Teatro Excelsior.—Debut Reynes-Ameli.—El Sábado próximo debutan en este teatro los aplaudidos y simpáticos artistas líricos Reynes-Ameli, con un lucido programa de duettos cómicos y escenas de salón.

Los esposos Reynes-Ameli son bastante conocidos del público, que aprecia su labor artística, por lo que esperamos que su "rentrée" escénica sea un éxito lisongero.

Gran Circo Americano.— Continúa actuando con todo éxito este nuevo circo, uno de los mejores que nos han visitado. La amplia y elegante carpa de la Alameda entre Morandé y Teatinos se vé noche a noche concurida por un público tan numeroso como distinguido. Los programas ofrecen novedades artísticas diariamente.

Hoy habrá una bonita función y mañana función de gala con motivo del match de box que se efectuará entre los campeones Polite y Downey.

Teatro Politeama.—Con numerosa concurrencia se estrenó anoche el Circo Cubano. Es un buen espectáculo que reune condiciones de elegancia y diversión.

Los números que más agradaron fueron los a cargo de los hermanos Marcos, que hicieron bonitos juegos de salón; del zapateador negro, los mandibulistas hermanos Pacheco, el hécules señor Sarau, etc.

Hicieron reir a la concurrencia, el payaso Montes de Oca y el tony Chiruguita.

Para la vermouth de hoy se y variado programa con el estreno de nuevos números.

Teatro Unión Central.— Con el éxito de costumbre se desarrollaron ayer, las películas que estaban anunciadas.

Para hoy se ha confeccionado el siguiente programa:

En la sección especial se pasará la interesante vista "La Moneda Rota" y en la noche, con el bonito estreno titulado "La Baronesa Negra" y finalizará con la cómica "Terrible Conspiración".

Garden Theatre.—"La mano amarilla" se exhibirá en la sección especial, a las 6.15 P. M.

En la nocturna se estrenarán las series 10, 11 y 12 de "Los misterios de Myra".

Mañana Sábado, en la sección especial se exhibe la creación de Mlle. Robinne "La palabra del enigma"; y en la nocturna se estrena "La mala estrella".

Teatro Imperial.—Esta noche se pasarán la 7, 8, 9, 10, 11 y 12 series de "Las Aventuras de Clarisa".

Mañana estreno por Chopin "El Submarino Pirata", en 30 partes.

Teatro Novedades.—Hoy en la especial, a las 6.15, la comedia Eclair en 12 partes "La señorita 100 millones".

En la nocturna, a las 9.15, estreno de la película "Tigrana la reina del terror".

Teatro Carmen.—Sigue siendo favorecido por el público esta sala, en la que se pasará hoy la película "Venganza oriental".

Teatro Iris. — Este teatro pasará hoy en la tarde la película de la serie Bertini, Nelly la Gigolette; y en la noche "Flor de París", por la Mistinguett.

La huelga en Antofagasta

Se encuentra casi terminada

El movimiento huelguista promovido por los obreros del puerto de Antofagasta ha decaido marcadamente.

Ayer numerosos obreros salieron al trabajo y se cree fundadamente que hoy reanuden sus labores casi todos.

En el Ministerio se nos manifestó que la huelga, se encontraba ya terminada casi por completo y que se esperaba reanudaran todos los obreros sus labores.

Ha llamado la atención el hecho de que los obreros se hayan mantenido más de 12 días sin trabajar no teniendo fondos de resistencia.

Por lo demás la ciudad se encuentra tranquila.

En la pampa, la campaña de algunos delegados huelguista no ha dado los resultados que ellos esperaban.

Exposición de caricaturas

El señor Vicente Portero, conocido fotógrafo y dibujante de esta capital, inaugurará el Sábado próximo en los salones de "El Mercurio" una exposición de caricaturas, entre las cuales figuran políticos, diplomáticos y en general, caballeros distinguidos que por sus méritos ocupan puestos de distinción y responsabilidad en el país.

Conocida es la personalidad artística de Vicente Portero, que, en medio de su modestia, ha sabido colocarse en situación preferente con respecto a los demás compañeros de trabajo.

En todos sus dibujos que, probando la constancia y dedicación del señor Portero, han aparecido en revistas y diarios de la capital, ha demostrado siempre una originalidad especial y una rápida concepción de dibujante inteligente.

Un representante Mejicano

De Valparaíso recibimos ayer el siguiente telegrama:

"Señor Director de "La Nación".— Santiago.—Comisionado por el general Carranza, Presidente de Méjico, para vigorizar los lazos de simpatía que unen a nuestras Repúblicas, al pisar tierra chilena envío un saludo cordial y sincero a la prensa y al pueblo ejemplar de esta gran República.—Antonio Manero."

Telegramas sobrantes

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: Desconocidos, Andrés Tupp, no hay número, Hinostroza, Luis Martínez, desconocido en domicilio indicado; Daniel Reyes, Julio Arriagada, Florencio Zaitúa, Sandoval, Pablo Rex, Manuel Díaz.

Oficina Estación Santiago: Clorinda Contreras, Pilar Rojas.

Oficina San Diego: Serrano.

Oficina Central: Julia Fredes, Ema de Dubalde, Elodia Guzmán de D.

Oficina Vicuña Mackenna: Julio Opazo, Veterinario Venegas.

Cantinas escolares

Su establecimiento en las Escuelas

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

El Ministerio de Instrucción ha dado un primer paso efectivo, para llevar a la práctica el establecimiento de la Cantina Escolar en las escuelas primarias de la República.

Ayer se ha dictado un decreto por el cual se nombra una comisión compuesta del Inspector de Instrucción Primaria, que la presidirá; Médico Jefe del Servicio Sanitario Escolar, que servirá de Secretario; Director del Instituto de Educación Física, Directora de la Escuela Normal de Preceptoras número 1 de Santiago, Presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria, Presidente de las Escuelas de Santo Tomás de Aquino, y Presidente de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, para que propongan al Gobierno un proyecto de organización y funcionamiento de la Cantina Escolar, indicando además los recursos que pueda aportar el Fisco y la iniciativa particular.

Se ha tomado en cuenta para iniciar esta primera gestión en el sentido de llevar a feliz término la idea antes indicada, la importancia de algunas razones inspiradas en los mejores propósitos.

Se hace presente que en una buena organización escolar es indispensable el establecimiento de cantinas destinadas a proporcionar alimentación sana y adecuada a los numerosos niños que concurren a las escuelas primarias sin la conveniente alimentación.

Esta circunstancia que es debida a la falta de recurso de algunas familias hace que la enseñanza se resienta en su eficacia y buenos resultados. El Gobierno considerando uno de sus primordiales deberes el de atender con preferencia estos problemas que se relacionan con la educación pública que constituyen, en realidad, una necesidad de bienestar social, se ha preocupado en esta forma de llenar un vacío que significa un perjuicio apreciable a la instrucción.

Boy scouts de Chile

Brigada Manuel Rodríguez

Cítase a toda la brigada a reunión de instrucción en el cuartel para el Domingo 15 del presente a la 1 P. M. Tenida de equipo completo. Asistencia obligatoria. La sesión de este Sábado queda suspendida.—El Comandante.

Honrosos nombramientos

El profesor Pórter, director de los "Anales de Zoología Aplicada" y de la "Revista Chilena de Historia Natural", acaba de ser nombrado corresponsal técnico del Laboratorio de Entomología de Washington y miembro correspondiente de la Sociedad de Medicina Veterinaria de La Plata, (República Argentina).

Becas en el Internado Barros Arana

Reunida la comisión encargada de informar acerca de las solicitudes presentadas para optar a las 25 becas que hay vacantes en el Internado Barros Arana, acordó proponer al Ministerio de Instrucción Pública, a los siguientes candidatos: Larenas Bolton Néstor, Wiederrhold Rotter Alfredo, Moreno Araya Galvarino, Rivera Aldunate Enrique, Rossel Saavedra Enrique, Banderas Demarchi Manuel, Gana Lagos Raul, Muñoz Vidal Régulo, Parodi Penjean Humberto, Pizarro Casseuiet Froilán, Rosendo Verdugo Mario, Ramírez Bravo Gastón, Videla Riquelme Ricardo, Maldonado Sepúlveda Alberto, Henríquez Araya Carlos, Prieto Gómez Ernesto, Figueroa Body Ernesto, Gargari Caballero Miguel, Baeza Verdugo Luis, Santander Reyes Mario, Díaz Fuenzalida Oscar, Wolf Vett Carlos, Santana Clavería Alejandro, Acevedo Contreras Antonio y Steeger Schaffer Adalberto.

Ministro de Industria

Ayer llegó a Santiago el Ministro de Industria. Hoy asistirá a su despacho.

El carbunclo y la tracomatosis

El Cónsul de Chile en Buenos Aires ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores, antecedentes generales sobre la epidemia del carbunclo que actualmente invade la provincia de Buenos Aires, Córdova y Santa Fe.

En igual forma suministra datos sobre la tracomatosis, de la que se ha presentado un caso en el frigorífico La Campana de Buenos Aires.

Cable West Coast

En esta oficina hay un telegrama sobrante, de Iloilo, para Mannel Reguera, Azabachería 5.

Academia de Guerra

Profesor de Derecho Internacional de la Academia de Guerra, en reemplazo de don Ricardo Montaner Bello, que renunció, ha sido nombrado don Gustavo Silva.

Nuestro ex-Ministro de Francia

Ayer, un empleado del Ministerio de Relaciones, pasó a saludar a nombre del Gobierno, al ex-Ministro de Chile en Francia, señor don Federico Puga Borne.

Junta de Beneficencia

Se ha citado a los miembros de esta institución, para el día Miércoles, con el fin de elegir vice-presidente y subadministrador del Hospital de San Juan de Dios.

Consejo de Gobierno Local

En la reunión de ayer el Consejo acordó suprimir las sesiones de los días Viernes, por consiguiente, hoy no habrá sesión.

Policías de la República

Presupuestos de gastos

El Ministro del Interior firmó ayer un decreto, por el cual se aprueba el presupuesto de las siguientes policías de la República:

Pisagua, $ 4,200; Iquique, $ 25,200; Tocopilla, $ 8,000; Antofagasta, $ 10 mil 900, Taltal, $ 7,450; Copiapó, $ 2 mil 400; Vallenar, $ 1,000; Freirina, $ 890; La Serena, $ 1,800; Elqui y Vicuña, $ 650; Coquimbo, $ 1,800; Ovalle, $ 1,300; Combarbalá, $ 800; Illapel, $ 700; Petorca, $ 600; La Ligua, $ 940; Putaendo, $ 530; San Felipe, $ 2,250; Los Andes, $ 1,900; Quillota, $ 1,050; Limache, $ 1,050; Casa Blanca, $ 900; Valparaíso, $ 95,000; San Bernardo, $ 1,660; Melipilla, $ 1,825; Rancagua, $ 3,000; Maipo, Buin, $ 800; Cachapoal, $ 740; San Fernando, $ 2,100; Rengo, $1,125; Curicó, $ 3,015; Santa Cruz, $ 500; Vichuquén, $ 600; Talca, $ 11 mil 25; Molina, $ 1,300; Curepto, $ 580; Linares, $ 1,305; Parral, $ 740; San Javier, $ 950; Cauquenes, $ 1,200; Quirihue, $ 770; Constitución, $ 800; Chanco, $ 720; Chillán, $ 1,950; Yungay, $ 850; Búlnes, $ 575; San Cárlos, $ 1 500; Concepción, $ 14,940; Tomé, $ 925, Puchacay, $ 1,000; Talcahuano, $ 2,000, Rere, $ 1,000; Coronel, $ 1,060; Arauco, $ 1,200; Lebu, $ 1,420; Cañete, $ 560; Los Angeles, $ 3,450; Nacimiento, $ 700; Mulchén, $ 865; Angol, $ 1 500; Collipulli, $ 750; Mariluán $ 1,200; Temuco, $ 1,750; Imperial, $ 730; Llaima, $ 1,050; Pitrufquén, $ 850; Valdivia, $ 2,290; La Unión, $ 900; Puerto Montt, $ 1,690; Collinco, $ 560; Osorno, $ 1,250; Ancud, $ 900; Castro, $ 880; Achao, $ 750; Punta Arenas, $ 5,500.

Enseñanza manual en las escuelas

FONDOS PARA SU SOSTENIMIENTO

A fin de atender al sostenimiento de la enseñanza manual en las escuelas de diversos departamentos, el Ministerio de Instrucción ha autorizado las inversiones siguientes a los funcionarios que se indican:

Intendente de Concepción...	$ 7,110
Intendente de Aconcagua...	4,290
Gobernador de Tocopilla...	2,952,50
Gobernador de Los Andes.	2,052

Instituto de abogados

Sesión del directorio

El Sábado próximo a las 2 p. m., celebrará sesión el directorio del Instituto de abogados en su local de los Tribunales de Justicia.

Noticias de Méjico

Ayer se recibió en la Legación de Méjico, el siguiente cablegrama.

"Méjico, Abril 12, 8.30 a. m. — García Jurado, Legación de Méjico.— Santiago, Chile.

Ingeniero Pani, hízose cargo Secretaría de Industria y Comercio.— Oficial Mayor de la misma, Ingeniero Salinas.

Con motivo 2.o aniversario combate Celaya, Presidente electo envió al héroe de esta la siguiente felicitación:

Señor Secretario de Guerra y Marina, general Alvaro Obregón.— Acepte usted mi sincera felicitación en el aniversario de Celaya, que hoy se conmemora y en el cual las valientes tropas constitucionalistas dignamente mandadas por usted, obtuvieron señalada victoria sobre los soldados de la reacción.— Saludo afectuosamente — A esta felicitación el Secretario de Guerra contestó:— Quedo muy agradecido por la bondadosa felicitación que se ha servido enviarme con motivo del segundo aniversario del triunfo de nuestras armas contra la reacción.— Saludo respetuosamente.— Oficial Mayor Relaciones.— N. MEDINA.

Regreso de estudiantes de medicina

La comisión sanitaria del sur

El 15 del presente mes regresarán del sur, por haber cumplido su período correspondiente, los estudiantes de medicina, que acompañan a la comisión de médicos que combaten el tracoma.

Los médicos quedarán ayudados por dos practicantes, hasta mientras se pone en práctica el nuevo servicio de atención médica.

Consejo de Estado

Hoy celebrará sesión el Consejo de Estado.

Puerto de Antofagasta

El Gobierno ha acordado enviar al norte a un Inspector Sanitario a fin de que informe sobre el estado de higienización del puerto de Antofagasta.

Por los niños Belgas

Hemos recibido del señor Ministro de Bélgica, la siguiente carta:

"Estimado señor: Me refiero a mi carta de 10 del actual, en la que daba a usted las gracias por la suma de $ 10.00 que se sirvió mandarme para los niños belgas que son víctimas de la guerra y tengo el agrado de acusar recibo de la atenta esquela de usted, de hoy, con la cual se sirve adjuntar los $ 40.00 que, con el mismo fin, remiten las señoritas Raquel y Marta Sepúlveda.

Suplico a usted tenga a bien servir de intermediario para expresar a las generosas donantes mi gratitud por su simpática acción.

Me emocionó profundamente la carta en la cual tres obreros de la Empresa de pompas fúnebres "La Confianza" informan de la subscripción mensual de cinco pesos que se han impuesto voluntariamente en beneficio de los niños belgas necesitados. Por conducto de usted manifiesto a tan nobles corazones mi reconocimiento más sincero.

Faltaría a mi deber si no reiterase aquí mis sentimientos de gratitud al generoso colaborador de ustedes, señor Víctor Noir, por la parte considerable que le corresponde en esta campaña caritativa, especialmente por su hermoso artículo del Domingo pasado.

Acepte usted, señor, las seguridades de mi más atenta consideración. — H. Charmanne."

Carnet de "La Nación"

Se nombró al señor Hernando Mancilla, director de la Escuela Superior de Hombres de Vallenar.

—Profesora de ingles del Liceo de Niñas de Talca se nombró a la señorita Ermelinda Barahona.

—Ha sido nombrado inspector general del Liceo N.o 2 de Niñas de Valparaíso, la señorita Adela Deluermoz e inspectora primera a doña Ana Cuningham.

—Se ha nombrado al señor Alwin Posselius, mecánico de precisión del Laboratorio Esperimental.

—Profesores para el quinto año del Liceo José Victorino Lastarria, se nombró a los señores Salazar, Belmar, Mondaca, Kirkmann, Pérez y Estay.

—Se ha hecho el nombramiento del profesorado para el 5.o año del Liceo de Hombres de Rancagua.

—Se ha mandado pagar a los señores Federico Hanssen, Enrique Nercasseaux, Alejandro Fuenzalida y Tomás Guevara, una gratificación por haber redactado obras de importancia para la instrucción.

—Las Tesorerías Fiscales, pagarán el sueldo correspondiente a los profesoras de economía doméstica de los liceos del país.

—Se ha concedido el feriado o licencia que se indica a los funcionarios siguientes:

Al Juez de la primera subdelegación del departamento de Tacna, don Gustavo Blanlot R., quince días por salud a contar desde el 19 de Marzo último;

Al Promotor Fiscal de Arica, don Juan de Dios Zepeda B., quince días de feriado a contar desde el 16 del actual;

Al Promotor Fiscal de Vallenar, don David Edmundo González C., a contar desde el 16 del presente, seis días por salud;

Al juez del tercer Juzgado Civil de Santiago, don Moisés Lazo de la Vega, quince días por salud a contar desde el 16 del corriente;

Al Promotor Fiscal de la Victoria, don Alvaro Vila, quince días por salud contados desde el 1.o del mes en curso;

Al Juez de Letras, suplente en San Carlos, don Eugenio Vigneaux, a contar desde el 13 del actual, quince días de feriado;

Al Juez de Letras de Cañete, don Manuel Alvarez, quince días por salud a contar desde el 9 del presente;

Al Promotor Fiscal de Llaima, don Rafael Monreal Marín, quince días de feriado desde el 13 del corriente; y

Al Juez de Letras de Castro, don Roberto Cuevas Luco, a contar desde el 9 del mes en curso, quince días por salud.

CENTRO DE ESTUDIANTES

Centro de alumnos y ex-alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.

Se cita a sesión de junta general para hoy Viernes a las 9½ p. m., con el objeto de elegir el Directorio que regirá el Centro en el presente año.

Se previene que la elección se efectuará con los socios que asistan por ser esta la tercera citación reglamentaria.

Centro de Ingeniería de minas Universidad de Chile

Este Centro celebrará sesión hoy Viernes a las 5 p. m. en el local de costumbre.

Se recomienda la asistencia, pues habrá elección de Directorio y varios asuntos de interés que tratar.

EDUCACION

Asociación de Educación Nacional—DEPARTAMENTO DE IDIOMAS.—El Departamento de Idiomas de la Asociación de Educación Nacional cita a los alumnos del Curso de Inglés que funcionó el año pasado bajo la dirección del profesor señor Ignacio Ramírez Palet, para el próximo Sábado 14 en Bandera 130, altos, a las 6,30 de la tarde.

Escuela Normal "J. A. Núñez".—CURSOS PARA MAESTROS. — Desde la próxima semana, la Escuela Normal "J. A. Núñez" iniciará su extensión normal con un curso de Inglés a cargo del profesor don Luis Berríos, y otro de francés dirigido por el profesor don Arturo Varela.

El curso de inglés funcionará en la Escuela Superior de la calle San Ignacio esquina de Olivares, los días Lunes y Viernes de 5 a 6 p. m. El de francés, en la Escuela Superior de Alameda esquina de Avenida España, los Miércoles y Viernes, de 5 a 6 p. m.

Para los efectos de la matrícula, los interesados pueden dirigirse por escrito a la secretaría de la Escuela Normal o presentarse directamente a los señores profesores nombrados.

Próximamente se ofrecerán otros cursos a los profesores de instrucción primaria.

Ejército y Armada

Conscripción Militar.—El comando en jefe de la II División ha recibido contestación a las notas que dirigió a diversas autoridades, solicitando su cooperación para procurar el mayor éxito al extricto cumplimiento de la Ley de Reclutas y Reemplazos, en el presente acuartelamiento.

La Dirección de los Ferrocarriles, el Comando de Carabineros, el Intendente de Aconcagua, dicen que han impartido las órdenes del caso a todas las reparticiones de sus dependencias, a fin de allegar una activa contribución a favor del próximo acuartelamiento.

El Arzobispado de Santiago dice que ha dado instrucciones convenientes a los párrocos, para que cooperen a llevar a cabo en la mejor forma posible al acuartelamiento de nuestros jóvenes soldados.

El Vicario Castrense envió una extensa nota, en la que pone de relieve la necesidad del servicio obligatorio, analiza sus ventajas y hace ver su innegable utilidad para la juventud.

Para herraje.—Se ha decretado la inversión de 80,000 pesos, para atender al pago de material de herraje para la Escuela de Caballería, durante el primer trimestre del presente año.

Destinación.—Se decretó que el mayor don Horacio Manterola M. deje el comando del batallón Magallanes y pase a prestar sus servicios al regimiento Maipo, en Valparaíso.

Batallón Magallanes.—Se nombró comandante del batallón Magallanes al mayor don Luis A. Bravo, quien deja de pertenecer al Maipo.

Profesorado.—Se nombró el siguiente profesorado técnico para la Escuela Militar:

Capitanes, don Guillermo del Pozo, de Historia Militar; don Carlos Vergara, de Táctica; don Santiago Infante, de Dibujo.

Tenientes, señores Hernán García, César L. Arroyo, Guillermo Barros y Sócrates Aguirre, de Dibujo en diversas secciones.

Rechazadas.—Han sido rechazadas las solicitudes presentadas para hacer servicio militar como aspirantes a oficiales, por no estar inscriptos en los registros, de los señores José C. Cobo Górmaz, Luis Lo'orre y Carlos Zúñiga Cooper.

Monumento a los aviadores.—El Domingo, como está anunciado, se llevará a cabo en el campo de la Escuela de Aviación Militar, la inauguración del monumento que el Ejército dedica a los aviadores muertos en el servicio.

A este acto están invitados los jefes y oficiales del Ejército, familias de nuestra sociedad y el Ministro de Guerra, señor Urzúa.

Curso de instrucción.—Se ha decretado que anualmente se hagan dos cursos de instrucción para sargentos y conscriptos de batallones de tren en la sección Experimental de Higiene del Ejército.

Aspirantes a oficiales.—Han sido nombrados aspirantes a oficiales para el actual período de instrucción, los siguientes jóvenes:

Señores Eugenio A. Fonck S., Roberto Castillo V., Hugo López V., Antonio Fullez R., Juan F. Landaeta F., Walterio Vizcaya C., Alfredo Campusano N., Aldo Cádiz O., Raúl Serrano A. y Rogelio Morales V. Harán su servicio en el Regimiento Maipo.

Señor Alejandro Mujica M. hará su servicio en el Pudeto.

Señores Víctor Valdés A., Benjamín Valdés A., Eduardo Illanes T., Luis Pizarro E., Alfredo Luco T., Manuel Lamas E., Julio Lagos L., Emilio Bunel W. y Santiago Haeberle V. Harán su servicio en el Regimiento Tacna.

Señores Arturo Oelkers, Jorge González B., Alberto Prado M., Hernán Vial L. y Néstor Valenzuela V. Harán su servicio en el Cazadores.

Señores Alberto y Roberto Phillips Reyes, harán su servicio en el Coraceros.

Defunciones

Abril 12.—Oscar Pacheco, 2 años; Eduardo Alegría, 5; Amada Jiménez, 6; Julia Caviedes, 1; Rosa Sepúlveda, 1; Luis Bravo, 35; Julia Muñoz, 30; Plácida Estay, 55; Julia Montt, 1; Julio Labra, 92; Concepción Ladrón de Guevara, 69; Hortencia Lobos, 30 y 7 menores de un año.

Informaciones del país

MELIPILLA

Autoridades y habitantes. — Si alguien nos preguntara cuáles son las necesidades más apremiantes del departamento, no titubearíamos en contestar: Paz entre las autoridades y tranquilidad para los habitantes.

Desde el año 1912 no enlaza las acciones de las autoridades esa concordia que es la base del progreso de los pueblos, sino que divide a los funcionarios públicos y locales una corriente de animadversión cargada de odio. Y si este odio naciera de cuestiones partidaristas o dogmáticas, se encontraría siempre una fórmula que conciliara los ánimos en beneficio de la comunidad; pero lo grave está en que es odio personal y para esto no cabe otro remedio que la separación de los individuos.

Melipilla ha entrado en esta era salvadora: primero se fué el cura, espíritu intransigente y desquiciador; después fué separado el gobernador, elemento pernicioso para la dignidad de la autoridad; y ambos fueron reemplazados por caballeros que vienen dispuestos a enmendar los yerros de sus antecesores, actuando con criterio sereno y respetuoso de las ideas agenas.

Para completar esta obra regeneradora, solamente falta la traslación, a otro pueblo, del juez letrado, funcionario que ha convertido la justicia en instrumento de lucro y de venganza.

Con nuevos funcionarios públicos que hagan honor a su puesto, Melipilla confiará seguro en su adelanto.

La tranquilidad de los habitantes es otro punto importante, pues no puede haber tranquilidad sin la seguridad de vidas y haciendas y dicha seguridad no existe cuando falta el servicio de vigilancia.

Este es nulo, — puede afirmarse, — en todo el departamento, por la escasez de policía rural; y la prueba de ello está en los ocho o diez salteos que ha habido en poco tiempo en las diversas comunas.

Hasta que no haya una vigilancia más estricta por un personal más idóneo, más consciente, más virtuoso y más respetuoso, los habitantes rurales serán siempre azotados por el bandolerismo en desmedro de la riqueza agrícola. Y decimos esto último porque ya todos están sintiendo horror por la vida campesina y aspiran a vivir en la ciudad, donde la vida es más estrecha pero menos angustiosa.

De aquí nace el éxodo de los inquilinos y de los pequeños propietarios; el menor rendimiento que se nota en la producción agrícola por el abandono de las labores del campo; y el aumento de desocupados y de pequeños chincheles en la ciudad.

SAN CARLOS

Detalles de un horrible asesinato.—Damos a continuación los detalles del horrendo crimen cometido en esta ciudad el día 2 de Abril, por la mujer Carmen Ibáñez en la persona de su amante, Noé Rubio.

Esta mujer hacía vida marital con Noé Rubio al cual ultimó por celos, según se deduce de las averiguaciones que se han hecho en el mismo sitio donde se llevó a cabo este crimen. Carmen Ibáñez, mujer de malos antecedentes, con frecuencia se entregaba al vicio de la bebida, y la noche que asesinó a su amante habían tenido ambos una diversión, causa por la que ésta se encontraba con sus facultades mentales perturbadas por el alcohol.

Los detalles del hecho son los siguientes: al primer garrotazo cayó Rubio al suelo y la perversa mujer se ensañó de tal manera que luego quedó muerto; en seguida lo tomó al hombro y lo sacó a la calle, pero parece que otras personas le ayudaron a sacarlo, por que para una mujer es difícil transportar el cadáver de un hombre que pesaba bastante, cuyo cuerpo no era pequeño.

Según dijo la Ibáñez, Rubio venía huyendo de unos hombres que lo perseguían para asesinarle, pero la verdad no es ésta, según declaración de la hija de la Ibáñez, que dice que su madre ultimó a Rubio guiada por los celos.

Hace poco tiempo Rubio se había visto envuelto en una aventura amorosa con una mujer casada, que causó un escándalo en el barrio donde vivía.

La Ibáñez era una mujer no muy joven y Rubio no mal parecido y de bastante menos años que la Ibáñez, con frecuencia formaban disputas entre ellos por celos.

El occiso era casado en Rancagua, donde queda la esposa y una niñita de corta edad, y se encontraba aparte de su mujer desde algún tiempo.

RANCAGUA

Incendio. — Antenoche, a las diez, hora en que la ciudad principia a entrar en calma, la campana del Cuerpo de Bomberos anunció incendio, por lo que luego principió el gran ruido de coches, jinetes y peatones hacia el sitio del siniestro, Fábrica de Conservas de don J. Nicolás Rubio.

El fuego se declaró en un horno de cocer frutas, y parte del edificio fué consumido por las llamas.

Asistieron varias compañías de bomberos, las que funcionaron con éxito, pues luego apagaron el incendio que, según se dice, ha sido por descuido de los trabajadores, siendo varios de éstos reducidos a prisión.

ANGOL

La convención del Domingo. — Como estaba anunciado, el Domingo 8 del actual, a las 2 P. M., se reunieron en convención, en la ciudad de Angol, los delegados de las distintas asambleas radicales de la agrupación Angol y Traiguén.

Se hicieron representar todas las asambleas de la agrupación, menos la de Los Sauces.

Por unanimidad se eligió presidente al señor Alejandro Larenas y secretario al señor Juan C. Villouta.

Dentro de la más perfecta armonía se cambiaron ideas sobre la situación política actual y se acordó por unanimidad fijar el último Domingo de Julio como fecha para la proclamación de candidato a diputado de la agrupación.

Se vió claramente que todas las asambleas de la agrupación están bien de acuerdo para proclamar candidato a diputado al que más convenga a los intereses del partido, muy contrario de los rumores que se hicieron circular en estos días por algunos descontentos y otros interesados por dividir al partido.

CONSTITUCION

Funerales del joven Nicanor Marcoleta Aránguiz. — Como se recordará, el 24 de Marzo último perecieron ahogados, en la barra del río Maule, tres conocidos jóvenes de la localidad y un botero. De todos ellos sólo faltaba el cadáver del joven Marcoleta, que tan sólo el cinco del presente fué encontrado en las playas de Lipimávida (Llico), más o menos a veinticuatro leguas de Constitución.

Como de allí fuera trasladado a Vichuquén para los efectos legales, sus hermanos Carlos y Luis Marcoleta fueron en su busca, regresando por tierra con el cadáver de su hermano el Domingo 8 de los corrientes.

Sus funerales se llevaron a efecto el Martes 10, y revistieron la solemnidad que se esperaba.

La urna fué sacada de la capilla ardiente, que se le había erigido en su casa, y que, como pocas, ostentaba tantas y tan lindas flores.

En un carrito plano del servicio urbano, arreglado ad hoc, fué colocado el ataúd y cubierto de coronas. Más atrás iba otro carro todo lleno de coronas y flores.

Como el extinto era fundador de los scouts de este puerto, ocho compañeros montaban guardia a su lado.

VALDIVIA

Banquete. — Mañana Sábado, a las 8 P. M., se llevará a efecto el banquete que sus correligionarios del partido radical ofrecen al prestigioso vecino don Adolfo Oettinger.

Temblor. — A las 12.12 A. M. de anteayer se sintió un fuerte temblor, acompañado de un gran ruido subterráneo.

OSORNO

Hermosa obra de caridad. — Un caballero español que reside en esta ciudad, tuvo el Domingo último, la gentileza de procurarles un momento de regocijo a los reos de la cárcel, y al efecto, se trasladó a ese presidio y distribuyó ropa y otros objetos de uso personal entre los penados.

¡Generosa acción digna de imitarse!

Doloroso accidente. — El Lunes último, momentos después de las 5 de la mañana, ocurrió una lamentable desgracia en un molino situado al otro lado del Damas, de la cual fué víctima el propietario del establecimiento, don Enrique Thomas.

A la hora indicada, en circunstancias que las máquinas se hallaban en completo movimiento, el señor Thomas, que recorría el establecimiento, fué tomado repentinamente por una de las correas, y con tanta fuerza, que se le arrancó completamente un brazo.

Perdió, además, una oreja.

En estado muy grave, el señor Thomas fué trasladado al Hospital por la Cruz Roja.

DEPORTES

FOOTBALL

Nuevo Club.—Por informaciones que nos merecen entera fe, sabemos que entre los socios del Santiago Badminton se ha producido una profunda división que amenaza concluir con la vida misma de esta simpática institución, pues un grupo muy numeroso de sus socios se ha separado para formar tienda aparte.

Desde luego podemos adelantar que la nueva corporación quedará sólida y definitivamente organizada en la presente semana y según nuestras informaciones llevará el nombre de Club Atlético Unión, formando en sus filas algunos de los socios más antiguos y entusiastas del S. Badminton.

Próximamente daremos más detalles sobre lo que aseveramos.

Renuncia.—Se nos envía para su publicación la siguiente comunicación:

"Señor presidente del Santiago Badminton F. C.—Presente.— Muy señor nuestro:

Por inconvenientes insubsanables y que nos abstenemos de declarar a Ud., nos vemos precisados a presentar nuestra renuncia de socios de la institución que Ud. preside.

En consecuencia, sírvase manifestar en la próxima sesión que hemos dejado de pertenecer al Santiago Badminton F. C. Saludan atentamente a Ud.—(Firmados). — Juan Francisco Herrera, Homero Allende, Octavio García, Otto Ernst, J. Indalicio Sandoval, Carlos Arrizaga, Ovidio García, Oscar Nieraad, Víctor Granifo, Carlos Haffeman, Orlando García Héctor Angulo, Francisco Lorca."

—Esta renuncia parece dejar en situación precaria al Santiago Badminton y agregaremos todavía que Drago no jugará por este Club, pues el Maestranza Atlético, del cual él forma parte, se ha inscrito en la Asociación Santiago. El señor C. Ernst se encuentra fuera de Santiago y tampoco podrá defender a este Club.

Correspondencia.— Hay sobrante en esta sección para los siguientes Clubs: Matas, Unión San Eugenio, Libertad, Gath y Chaves, Escuela Normal, Arco Iris, Morning Star, 5 de Abril, Instituto, B. Dávila, Quinta Normal, Gimnástico, Competidor Atlético, Maestranza Atlético, General Bulnes, Coquimbo, Zenteno, Constitución, Carlos Walker, Miraflores, Menadier y Santiago Badminton.

Pueden pasar a retirarlas hoy, de 7 1|2 a 8 1|2 P. M.

Tucapel F. C. — Para hoy Viernes 13 queda citado este club a sesión general extraordinaria con el objeto de hacer entrega de sus puestos al nuevo directorio, que salió elegido en sesión de 30 de Marzo próximo pasado; en la lectura que hará el señor presidente y tesorero de la memoria de las labores del año pasado y el estado de la tesorería, respectivamente, en el salón de la Sociedad Unión Comercial, a las 8 1|2 P. M.

Se finiquitarán asuntos de vital importancia, como ser: Inscripción a la competencia del presente año, intercity match final por la Copa Mapocho, con el Alumni F. C. de Valparaíso, y muchos otros asuntos que son de impostergable solución.

Gath y Cháves versus Borgoño. —En la cancha Independencia 1257, se jugará el Domingo próximo un interesante encuentro entre los primeros equipos de estos clubs. El encuentro se iniciará a las 3 1|2 P. M. y será dirigido por un competente árbitro oficial.

Club Atlético Empleados de Gath y Cháves. —Desafíos y prácticas que jugará este club el Domingo 15 del actual, en su cancha Independencia 1257:

A las 8 A. M.: Gath y Cháves (Infantil) versus Instituto Inglés (Infantil).

A las 10 A. M.: Gath y Cháves IV versus Carioca II.

A las 2 de la tarde: Gath y Chaves II versus Chile-Francia, Casa Francesa.

A las 3.30 P. M.: Gath y Chaves I versus Borgoño I.

Se ruega a los socios del club ser puntuales en las horas de citación para empezar los encuentros.

Desafíos. — Señor capitán del Unión La Palma F. C. II: Deseando mi team jugar un amistoso con el que Ud. dirige, lo esperamos el Domingo, a las 3 1|2 P. M., en nuestra secretaría, para dirigirnos a la cancha; jugaremos a las 4 P. M. La secretaría está situada en Andes 4006.—El capitán del Sportivo Chacabuco F. C. II.

—Señor capitán del Unión Fagragüez Infantil F. C.: El Strong-Boys F. C. del Liceo de Aplicación acepta su desafío para el Domingo, a las 3 P. M. Espérenos a la entrada del Parque.— El capitán.

Se le necesita. — El secretario de la Asociación de F. José Arrieta, necesita con urgencia, en Moneda 850, al señor Miguel Lanas, para un asunto que le interesa.

CITACIONES

Citan a sesión

Magallanes F. C.— Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Luis Flores Fernández F. C. — Junta general para hoy Viernes, a las 8 1|2 P. M., en Avenida Rosario 1112.

Barcelona Star F. C. — Junta general hoy a las 7; local de costumbre.

Liceo de Aplicación F. C.— Junta general para hoy Viernes, a las 5 1|2 P. M., en Moneda 2429. Se tratará sobre el intercity con Marruecos F. C.

M. Truvel F. C. — Junta general para hoy Viernes 13, a las 8.30 P. M., en Coquimbo 1010.

Casa E. W. Gontault F. C.—Junta general, hoy, a las 6 P. M. Local, Gálvez 136.

Universo F. C. — Junta general para el Domingo, a las 9 de la mañana.

Se elegirá directorio por la temporada.

The Rapid Shoe F. C. — Junta general extraordinaria para hoy Viernes 13, a la hora y local de costumbre.

Ancla Chilena F. C.— Junta general para hoy Viernes 13 del corriente, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Gold Cross F. C. — Junta general ordinaria para hoy Viernes 13 del presente, a las 8.30 P. M., en Av. Italia esquina de Tucapel. Se ruega la asistencia de todos los aspirantes a socios.

Internacional A. B. C. F. C. — Junta general hoy Viernes, a las 8, en Avenida Hipódromo Chile N.o 11. Se encarece la asistencia al señor Máximo Moreno.

Citan a jugar

Unión Gráfico. — Jugadores, el Domingo, a las 8 1|2, en el Parque Cousiño, con el objeto de practicar.

Iris Sporting Club. — Jugadores para el Domingo 15 del presente, a las 2 P. M., en nuestra cancha: el 2.o team jugará con el Gold-Cross.

LAWN-TENNIS

Gran acontecimiento deportivo. —**Club de Lawn-Tennis Santiago versus Viña del Mar Lawn Tennis Club.** — El Sábado 14 y Domingo 15 del presente tendrá lugar el return-match de seis contra seis entre el equipo representativo del Club de Lawn-Tennis Santiago y el del Viña del Mar Lawn Tennis Club.

Las condiciones del desafío serán las mismas bajo las cuales se jugó en Viña del Mar el día 8 de Diciembre del año pasado, es decir, se jugarán seis singles y nueve dobles, valorizándose cada una de estas partidas en un punto, lo que da un total de 15 puntos. El club que obtenga mayor número de puntos será declarado vencedor.

El año pasado ganó este importante torneo el Club de Lawn-Tennis Santiago, por un punto, y hay mucha expectación entre los aficionados a este deporte para ver si este año el Club Santiago podrá mantener su triunfo. Por su parte, los viñamarinos harán todo lo posible para obtener una revancha ventajosa para ellos.

El equipo representativo de Santiago está formado por los señores Lucio Villegas, Luis Harnecker, Juan Iturra, Arturo y Jorge Astaburuaga y Carlos Ossandón G.

El equipo de Viña del Mar viene representado por los señores Cyril Hardy, E. Forrett, Mr. Ash, Mr. Johnson, John Hardy y H. Garrett.

BOXING

El encuentro de hoy en el Circo Popular. — Pérez versus Donoso. —Esta noche, a las 9 P. M., se verificará en el Circo Popular, ribera norte del Mapocho, una interesante función a beneficio del veterano del 79 don Luis Bravo O.

Habrá escogidos números de circo, asalto de esgrima y un match de box entre los campeones Carlos Pérez, peso pluma, y Carlos Donoso, peso gallo.

Actuará de referee el campeón nacional Heriberto Rojas.

Unión Sportiva. — Este elegante y cómodo club deportivo que acaba de instalarse en la Galería San Carlos N.o 1, se inauguró ayer tarde con una comida íntima, a la que concurrieron los organizadores.

En una reunión celebrada en la mañana de ayer por los conocidos y prestigiosos profesionales que tendrán a su cargo la enseñanza de los diversos deportes, para cuyo desarrollo se ha constituído esta institución, se acordó el siguiente horario para las clases de box:

Profesor Carlos Pérez: Martes, Jueves y Sábado, de 5 y media a 7 y media P. M.

Profesor A. Budinich. Martes, Jueves y Sábado, de 8 a 11 A. M.

Profesor A. Downey: Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 a 11 A. M.

Profesor Heriberto Rojas Lunes, Miércoles y Viernes, de 5.30 a 7 P. M.

La Unión Sportiva ha instalado un cómodo salón para que en él se efectúen las clases, en el que se han montado los más modernos aparatos empleados en la enseñanza de los deportes de gabinete. Esto, unido a la magnífica instalación de baños y servicios anexos, lo presentan como una institución progresista y digna de larga existencia.

Las inscripciones a estas clases se reciben en el Club de 5 a 7 P. M.

Sociabilidad obrera

Sociedad Unión Comercial. — Esta sociedad celebró junta general el 11 del presente, con asistencia de más de doscientos socios, para tratar de la compra de una propiedad de la calle del Estado números 29 a 35, para cuyo objeto se había citado oportunamente.

El señor presidente, don Gonzalo Velásquez, manifestó a la asamblea el objeto de la reunión, y, en seguida, el señor secretario dió lectura al informe de la comisión de arquitectos, compuesta de los señores Pedro Palma A. y Edelberto Rojas Alvarado, de otro del señor Ricardo Larraín Bravo y de diversas informaciones favorables a la compra de la indicada propiedad, y al de la comisión encargada de estudiar la parte financiera de la negociación, en que se estudió, ampliamente, la forma en que se podía hacer y la manera de obtener los fondos que se necesitan para pagar al contado la propiedad.

Después de una detenida discusión y de satisfacer, la Mesa, las preguntas que al respecto hacían los señores socios, por 119 votos contra diez, y siete abstenciones, se aprobó el siguiente proyecto de acuerdo, presentado por el directorio:

"La junta general de socios, reunida extraordinariamente en conformidad al artículo 38 de los estatutos, acuerda lo siguiente:

1.o Autorizar al directorio para que adquiera la propiedad situada en la calle del Estado números 29 a 35, de esta ciudad, en la suma de $ 330,000, pagaderos con $ 201,300 al contado y reconociendo una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario en bonos del 8 con 1 por ciento de amortización primitiva de $ 130,000 y reducida a $ 128,700;

2.o Autorízase, asimismo, al directorio, para enagenar los bonos que posee, de las diversas cajas de la sociedad, por un valor nominal de $ 160,500;

3.o El directorio podrá gravar la propiedad situada en la calle Santo Domingo 843 en la Caja Hipotecaria, hasta por la suma de $ 70,000, en bonos del 8 con 1 por ciento;

4.o Con el producido de estas operaciones, se pagará, también, al corredor don Ruperto Tapia Miranda, la comisión que le corresponda por esta negociación, o sea, el 1 por ciento del valor de la venta;

5.o Los anteriores acuerdos producirán efecto legal sin esperar la aprobación de la presente acta."

Con lo que se dió por terminada la asamblea, siendo muy felicitado el directorio por su acertada iniciativa.

Sociedad de Artesanos La Unión. —Cítase a junta general hoy Viernes 13, a las 8 1|2 P. M., para continuar la reforma de los estatutos.

Sociedad Unión de Talabarteros. —Habiendo fracasado, por falta de número, la junta general ordinaria, que correspondía celebrar el Domingo 8 del presente, cítase nuevamente para el Domingo 15, a las 8 A. M., para tratar sobre la misma tabla ya publicada.

Encarécese la asistencia, especialmente a la comisión de contabilidad.

Por ser segunda citación, se sesionará con el número que asista.

Federación de Empleados de Hoteles y Ramos Similares. — Cita a junta general para hoy Viernes 13, a las 9 1|2 P. M.

Hay asuntos de suma importancia que tratar.

Casa Central del Pueblo. — Cita a asamblea ordinaria para mañana Sábado, a las 9 P. M., en el nuevo local, Teatinos 74.

En esta asamblea, se tomarán importantes acuerdos relacionados con la campaña electoral próxima.

Comité Pro - Adelanto Local de la Calle Camilo Henríquez.— Cita a junta general para hoy Viernes 13, a las 9 P. M., en casa del señor vicepresidente.

Presidirá la junta el señor presidente, don V. Bravo.

Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada. — De orden del señor presidente, y de acuerdo con la junta general próxima pasada, cita a junta general extraordinaria, para el Domingo 15 del actual, a las 3 P. M., en el local social, con el objeto de elegir el Tribunal de Honor y Justicia.

Se elegirán siete miembros de los más prestigiosos y justicieros para componer este Tribunal, y que no sean miembros del directorio.

Recomiéndase la asistencia a los miembros de la comisión de escuela, para dar cuenta de la marcha de ella.

Sociedad La Fraternidad. — De orden del presidente, se pone en conocimiento de los socios y socias y demás personas que deseen tomar parte en el paseo campestre, que pasen a cancelar sus cuotas a Porvenir 775 o a Gálvez 1343.

Colonia Cooperativa Agrícola Nacional Unión es Fuerza. — Cita a sus deudores para el Domingo 15 del presente, para que pasen a cancelar sus gastos de gestiones y secretaría.

Se atenderá a las 5 P. M. en el local social: Bascuñán 1457.

Legión Reservistas de Chile. — Esta institución llama a los jóvenes reservistas, entusiastas y patriotas, y los invita a asistir a las reuniones que celebra en su secretaría provisoria, Artesanos esquina poniente Gandarillas, para que se impongan de los grandes fines que la sociedad persigue.

Gran Federación Obrera de Chile — Junta ejecutiva. — El directorio general celebrará hoy Jueves sesión ordinaria reglamentaria para tratar varios asuntos de importancia.

Se recomienda la asistencia a los delegados que representan a los distintos consejos federales.

Centro Santiago. — Cita a junta general de socios para el Domingo 15 del presente, a las 3 1|2 P. M., San Pablo 1276.

Sociedad Unión de Peluqueros.— Programa del acto literario-musical y baile, amenizado por la prestigiosa Estudiantina Independencia, que se llevará a efecto en el salón-teatro de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, el 15 del presente, a las 9 P. M., hora inglesa.

Primera parte:

1.— Obertura por la prestigiosa Estudiantina Independencia.

2.—Monólogo: El portero del teatro, por su autor, señor Ricardo 2.o Villagra.

3.— Solo de guitarra "La Lira", vals, y "Aires Chilenos", por el aficionado señor M. Tapia.

4.— Fiesta de Flores, poesía declamada por el señor Miguel Moya.

5.— El poeta modernista, monólogo cómico por el señor C. Palacios.

6.— Recitación de poesías, por el señor M. J. Flores.

7.— Números cómicos por el señor Palma.

8.— Marcha final por la estudiantina.

Segunda parte:

Baile social.

Se venden las entradas: San Diego 1327; Recoleta 154, Independencia 558, Copiapó 1025, Santo Domingo 1032, Chiloé 2056.

CENTROS FILARMONICOS

Academia de Baile El Futuro.— Cítase a junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Copiapó 772. Hay un asunto grave que resolver.

Academia La Santiago. — Una espléndida reunión social ofrecerá esta sociedad a sus asociados y relaciones sociales mañana Sábado, a las 9 P. M., en su local San Francisco 160.

Cítase a junta general extraordinaria para mañana Sábado, a la hora de clases.

Academia Luis A. Acevedo. — Hoy 13 de Abril cumple el cuarto aniversario de la muerte de nuestro presidente honorario perpetuo, el malogrado aviador nacional señor Luis A. Acevedo, por cuyo objeto esta academia dará una velada fúnebre esta noche, a las 9 P. M., como un recuerdo a su memoria, Recoleta 164, esquina de Andrés Bello (altos).

Cantará el barítono nacional señor Emmanuel Martínez.

Se invita especialmente a las siguientes sociedades: La Universal Leopoldo Lagos, La Chile, El Ideal, Centro Familiar de la Gran Federación, Luis Uribe, La Unión Ciclista y amigos.

Centro Familiar Gran Federación Obrera de Chile. — Mucho entusiasmo ha despertado el anuncio para el Domingo próximo de la inauguración de las matinées de este centro.

Se prepara una manifestación en honor de las señoritas socias, a las que se obsequiará con flores y pasteles. Con el fin de dar mayor realce a esta fiesta, el señor presidente de esta institución ha regalado un nuevo y valioso collar, para que sea rifado entre las socias asistentes.

Crónica policial

LO DE LA ALHAMBRA

Ayer conoció la Corte Suprema del recurso interpuesto por Nicanor Cerda contra el auto de prisión librado por el juez suplente don Julio Plaza Ferrand.

El Tribunal confirmó la resolución recurrida.

Alegó por el mantenimiento de ella, el abogado de las víctimas de los estafados en la Quinta Alhambra, don Nicanor Elgueta.

ROBO

Ayer penetraron ladrones a la casa No. 2,651, de propiedad de don Fidel Pérez Quinteros y se robaron varias especies avaluadas en 500 pesos.

Se comunicó el hecho al Juzgado de turno, el que impartió órdenes a la Sección de Seguridad, encaminadas a dar con el paradero de los hechores.

ENTRE COLEGAS

Antonio de la Fuente, mozo del Hotel Magestic, dió de puñaladas a su colega, Isaías Collao, causándole una herida grave en el tórax.

La víctima fué atendida por la Asistencia Pública con la oportunidad acostumbrada; se ignoran los móviles del hecho.

ACCIDENTE EN EL TRABAJO

En circunstancias que Juan Ibacache Sáez, domiciliado en la calle Nataniel, No. 1,269, trabajaba en la curtiduría de los señores Ayeáguer, Duhalde y Cía., San Diego 928, se cortó las dos manos en una máquina.

DOBLE DESGRACIA

Ayer fué remitido a la Asistencia Pública, desde la Plaza Argentina, Arturo Díaz Campos, con una herida en la cabeza y contusiones graves en el cuerpo, a consecuencia de haberse caído de la carretela que gobernaba, la cual lo atropelló. El accidente fué casual, según declaración de la propia víctima.

AGRESION

Agusto y Luis Moreno, y Teodoro Montes Muñoz, fueron detenidos ayer en la calle Sama, por agredir cobardemente a un muchacho vendedor ambulante.

Al ser conducido a la Comisaría, acometieron contra los guardianes aprehensores.

SECUESTRO

María Baeza ha denunciado a la 6.a Comisaría que Albertina Bosquet, le ha secuestrado a su sobrina María B. Rojas.

Se pasó el parte respectivo al Juzgado de turno en lo criminal participándole del hecho.

CHAUFFEURS LISTO

El chauffeur Guillermo Arrvalán, se fugó el Lunes último, llevándose el auto No. 3003 A. de propiedad de don Félix Vivanco Muñoz.

CHOQUE

Ayer, a las 12 M. se produjo un choque entre el auto No. 11 de la Asistencia Pública y el de alquiler No. 3,433, piloteado por Francisco González G.

No hubo desgracias personales, pero los vehículos recibieron daños de consideración.

El accidente se verificó en la calle Huérfanos, esquina de Teatinos.

HURTO

Baudilia Mendoza Fuentealba se ha presentado al Juzgado de turno a denunciar que le han hurtado de la casa No. 156, de la calle Santa Isabel, varios útiles de comedor y cama.

Se dió cuenta al Juzgado y se ordenó instruir sumario.

REMISOS

Por las diversas comisarías, se aprehendió ayer a doce remisos del servicio militar.

Informaciones Comerciales

Abril 12

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	10 9/16	118 3/4
	1 £ $ 22.72.19	1 fr. $ 0.84.21
60	10 1/2	118 1/4
	1 £ $ 22.85.71	1 fr. $ 0.84.56
30	10 7/16	117 1/2
	1 £ $ 22.99.40	1 fr. $ 0.85.10
3	10 3/8	116 3/4
	1 £ $ 23.13.25	1 fr. $ 0.85.65

N. York.—1 Dólar, $ 4.85.
1 Nacional argentino, 2.09 3/4.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 9/16	10 3/8
París.........	118 3/4	116 3/4
Madrid......	0.94 1/2	0.93
New York...		4.86

Revista bursátil

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc., etc.

Situación general del Mercado

Hubo extraordinario movimiento en acciones y regular en bonos. La actividad del mercado se debió casi en absoluto a las transacciones de un sólo papel de especulación: careciendo de toda importancia las ventas en los demás títulos de sociedades. En bonos aumentó bastante el monto de las operaciones.

Comparadas las sumas totales transadas hoy en acciones y bonos con el día precedente resultan inferiores en el primer capítulo en $ 120,000 aproximadamente y en el segundo superiores en $ 201,100.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Compañía Minas de Cobre de Gatico con 18,800 acciones.

Compañía Salitres de Antofagasta con 1,682 acciones.

Compañía Minera Las Vacas con 1,100 acciones.

Compañía Estannífera de Llallagua con 300 acciones.

Los bonos más operados

El primer lugar lo ocuparon los de la Caja Hipotecaria del 8%-1% cuyas transacciones alcanzaron a $ 137,300, después están los Bancos Hipotecario 8%-1% con $ 68,000 y en tercer término la Caja Hipotecaria 7%-1% con $ 32,000.

Tendencia

El mercado abrió con mucha firmeza en las acciones de Gatico que fueron las que absorvieron con todo el movimiento de rueda: pero antes de terminar el movimiento del día se produjo baja en este papel y en cambio reaccionaron totalmente las Llallagua.

Considerando los diversos valores que experimentaron cambios, fué bastante superior el número de las que mejoraron sus cotizaciones. En bonos puede decirse otro tanto, pues hubo solo uno que bajó y en cambio subieron varios.

Acciones que subieron

Bancos: República de 40 a 41.

Mineras: Llallagua de 109 3|4 a 111, Gatico de 45 1|2 a 47 3|4, Vacas de 8 1|4 a 8 1|2.

Salitreras: Antofagasta de 148 a 148 1|2.

Industriales: Viña de 64 a 64 y 1|4.

Acciones que bajaron

Bancos: Nacional de 50 a 49 3|4.

Mineras: Antequera de 1.25 a 1.20.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Ofrecieron vender 100 acciones a 206.

Nacional: Bajaron. Después de venderse 510 a 49 1|2 y 50 a 49 3|4, quedaron compradores a 49 1|2 y vendedores a 50.

Santiago: Solicitaron comprar 50 acciones a 137.

Hipotecaria: Hubo interés por comprar 3 y 20 acciones a 520 y ofrecieron vender 14 y 6 a 525.

Garantizador: Pidieron 12 acciones a 166 y ofrecieron 50 y 100 a 167.

República: Subieron. Colocaron 30 acciones a 40 1|2 y 200 a 41; quedando ofertas de venta por 100 a 4 y 3|4.

Sociedades mineras

Llallagua: Subieron. Sólo se transaron en la segunda rueda 100 a 111 para Mayo 10 y 200 a 110 1|2 al contado, quedando demanda a 111 para Mayo 10 y vendedor a 111 1|2 y para Abril 26 solicitaron comprar a 110 1|2. A última hora hubo alza bastante marcada, efectuándose ventas a 112 para Mayo 10, quedando compradores así y a 111 1|2 para Abril 26.

Gatico: Subieron. Desde que abrió el mercado se notaron muy firmes, haciéndose más marcada el alza en la segunda rueda en que tuvieron extraordinario movimiento. Se transaron los siguientes lotes: 2,400 a 46 1|2, 200 a 46 3|8, 200 a 48 1|2, 700 a 49, 100 a 48 7|8 para Abril 26 y 1,500 a 46 1|2, 2,600 a 46 3|4, 2,300 a 46 5|8, 100 a 46 3|8, 800 a 48 1|4, 100 a 48 1|2, 500 a 48 3|4, 3,200 a 48 7|8, 3,300 a 49, 300 a 49 1|8 y 500 a 49 1|4 para Mayo 10; terminando el movimiento de rueda con ofertas de venta a 48 y 7|8 y demanda a 48 3|4 para esta última fecha. En el momento de cerrar el mercado tuvo muchas fluctuaciones este papel y bajó bastante, haciéndose ventas a 48 para Mayo 10, precio al que quedó demanda; y para Abril 26 solicitaron comprar a 47 3|4.

Vacas: Subieron. Se colocaron 1,100 acciones a 8 1|4 para Abril 26, quedando vendedores así y compradores a 8 1|8. A las 6 P. M. se transaron 300 acciones a 8 1|2 para Abril 26, quedando vendedores así y compradores a 8 3|8.

Colquiri: Ofrecieron vender a 5 3|4 para Mayo 10.



Oruro: Hubo interesado en comprar 100 acciones a 19 1|2.

Curanilahue: Ofrecieron 100 acciones a 116.

Antequera: Vendedor por 1,000 a 1.20 y comprador a 1.

Caylloma: Pidieron a 8 1|4 y 8 1|8 para Mayo 10 y Abril 26. Bajaron al cerrar el mercado, ofreciéndose a 8 1|4 para Abril 26.

Sociedades Salitreras

Antofagasta: Subieron. En numerosos lotes se vendieron 32 acciones a 149, 350 a 148 3|4 al contado: para Abril 26, 600 a 149 y 1|4, 200 a 149 y para el 10 de Mayo 300 a 150 y 200 a 149 3|4: terminando la rueda con vendedores a 150 y 149 1|4 para Mayo 10 y Abril 26 respectivamente y compradores a 149 3|4 y 149. A última hora se hicieron ventas a 149 y 149 1|4 para Mayo 10 y a 148 1|2 para Abril 26, quedando compradores a estos precios y vendedores a 149 1|2 y 148 3|4: también hubo demanda a 148 1|2 al contado.

Sociedades Ganaderas

Fuego: En Valparaíso se vendieron a 77 1|2.

Sociedades Industriales

Gas: Vendiéronse 41 acciones a 101 3|4 y 1 a 102, quedando vendedores a 101 3|4.

Electricidad Industrial: Solicitaron comprar hasta 110 acciones a 100.

Viña: Pidieron 100 acciones a 63 1|2; en Valparaíso se transaron a 64 para Abril 26. Cerró el mercado con pedidos a 64 1|4 y ofertas de venta a 64 1|2 al contado.

Vapores: Comprador por 20 acciones a 600.

Transportes Unidos: Pidieron a 30.

Compañías de Seguros

La Santiago: Hubo interesado en comprar 50 acciones a 160.

La Mapocho: Demanda por 50 acciones a 86.

La Chilena Consolidada: Ofrecieron 35 acciones a 49.

Bonos

Caja 8%-1%: Subieron. Después de operarse 76,000 a 96 3|4, 1,300 a 98 y 54,000 a 97 7|8, quedó interés por comprar al último precio y vendedor a 98.

Caja 8%: Ofrecieron vender 4 mil a 98.

Caja 7%-1%: Se transaron 32 mil a 90 1|2, quedando vendedor así por 10,000.

Caja 6%-1%: Subieron. Se vendieron 80,000 a 85 3|4.

Hipotecario 8%-1%: Subieron. Colocáronse 4,000 a 94 y 64,000 a 4 1|4, terminando la segunda rueda con pedidos a este precio.

Hipotecario 8%: Subieron. Hubo transacciones de 8,000 a 94 1|2 y quedó comprador a 94 1|4 por 20,000.

Hipotecario 7%: Pidieron 10,000 de año 1910 a 90.

Garantizador 8%: Bajaron. Vendieron 1,000 a 91 1|4 y 20,000 a 91, precio a que ofrecieron vender.

Municipalidad, Privilegiada de Abril 8%: Vendedor por 10,000 a 91 3|4.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.42 A. M.

4400 Gatico, Abril 26, 46 1|2
500 Gatico, Abril 26, 46 1|4
600 Gatico, Mayo 10, 46 1|2
100 Gatico, Abril 26, 46 3|8
500 Gatico, Mayo 10, 46 5|8
1700 Gatico, Abril 26, 46 1|2
1600 Gatico, Mayo 10, 46 3|4
500 Gatico, Abril 26, 46 3|8
300 Gatico, Mayo 10, 46 5|8
500 Gatico, Abril 26, 46 5|8
100 Vacas, Abril 26 8 1|4
1000 Vacas, Abril 26, 8 1|8
800 Gatico, Mayo 10, 46 5|8
1000 Gatico, Abril 26, 46 3|4

Oro

Vendedores: 83.70. Compradores: 83.50.

Letras

Vendedores: 10 19|32. Compradores: 10 5|8.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 3.12 P. M.

1300 Gatico, Abril 26, 48 1|2
700 Gatico, Mayo 10, 49.
2500 Gatico, Abril 26, 49
1700 Vacas, Abril 26, 8 1|8
500 Gatico, Abril 26, 49 1|4
900 Vacas, Mayo 10, 8 1|4
700 Vacas, Abril 26, 8 1|4
200 Gatico, Mayo 10, 8 3|8
2500 Gatico, Mayo 10, 49 1|4
2000 Gatico, Mayo 10, 49
3400 Gatico, Mayo 10, 49 1|8
1000 Llallagua, Abril 26, 110 1|2
200 Fuego, 77 1|2
200 Vacas, Abril 26, 8 3|8
500 Vacas, Mayo 10, 8 2|8
100 Caylloma, 8 1|8
500 Viñas, Mayo 10, 64 1|2
700 Viña, Abril 26, 64
300 Gatico, Abril 26, 48 3|4
500 Gatico, Mayo 10, 48 7|8
300 Gatico, Abril 26, 48 5|8

Oro

Vendedores: 84.40. Compradores: 84.30.

Letras

Vendedores: 10 5|8. Compradores: 10 21|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 205¼
Banco Español de Chile	100	146
Banco Nacional	40	49¾
Banco Santiago	100	137
Banco Popular	100	135
Banco Unión Comercial	20	7¾
Bco. Hipot. de Chile	200	521
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	167
Banco de la República	100	41
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	77½
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	31
Gente Grande	£ 1	79
Laguna Blanca	1	73
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	111
Oploca	1	69
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	47¾
Oruro	$ 20	20
Curanilahue	100	115
Lota y Coronel	100	450
Monte Blanco	£ 1	4
Colquiri	$ 5	6¾
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	8
Las Vacas	5	8½
Pintados	38	8¼
Victoria de Lebu	10	8¾
San Bartolo	20	13
Antequera	4	1.20
Poderosa de Collahuasi	£ 1	30
Carbonífera Máfil		65
Disputada		17
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	148½
Loa	£ 1	50¾
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	27
La Unión	$ 20	11
Castilla	20	17
Perseverancia	20	26
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	101½
Gas de Valparaíso	50	101
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	64¼
Azucarera de Penco	1	100
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	250
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	43
Cervecerías Unidas	100	241
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	58
Cemento el Melón	£ 1	80
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	24
La Nacional	25	555
La América	25	49
La Americana	50	99
La Comercial	50	127
La Española	10	140
La Unión Chilena	50	535
La Italia	100	213
La Internacional	25	71
La Central	25	55
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	49
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	87
La Araucanía	25	21
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.25
Pacífico Liberadas		2¼
Patagonia Consolidada		5
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	600
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	31
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		85¾
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		90½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		91
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		97½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		97¼
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		90
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		88½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		91
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		89½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		90¼
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		94¼
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		94¼
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		94
Municipalidad 8 (Privilegia.)		91½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5%		95

Compañía Estannífera de Llallagua
Producción

Esta compañía recibió de la Administración General en las Minas el siguiente telegrama de fecha 10 del corriente:

Producción hasta el Domingo 8, 4,191 quintales.

Despachado de las minas 6,857 quintales.

Existencia en bodega Cataví 13,125 quintales.

El nivel del agua en el muro del tranque 55.35 metros.

Mercado de salitre

El mercado ha seguido en actividad y no ha habido movimiento, las cotizaciones nominales son:

Refinado inmediato 9-6.

Ordinario inmediato 9-6.

Cía. Minas de Cobre de Gatico
Producción

En la última semana ha tenido esta compañía una producción de 91 toneladas 530 kg.

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS, LARRAIN, OLAVARRIA, Y CIA., MATUCANA NUM. 10

Remate semanal, en Martes 10 de Abril de 1917.

Nota.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo.

Ají chileno, los 16.10 kilos, a 10.

Castañas, los 80 kilos, de 26.50 a 30.

Carbón espino corriente, el saco, de 6 a 6.40.

Cebada del país, corriente, los 72 kilos, de 8 a 8.80.

Cebada inglesa, falla, los 72 kilos, a 8.

Cebada del país, con clarincillo, los 72 kilos, a 6.50.

Frejoles, los 100 kilos, como sigue:

Burritos, nuevos, a 42.50.

Coscorrones, segunda clase, de 30 a 40.

Bayos chicos, corrientes, a 32.50

Bayos grandes, segunda clase, a 30.

Bayos chicos, segunda clase, a 25.

Bayos viejos, a 20.

Coscorrones viejos, de 14.50 a 20.

Caballeros, manchados, a 19.50.

Garbanzos chicos, corrientes, los 100 kilos, a 36.

Granzas de trigo blanco, primera clase, los 80 kilos, a 17.

Granzas de trigo candeal, corriente, los 80 kilos, de 12 a 15.

Granzas de trigo blanco, corriente, los 80 kilos, de 11.60 a 14.90.

Leña blanca, corriente, la carga, de 9.80 a 12.60.

Leña eucaliptus, primera clase, los 100 kilos, a 2.80.

Maíz amarillo, nuevo, los 80 kilos, de 18 a 18.30.

Maíz colorado, agorgojado, los 80 kilos, a 16.80.

Maíz amarillo, agorgojado, los 80 kilos, a 15.20.

Miel de abeja, los 46 kilos, a 18.50.

Mantequilla fresca, primera clase, los 46 kilos, como sigue:

Cajitas diez libras, a 225.

Block, de 210 a 223.50.

Vejigas, a 202.

Paja larga, la coliza, de 0.65 a 0.75.

Papas amarillas, los 100 kilos, de 13 a 13.60.

Papas amarillas, el saco retobado, a 13.60.

Papas blancas, segunda clase, el saco retobado, a 10.30.

Papas semillón, amarillas, los 100 kilos, a 5.80.

Papas semillón, el saco retobado, a 5.60.

Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, de 5 a 5.60.

Pasto, 1er. corte, los 100 kilos, de 4.20 a 4.70.

18 Cunaco, C. V. O., a 102.50.
45 Camarico, J. E. G., a 100.50.
34 El Porvenir, M. H., a 100.
20 Cunaco, V. H., a 100.
28 San Vicente, E. F., a 98.50.
9 El Porvenir, M. H., a 97.
8 El Porvenir, M. H., a 94.50.
15 Cunaco, H. O., a 94.
16 Lo Bustamante, J. L. B., a 93.50.
18 El Porvenir, M. H., a 93.50.
36 Nancagua, E. C., a 92.50.
17 Lo Bustamante, J. L. B., a 92.50.
36 Melipilla, G. D., a 91.50.
54 Melipilla, G. D., a 91.
44 Cabaña Blanca, J. L. W., a 90.
27 San Javier, J. D., a 90.
12 Quinta, C. V., a 90.
36 Lo Benavente, D. B., a 88.
5 chicos, El Porvenir, M. H., a 85.50.
17 Nancagua, H. R., a 85.50.
62 Quinta, V. F. H., a 83.50.
16 Placilla, A. E., a 82.
31 Cabaña Blanca, J. L. W., a 80.
10 Chimbarongo, M. V., a 80
29 Molina, F. G., a 80.
16 Palquibudis, R. L. R., a 80.
1 Cajón queso rayado, a 78.
14 Quilicura, H. Z., a 73.50.

MATADERO PUBLICO

Abril 13 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	348	721	289
En vara	62	0	0
Suma	410	721	289
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	410	721	289

Terneros: 38.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Abril 12.

			kilo
Carne, buey 1.a clase	$	94 a	96
Id. 2.a "		86	92
Id. 3.a "		45	75
Carne, novillo 1.a clase		90	92
Id. 2.a "		82	88
Id. 3.a "		40	70
Carne, vaca 1.a clase		94	96
Id. 2.a "		86	92
Id. 3.a "		45	75
Carne, cordero 1.a clase			1.20
Id. 2.a "		1.00	1.10
Id. 3.a "		70	90
Carne, cerdo 1.a clase			1.10
Id. 2.a "		95	1.05
Id. 3.a "		80	90
Grasa en rama			1.20
Sebo de ovejuno		70 a	80
Cuero de vacuno macho y hembra		a	1.25
Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena			

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 12 de Abril de 1917

PRIMERA SALA

2 W. R. Grace y Cía con Luis Vargas, desistida la apelación

3, 4, 5 Sociedad Carbonífera de Penco y Coronel con Cía. Carbonífera y de Fundición Schwager, pendiente

Alegaron:

Don Alejandro Meyerholz se anunció en la 2.a

Don Carlos Aldunate por el recurso y don Pedro N. Montenegro y don Antonio Huneeus en contra en las 3.a, 4.a y 5.a

SEGUNDA SALA

2 Blanca Cruz de R. con Víctor Rodríguez en acuerdo.

3 Recurso de amparo de Nicanor Cerda, confirma resolución apelada

5 Christensen Sorens L. con la Protectora y otros, en acuerdo

8 Diego Troncoso con Orfelia Galás v. de T., en acuerdo

Alegaron:

Don Antonio Varas por el recurso y don Ricardo Cabieses en contra en la 2.a

Don Nicanor Elgueta en contra del recurso en la 3.a

Don Franklin Otero por el recurso en la 5.a

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 12 de Abril de 1917

Primera sala.—Confirmadas: 2. Ahumada con Torres; 3. Vera de L. con Valenzuela y Vera.

Acuerdo y diligencia: 1. Santander con Santander.

Suspendidas: 4. Rojas con Molina; 5. Le-Fort con Le-Fort.

Pendiente: 6. Cotapos con Martínez.

Trámites: 16. Bravo con Pavez; 17. Bravo con Pavez.

Acuerdo: agregadas: Hagnauer y Cía. (reclamo clasificación); y Luis Guevara y Cía. (reclamo clasificación).

Las demás no vistas

Segunda sala.—Falladas: 1. Benavides con Pereda, improcedente apelación; 3. Banco Hipotecario de Chile con Ronda, confirmada.

Acuerdo: 2. M. Henríquez (exclusión Registros Electorales).

Suspendida: 4. del Canto con González.

Pendiente: 5. Delfín con Cía. Sal. de Antofagasta.

Trámite: 10. Blanco con Vidal.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a, don José A. Lorca con don Luis A. Benavides; en la 3.a, don Octavio Reyes del Río con don Pedro Daza y otro; en la 5.a, don Luis Bañados E. con don Luis Barros Borgoño.

Tercera sala.—Confirmada: 1. Grote y Cía. con Transportes Unidos.

Acuerdo y diligencia: 2. Hermarec con Echeverría; 4. Fuenzalida con Concha; 5. Fuenzalida con Concha.

Suspendidas: 3. Freres con Suc. Gonas Bie M.; 6. Municipio de Los Andes con Ferrocarril Transandino.

Desistida: 7. Peñafiel con Seminario.

Trámite: 10. Municipalidad Matanzas con Deudores morosos.

Las demás no vistas.

Alegaron: en la 1.a, don Francisco Fonck, confirmando; en la 2.a, don Federico Villaseca con don Rafael Lorca; y en la 4.a, don Juan J. Fuenzalida con don Washington Bannen.

Cuarta sala.—Acuerdo: 1. Recurso de hecho de I. Alvarez; 2. Soc. Llesquehue y C. del Río Blanco con Alvarez.

Mal anunciada: 3 Palma con Huerta; 6. Urzúa con Cardemil.

Suspendida: 4. Muñoz R. con Muñoz L.

Trámite: 5. Valenzuela con The Chillan Electric.

No vistas las demás.

Alegaron: en las 1.a y 2.a, don Arturo Alessandri con don Eduardo Puelma.

Municipalidad de Santiago

MATRICULA DE PATENTES PROFESIONALES E INDUSTRIALES

En conformidad a la Ley 3,165 de 22 de Diciembre de 1916

SUBDELEGACION 4.a

ALMACENES DE PINTURAS		
Ludovico Railhet, Ahumada 66	3.a	100.00
Julio Villalón B., Ahumada 58	4.a	50.00
DEPOSITOS DE JABON Y VELAS		
Parragué Hnos., San Pablo 1070	3.a	20.00
HOTELES, CASAS DE PENSION O ANEXOS DE HOTELES CON EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EXCLUSIVAMENTE PARA SUS HUESPEDES		
Salvador Encinas, P. Fernández Concha 954	1.a	1,000.00
Sucesión Rafael Gerard, Huérfanos 976	1.a	1,000.00
Sucesión Rafael Gerard, Huérfanos 1012	1.a	1,000.00
Sucesión Rafael Gerard, Ahumada 327	1.a	1,000.00
Mario Masini Piccini, Ahumada 319	1.a	1,000.00
Ercilia de la Barra, Puente 731	2.a	500.00
Juan Cárdenas, Bandera 161	2.a	500.00
Cárlos Sánchez Z, Zañartu 1044	2.a	500.00
Braulio Aguirre, Puente 836	3.a	300.00
Ana E. Macdonald, Moneda 913	3.a	300.00
Luisa Rosenthal, Ahumada 123	3.a	300.00
HOTELES, CASAS DE PENSION O ANEXOS DE HOTELES CON RESTAURANT O CANTINAS ABIERTAS AL PUBLICO		
Ana Stuardi B., Puente 756	1.a	2,000.00
Ulises Wackenhut, Agustinas 982	4.a	500.00
CLUBES, CIRCULOS O CENTROS SOCIALES CON EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, EXCLUSIVAMENTE PARA LOS SOCIOS DE LA INSTITUCION		
Círculo Español, Agustinas 934	1.a	1,000.00
Club Alemán, Catedral 1049	1.a	1,000.00
Club Italiano, Huérfanos 1015	1.a	1,000.00
Club de Septiembre, Agustinas 961	1.a	1,000.00
Club Inglés, Ahumada 351	2.a	500.00
Círculo Esportivo Nacional, Huérfanos 1045	2.a	500.00
Centro Social Mutual Comerciantes, San Pablo 1079	4.a	200.00
Círculo La Unión, Estado 364 (y anexo)	1.a	1,015.00
CLUBES, CIRCULOS O CENTROS SOCIALES CON RESTAURANTS O CANTINAS ABIERTAS AL PUBLICO		
Círculo La Unión, Estado 364 (y anexo)	1.a	2,000.00
RESTAURANTS, BARES, CAFEES, EN QUE SE VENDEN AL PUBLICO BEBIDAS DESTILADAS		
Enriqueta West Dreckmann, Ahumada 23	3.a	800.00
ESTABLECIMIENTOS PARA EL EXPENDIO DE BEBIDAS DESTILADAS O FERMENTADAS		
M. Aguiló Hnos., Puente 571	1.a	500.00
Eduardo Mardones, Puente 832	1.a	500.00
Angel Dedemonte, Zañartu 1099	3.a	200.00
Tristán Vegas, Puente 891 y Mapocho 986 (y anexo.	3.a	255.00
AGENCIAS DE LICORES Y BEBIDAS IMPORTADAS		
Eugenio Kahni, Ahumada 297 (y anexo)	1.a	500.00
Moisés del Páramo, San Pablo 1078	1.a	500.00
DEPOSITOS DE VINOS O CHICHAS		
Aquiles Talavera, Moneda 933	1.a	300.00
Julio Prá, Huérfanos 1039 (art. 11)	1.a	150.00
Victor Faure. Ahumada 45	2.a	200.00

(Continuará).

BOMBAS

1.a Cía. DE BOMBEROS.— BOMBA Santiago.—Cito a la Compañía a reunión para el Sábado 14 del presente, a las 9 1|2 P. M. Tabla: lectura de los informes de las comisiones revisoras de libros; nombramientos de voluntarios honorarios; elecciones de un miembro del Consejo de Disciplina, de uno de la comisión revisora de libros; y demás a que hubiere lugar; reformas del reglamento de la Compañía y admisión de voluntarios. —El secretario.

1.a Cía. DE BOMBEROS.— BOMBA Santiago.—Cito a la Compañía a ejercicio para el Domingo 15 a las 9 1|2 A. M. Punto de reunión: el cuartel.—El ayudante.

1.a Cía. DE BOMBEROS.—BOMBA Santiago.—Cito a la sección bomba a academia para el Domingo 15, a las 9 1|4 A. M.—El maquinista 1.o

2.a Cía. DE BOMBEROS. "ESMERALDA".—Cito a los voluntarios a sesión ordinaria para el Viernes 13 del presente, a las 9½ P. M. Elección de maquinista de sección.—El secretario.

5.a Cía. DE BOMBEROS. BOMBA "Arturo Prat".—Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Viernes 13 del presente, a las 9 1|2 P. M. Renuncia de tesorero y elecciones consiguientes.—El secretario.

7.e COMPAGNIE DE POMPIERS. — "Honneur et Patrie".—La Compagnie est convoquée a l'academie et exercice qui aura lieu Vendredi 13 courant, a 9 h. du soir. Tenue de travail.—L'Adjudant.

9.a Cía. DE BOMBEROS.—ANICETO Izaga.—Deber y Abnegación.—Cita a la Compañía a reunión ordinaria, el Domingo 15 del presente, a las 2 1|2 P. M. Informe de la comisión revisora de libros y otros asuntos.— El secretario.

12.a Cía. DE BOMBEROS.—"CHILE Excelsior".—Cito a la Compañía a reunión para el Sábado 14 del presente, a las 9 1|2 P. M. Informe de la comisión revisora de libros.—El secretario.

ECONOMICOS

EXTRACTO.—GOYENECHE Y CIA. —Por escritura otorgada hoy ante mí, don Gastón Goyeneche, don Manuel Torres Pavez y don Adolfo Valenzuela Mozó, los dos últimos como únicos socios de la sociedad Valenzuela y Torres, de este domicilio, han declarado disuelta la sociedad comercial colectiva que formaron por escritura de tres de Julio de mil novecientos quince, modificada por la de siete de Julio de mil novecientos dieciseis, otorgadas ambas ante el notario don Abraham del Río, con el objeto de girar en los ramos de botica, droguería y laboratorio y que giraba bajo la razón social de "Goyeneche y Compañía". El activo y pasivo de la extinguida sociedad se compone de los bienes detallados en la escritura de disolución y que se adjudican a los socios en pago de sus haberes, en la siguiente forma: la Botica Francia, Estado ciento cincuenta y cuatro, queda a cargo del señor Goyeneche y el Laboratorio Francia a cargo de los señores Valenzuela y Torres.—Santiago, 10 de Abril de 1917.—Pedro N. Cruz, notario. 1853-17-d

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de tres de Julio del año pasado ante él, don Remberto Celedonio Pérez y don José María Zapatero, ambos de este domicilio, formaron la sociedad "Pérez y Zapatero" para girar en esta plaza en la fabricación de calzado, en la venta de mercaderías y en representaciones y comisiones; y que por escritura de hoy también ante él, han disuelto y liquidado la expresada sociedad, quedando el activo y pasivo de cargo y cuenta del señor Pérez, con exclusión de una letra por quinientos pesos a favor de los señores Sancho y Serrano, que pagará el señor Zapatero.—Santiago, 19 de Marzo de 1917.—Mariano Melo E., notario. 1855-17-d

CLUB DE SEPTIEMBRE.—SE PONE en conocimiento de los señores socios fundadores que se hallan en cobranza las cuotas mortuorias números 32, 33 y 34, correspondientes a los socios fallecidos señores Emilio Klein, Zenón Villarreal y Juan Augusto Bohme, respectivamente.—Santiago, 13 de Abril de 1917.—El administrador. 1862-14-d

HABILITACION DE EDAD.— POR auto fecha 11 de Abril de 1917 se ha ordenado citar a los parientes del menor adulto emancipado don Fernando del Río Montt, para que concurran al 4.o Juzgado Civil, que desempeña el señor Dueñas, el Lunes 14 de Mayo próximo, a las 2 1|2 de la tarde, para deliberar sobre la habilitación de edad que ha solicitado dicho menor. 1858-15-d

ARRENDAMIENTOS

NECESITO CASA EN ARRIENDO de $ 100 a $ 120 mensuales, para el 1.o de Mayo, o compro pagando de 2 a 3,000 pesos al contado y resto por mensualidades, barrio sur de Alameda H. A.—Casilla 1886. 15-d

ARRIENDASE ALTOS AGUSTINAS 1381, 10 piezas y cuatro de servicio, luz eléctrica, gas. 1819-13-d

ARRIENDO PIEZAS CON MUEBLES. Moneda 875. 1808-20-d

$ 150 Y $ 70 ARRIENDANSE CASAS toda comodidad. Huérfanos 3045. Tratar: casa al fondo. 1800-29-d

COMPRA-VENTAS

ESTANTERIA, MOSTRADOR, DOS vidrieras, véndese baratísimo. Santa Filomena 131. 1826-13-d

CABALLOS DIESTROS DE PAREJA y tiro sólo, se venden baratos. Ejército 453. 1834-14-d

ARQUITECTOS. DIBUJOS DE FAchadas, cuatro tomos, vende. Delicias 2395. 1838-14-d

RESORTES PARA MUEBLES nuevos y usados se compran. Morandé 656, Herrería. 1821-13-d

ADOBES, LADRILLOS Y ADOBIllos véndense. San Francisco 75. 1803-14-d

DESTILADORES.— VENDO DOS alambiques, uno contiguo y otro por carga, sistema Deroy y Egrot. Da la fuerza que exige la ley y graduación hasta 40 grs. Cartier. —Francisco Villarroel.— Subercaseaux 350. 17-d

CHAUCHAS GRANDES, DIECES y pesos fuertes pagamos los más altos precios. Ahumada 3. 14-d.

LEÑA PARA COCINA EXCELENTE calidad, tiene para vender constantemente REYES Y GARCIA, Vicuña Mackenna número 1151. 460-29-E

COMPRO PLATINO, ORO O PLATA al peso, monedas, medallas, chafalonía; pago su valor exacto —Estado 70. 1704-16-D

COMPRO ALHAJAS CON BRIllantes, perlas, esmeraldas, zafiros, solitarios, pares aros, anillos, collares, joyas de valor.—Estado 70. 1704-16-D

COMPRO MOTOR A GAS POBRE que tenga poco uso y en perfecto estado, de 40 a 60 caballos de fuerza efectiva, con su planta generadora apropiada para trabajar con carbón de leña. Las ofertas deben indicar el tiempo de uso que haya tenido, y a ser posible fecha de fabricación, la fuerza efectiva, la marca y tipo del motor, el consumo total de carbón en diez horas de trabajo y el precio puesto sobre carro del ferrocarril. Se prefiere precio instalado y funcionando en esta estación. Pago al contado.—José R. Alviso.— Pillanlelbun, Casilla 4. 799-22-d

PROPIEDADES

SE VENDE UNA PROPIEDAD CHIca muy barata en Doce Febrero. Tratar: Maturana 666. 1841-14-d

OCUPACIONES

COCINERA Y EMPLEADA NECEsito. Moneda 875. 1807-13-d

BUENAS MODISTAS DE FANTAsía se necesitan. Compañía 1060. 1812-13-d

SEÑORA CON BUENAS RECOmendaciones desea colocarse como cajera. Dirección: en este diario. 14-d

NECESITASE URGENTE OPErario fabricación Kuaker uker. Ofertas: Calera, Casilla 52. 1698-14-d

INSTRUCCION

CONSULES, CONTADORES GENErales y especiales prepárase. Contabilidades, idiomas. Instituto Mercantil Bandera 287. 21-d

CURSO DE DECLAMACION, INStituto Superior de Educación Física. Profesor Luis Ortúzar González. Matrícula y clases: Domingos, 10 a 11 1|2 A. M. 1843-14-d

"CHILIAN COLLEGE" PARA SEñoritas, Carmen 456. Recibe internas, medio-pupilas y externas, kindergarten. Preparatorias para niños de ambos sexos.—M. Graciela Passi, Directora. 19-d

IDIOMAS BERLITZ, ENSEÑANza rápida. Lección ensayo gratuita. Facilidades pagos.—1060 Agustinas. 1678-13-D

INSTITUTO MODERNO, LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 30-D

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEda 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; medio-pupilos $ 300; externos $ 150. 1,377-24-D.

PENSIONES

A CABALLEROS, CASA EXTRANjera ofrece muy buena pensión en pleno centro, días, meses, casa recomendada. Bandera 140. 1814-21-d

COMERCIO

HECHURA TERNO DESDE $ 50 HAce José La Puma. Brasil núm. 21-A. 1836-13-d

PIANOS COMPONEMOS, TRANSformamos y afinamos, trabajos garantidos, precios módicos. Taller, Moneda 1375. César Rau. 15-d

VIÑA "EL NISPERO", FRENTE a la chacra Prá. Paradero San Nicolás, Llano Subercaseaux. Vende chichas finas y uva por arrobas. 17-d

COCINAS ECONOMICAS DESDE $ 40 vende Fábrica, Vergara esquina Blanco Encalada. 17-d

COCINAS ESPECIALES PARA leña, coke, surtido completo. Vergara esquina Blanco Encalada. 17-d

RADIADORES. — ESPECIALISta en composturas de radiadores, alas y faroles. Trabajos garantidos. Precios módicos. — Delicias 2318. 18-d

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma. Vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos buenos, durables y baratos.— H. Leiva A., Morandé 632. 15-d

ALHAJAS!! COMPRA - VENTA, préstamos. La Equitativa es la casa más conveniente para toda clase de operaciones. Delicias 851 al 857. 15-d

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, la más surtida del barrio. 390-27-d

SIEMPRE DE TURNO, BOTICA indispensable el año entero; turno permanente Botica Belga 390-27-d

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, remedios extranjeros los más baratos, garantizados. 390-27-d

JUVENTUD, NO MAS GONOrreas; fuera contagios. Inyección Rigaud, 2.20 frasco. Botica Belga, San Diego 591. 390-27-d

BALSAMO DERET, ALIVIO RApido reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco, Botica Belga. 390-27-d

ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga (60% más barato). No hay cuál le haga sombra! Desengáñese! San Diego 591. 390-27-d

PARA LA ESTACION DE INvierno teñimos con anilina alemana legítima, sobretodos, abrigos de señoras, ternos, trajes de niños, en colores o negro luto. Desmanchamos toda clase de ropa.—Tintorería Parisiense, San Antonio 72.— Fontecilla 150. 276-16-D

ANTIGUA TINTORERIA FRANcesa. Agustín Chancogne.—Moneda 2202, esquina Fontecilla. Se tiñe, se limpia toda clase de ropa en negro y colores, cortinajes. No tiene sucursales. 15-D

MEDICINA

TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS, influenzas, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamell. $ 1.20 caja. Botica Belga, San Diego 591. 9-e

VARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Teatro Municipal.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para efectuar diversas reparaciones en el Teatro Municipal, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales, en la Administración de ese establecimiento y en esta Tesorería. Se abrirán en la sala de la Alcaldía Municipal el día 27 del presente, a las 4 P. M.—Santiago, 10 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 25-d

SOCIEDAD SALITRERA "LEOnor de Limón Verde".—Se cita a reunión general extraordinaria de accionistas con el objeto de tomar conocimiento del estado del negocio, pronunciarse sobre la venta de todos los derechos de la Sociedad y proceder a su liquidación. La reunión tendrá lugar el Lunes 16 del presente, a las 5 P. M., en el escritorio de don Eduardo Guerrero Vergara, Bandera 225.—Santiago, 8 de Abril de 1917.—El Gerente. 18-d

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de mejoramiento de la aducción del agua potable de Rancagua, las que se abrirán el 2 de Julio próximo a las 3 P. M. en la Inspección de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Abril 3 de 1917.—El Secretario General.

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.— EL 15 DE Mayo próximo a las 3 P. M. ante el señor juez del Primer Juzgado Civil, se rematará la propiedad Avenida Inglaterra N.o 1081. Mínimum: $ 6,000. Bases y antecedentes, expediente González con Céspedes. Secretaría señor Lira. 1828-13-d

INVENTARIO SOLEMNE.—SE HA fijado el día 24 de Abril, a las 4 P. M., para dar comienzo a la facción de inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Emilio Klein, en la secretaría del actuario de la partición, don Eudoro Guzmán. 1822-21-d

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María Rojas Villalobos, como heredera usufructuaria de doña Teresa Pagliero, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Bautista Pagliero (Avenida del Salvador 1691) por auto de 10 del actual del señor juez letrado don R. Ahumada M., secretaría del señor Lira, Marzo 12 de 1917. 1777-14-d

POSESION EFECTIVA.—POR AUto de 26 de Marzo, el tercer Juzgado Civil ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Jeorgina González a su marido don Juan Aguilar Vargas. 1784-14-d

POSESION EFECTIVA.—POR AUto de 3 de Abril del tercer Juzgado se concedió la posesión efectiva de la herencia de doña María Luisa Blest Urquizo a doña Auristela Rosa Amelia, Herminia del Carmen y Wáshington Blest González; doña Emilia, Santos, Maximiliano y Ester Blest Fariña; doña Carmela, Jorge y Sofía Márquez Blest; don Florentino Blest Barros y doña Edelmira Urquizo Angulo. 1779-14-d

CITASE A LOS PARIENTES Y al curador de don Guillermo Shiell Walker, a un comparendo que se verificará el día 30 de Abril a la 1 P. M. en el 5.o Juzgado civil de esta ciudad, para proceder a su habilitación de edad.—El secretario. 30-d

INVENTARIO.— EL RECEPTOR don Alberto García Vidaurre ha designado el 21 del presente para practicar el inventario de los bienes de doña Jeorgina González. 1783-20-d

APERTURA DE SUCESION.— LA sucesión de don Emilio G. Klein está abierta ante el compromisario don Carlos Schürmann. Bandera 164. 1809-13-d

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Guillermo Hertzer y don Tomás 2.o Jacobsen, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de tres años, a contar desde el primero de Septiembre último, en la compra y venta de mercaderías en general y en los negocios de fiambrería y abarrotes. La razón social es: "Hertzer y Jacobsen" y tanto el uso de ella como la administración del negocio corre a cargo indistinto de cada socio. El capital social es de veintiseis mil doscientos ochenta y cuatro pesos diez centavos, de los cuales, el señor Hertzer aporta diecisiete mil pesos en dinero y mil en muebles; y el señor Jacobsen, cinco mil doscientos ochenta y cuatro pesos diez cts., en dinero, muebles y mercaderías y tres mil pesos que entregará en dinero dentro de un mes.—Santiago, diecinueve de Marzo de mil novecientos diecisiete.—Mariano Melo E., notario. 14-d

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Maximino Fernández Candia y don Antonio Rodríguez Fernández, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de cinco años y con el nombre de "Fernández y Rodríguez", en la compra y venta de mercaderías en general y en el negocio de abarrotes. La administración del negocio y el uso de la firma social corre a cargo indistinto de cada socio. El capital social es de nueve mil pesos, de los cuales cinco mil aporta el señor Fernández, y cuatro mil el señor Rodríguez.—Santiago, diecinueve de Marzo de mil novecientos diecisiete.—Mariano Melo E., notario. 14-d

REHABILITACION.— DON HERman Wehrhahn, empleado, Bandera 86, demandando expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.— A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 1776-26-d

INVENTARIO.— EL 23 DEL ACtual a las 3 de la tarde procederé en la secretaría de mi cargo a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Bautista Patrone, en virtud del decreto expedido por el primer Juzgado Civil.—M. J. Lira, secretario. 1813-21-d

INVENTARIO.—POR DECRETO del señor Juez Letrado don Moisés Lazo de la Vega, procederé el 16 de Abril próximo, a las 4 P. M., a la facción de inventario de los bienes pertenecientes a don Adán Mardones y sus menores hijos, en la secretaría del tercer Juzgado Civil.—Santiago, 30 de Marzo de 1917.—E. Guzmán, secretario. 13-d.

APERTURA DE SUCESION.— ANte el Juez Compromisario don Maximiliano Roldán y en su estudio, Agustinas 1140, se está practicando la partición de los bienes de doña Deliza Rivera v. de Rodríguez. Se da este aviso para los efectos legales.—El Actuario. 1786-12-d

INVENTARIO — POR DECRETO del señor Juez del Tercer Juzgado Civil, de fecha 4 del presente, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Ramón Eyzaguirre Herzl, el 24 del actual, a las 4 P. M. en la casa número 268 de la Avenida del Brasil de esta ciudad. Santiago, 9 de Abril de 1917. —Adolfo Page. 1781-20-d

COCHRANE 116. INSTITUTO Italiano. Kindergarten. Preparatoria. Humanidades. Los mismos profesores del año anterior. Exámenes válidos en el establecimiento. Curso de contabilidad, labores de mano y música. Pedir datos. 436-17-d.

INVENTARIO SOLEMNE. —POR acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Patricio Moreno Correa y doña Carmela Seco de Moreno y partición de los bienes quedados al fallecimiento de este último, cítase a la facción de inventario solemne de éstos que se efectuará por el Notario infrascripto el día 16 del presente mes de Abril, a las 4 P. M., en la casa de la calle de Huérfanos N.o 1524. —Santiago, 2 de Abril de 1917.— M. Gaete Fagalde, notario-actuario. 1677-15-D

En Santiago de Chile, a veintiocho de Diciembre de mil novecientos dieciséis, ante mí, Luis Cousiño Talavera, notario-abogado, y los testigos que al final se consignan, comparecieron los siguientes señores, cuyos nombres y domicilios se expresan a continuación y por el número de acciones que se indica:

Santiago J. Zanelli, rentista, Vergara número cuatrocientos ochenta, por cien acciones; Eugenio Guzmán Montt, rentista, domiciliado en la calle Amunátegui número doscientos sesenta y dos, por sí, por cien acciones; y como representante legal de sus hijos menores de edad, que se indican, por el número de acciones que se expresa: de doña Rosa Guzmán Vargas, por tres acciones; de don Eugenio Guzmán Vargas, por tres acciones; de don Eduardo Guzmán Vargas, por tres acciones; y de don Sergio Guzmán Vargas, por cuatro acciones; don Ramón Mujica, agricultor, domiciliado en la calle Moneda número dos mil ciento ochenta y siete, por cien acciones; Manuel Antonio Maira G., abogado, domiciliado en la Avenida de las Delicias número doscientos veinticuatro, por cien acciones; Gino Girardi, comerciante, domiciliado en la calle Bandera número quinientos noventa y cuatro, por cien acciones; Angel Bernasconi, constructor, domiciliado en la Avenida Salvador número setecientos siete, por veinte acciones; Santiago Ceppi, industrial, domiciliado en la calle Castro número setenta y ocho, por veinticinco acciones; José Salustio Cobo, comerciante, domiciliado en la calle Morandé número quinientos noventa, por diez acciones; Pedro Wilson, corredor de comercio, domiciliado en la calle Bandera número ciento sesenta, por diez acciones; Héctor Karstegl, contador, domiciliado en la calle de Huérfanos número ochocientos setenta y cuatro, por cuatro acciones; Francisco Sánchez, agricultor, domiciliado en Peñaflor y accidentalmente en ésta, por diez acciones; Manuel A. Carrasco, rentista, Avenida Manuel Montt número seiscientos cinco, por una acción; Héctor Contrucci, profesor, Avenida Salvador número novecientos sesenta y cinco, por cinco acciones; Arturo Claro Prieto, corredor de comercio, Bandera número doscientos treinta, por cinco acciones; Antonio Crestani, comerciante, Avenida Italia número mil cuarenta, por tres acciones; José Chazal, comerciante, domiciliado en la calle de Prado número novecientos cuarenta, por quince acciones; Arturo Fuenzalida H., rentista, Manuel Infante número seiscientos setenta y nueve, por diez acciones; Marcos Benacchio, empleado, Avenida Italia mil veintiocho, por dos acciones; Alberto Marinot, comerciante, Santo Domingo número novecientos setenta y cuatro, por cinco acciones; Ricardo Guzmán S., empleado, domiciliado en la Avenida Salvador número mil cuatrocientos nueve, por dos acciones; María Achner, viuda de Ruiz Tagle, domiciliada en la Avenida Salvador número setecientos cinco, por cuatro acciones; Luiz Zuloaga, empleado, domiciliado en la calle del Suble número mil trescientos dieciséis de esta ciudad, por una acción; y Francisco González, comerciante, domiciliado en la Avenida del Salvador número ochocientos setenta y uno de esta ciudad, por cinco acciones, todos mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron:

Que reducen a escritura pública los

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD FERROCARRIL SANTIAGO ORIENTE

TITULO I

Constitución, domicilio, objeto y duración de la sociedad

Artículo primero. Bajo la denominación de "Sociedad Ferrocarril Santiago Oriente", se constituye una sociedad anónima, cuyo domicilio será la ciudad de Santiago.

Art. 2.o La sociedad tiene por objeto:

1.o Construir y explotar un ferrocarril de sangre, a vapor o eléctrico;

2.o Adquirir para el servicio de la sociedad propiedades raíces en arriendo o compra, pudiendo las que adquiera venderlas, hipotecarlas o arrendarlas.

Art. 3.o La duración de la sociedad será de nueve años, contados desde la fecha de la aprobación de estos estatutos por el Gobierno, pudiendo prorrogarse este plazo por el período que acuerden los accionistas reunidos en junta general extraordinaria, por mayoría de votos.

TITULO II

Del capital social

Art. 4.o El capital social es de sesenta y cinco mil pesos, representado por seiscientas cincuenta acciones de cien pesos cada una.

Este capital podrá elevarlo el directorio a doscientos cincuenta mil pesos, emitiendo al efecto acciones de igual valor, para la construcción de nuevas líneas o transformación de las ya existentes.

Art. 5.o El valor de las acciones se pagará en la siguiente forma: el cincuenta por ciento en el momento de firmarse esta escritura y el resto, treinta días después.

Art. 6.o Si algún accionista fuere declarado en quiebra o fuere concursado antes de haberse enterado el valor total de sus acciones, el directorio exigirá del síndico del concurso una obligación con fianza bastante de enterar debidamente las cuotas y de cumplir con los demás compromisos que según los estatutos corresponden a los accionistas.

No presentándose esta fianza o no siendo bastante la ofrecida a juicio del directorio, se procederá a la enajenación o apropiación de las cantidades entregadas en los términos que establece el artículo cuatrocientos cuarenta y cuatro del Código de Comercio.

TITULO III

De las acciones

Art. 7.o Las acciones serán nominales. Su transferencia se hará mediante endoso autorizado por el secretario de la sociedad e inscripción en un registro que se llevará especialmente con ese objeto.

Mientras no se haya pagado el valor total de las acciones, se extenderán recibos nominales firmados por el presidente y secretario, canjeables por los títulos definitivos.

Art. 8.o Los títulos de acciones llevarán el sello de la sociedad y la firma del presidente o vice-presidente y del secretario y se desprenderán de un libro registro que quedará formado por los talones de los mismos títulos.

Art. 9.o La sociedad no reconocerá fracciones de acción. En el caso de que dos o más personas tengan participación en una, la sociedad se entenderá con el representante que los copartícipes deberán elegir para este objeto.

Art. 10. Los acreedores de un accionistas no podrán mezclarse en la administración de la sociedad, debiendo atenerse a los inventarios y cuentas sociales aprobadas en asambleas generales.

Art. 11. Justificado el extravío, hurto o inutilización de un título y previo aviso por cinco días en un diario del domicilio social, se expedirá duplicado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 454 del Código de Comercio y se anotará esta circunstancia en el registro y en el nuevo título que se expida.

Art. 12. El accionista que no pagare en el plazo señalado la cuota que le corresponde, será multado con intereses penales a razón de uno por ciento mensual, y si alcanzaren a transcurrir treinta días sin haberlo aún verificado, el directorio podrá perseguir el pago por la vía ejecutiva y hacer uso de los demás árbitrios indicados en el artículo 444 del Código de Comercio.

Art. 13. La responsabilidad pecuniaria de los accionistas quedará limitada al monto de sus acciones y en ningún caso estarán obligados a devolver a la caja social las cantidades que hubieren percibido a título de beneficio.

Art. 14. El registro de las acciones se cerrará diez días antes del día de toda asamblea general de accionistas.

TITULO IV

Administración

Art. 15. La sociedad será administrada por un directorio compuesto de cinco miembros.

Art. 16. Para ser director se necesita ser propietario, a lo menos, de veinticinco acciones.

Art. 17. No podrán formar parte del directorio dos o más personas que tengan entre sí relaciones de parentezco en cualquier grado de la línea recta o de la colateral hasta el tercer grado de consaguinidad inclusive.

Art. 18. El director que cayere en falencia o suspendiere sus pagos por el mismo hecho, cesará en el ejercicio de su cargo. Por decisión de una asamblea general extraordinaria convocada al efecto podrá ser removido por falta grave un director antes de la expiración de su mandato y nombrarse otro accionista en su lugar por el tiempo que falte para la próxima asamblea general ordinaria.

Art. 19. Si alguno de los directores renunciare o perdiere las condiciones necesarias para el ejercicio del cargo o se imposibilitare para el desempeño por más de tres meses, será reemplazado por otro accionista que nombre provisoriamente el directorio, debiendo ratificarse su nombramiento o designarse otro en su lugar en la primera asamblea extraordinaria que se celebre.

Art. 20. En la asamblea general ordinaria de cada año, se elegirá, por mayoría absoluta de votos, los miembros del directorio, que durará un año en sus funciones.

En caso de empate decidirá la suerte.

Los directores podrán ser reelegidos indefinidamente.

La asamblea procederá también a hacer el nombramiento de los miembros del directorio que falten a la fecha de su celebración.

Art. 21. El directorio deberá reunirse previa citación de órden del presidente y cuando lo soliciten tres de sus miembros.

Art. 22. El directorio elegirá de entre sus miembros, en la primera reunión que celebre después de la asamblea general ordinaria, un presidente, un vice-presidente y en ausencia de éstos designará la persona que deba reemplazarlos.

El presidente del directorio lo será también de las asambleas generales.

Art. 23. El directorio provisorio designado por el artículo 1.o de los transitorios, elegirá un presidente y un vice en la primera reunión que celebre.

Art. 24. Las resoluciones del directorio serán acordadas por mayoría absoluta de votos.

En caso de empate decidirá el presidente.

Las deliberaciones y resoluciones del directorio se estamparán en un libro especial de actas y éstas deben ser firmadas por el presidente y secretario.

Art. 25. Corresponde al directorio:

1.o Nombrar al gerente, quien hará también las veces de secretario y demás empleados que estime conveniente y removerlos a su arbitrio, fijar sus sueldos, remuneraciones y atribuciones;

2.o Expedir los títulos de acciones;

3.o Celebrar los contratos que sean necesarios para la administración y operaciones de la sociedad;

4.o Acordar y reglamentar el servicio de explotación de los negocios de la sociedad, contratar la construcción de la línea y ramales, objeto de esta sociedad, contratar su equipo, acordar y reglamentar el servicio de explotación de los negocios de la sociedad, acordar los descuentos y privilegios que crea convenientes en beneficio de los accionistas;

5.o Contratar empréstitos y cuentas corrientes con o sin garantía hipotecaria de los inmuebles de la sociedad;

6.o Adquirir y tomar en arriendo o concesión nuevas propiedades para los fines de la sociedad o para ampliar sus operaciones y arrendar o hipotecar las adquiridas;

7.o Transigir cualquiera cuestión o juicio que tenga la sociedad, comprometer y nombrar árbitros o arbitradores con o sin renuncia de los recursos legales;

8.o Ordenar la formación de balance e inventarios para presentarlos oportunamente a las asambleas generales de accionistas;

9.o Proponer a la aprobación de la asamblea general los dividendos que puedan distribuirse a los accionistas, sin perjuicio de acordar por sí el reparto de dividendos provisionales en las épocas que juzgue convenientes;

10. Presentar a los accionistas en la asamblea general ordinaria de cada año una memoria que manifieste el estado de la sociedad, un balance de los libros y el inventario;

11. Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad con todas las facultades generales y especiales de derecho, inclúsive aquellas en el orden judicial a que se refiere el inciso 2.o del artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil;

12. Delegar sus facultades para objetos determinados en uno o más de sus miembros.

TITULO V

De las asambleas generales de accionistas

Art. 26. Los accionistas serán convocados por el directorio a asamblea general ordinaria en el mes de Enero de cada año y a asamblea general extraordinaria cuando lo juzgue conveniente el directorio o lo solicitaren por escrito, expresando el objeto de la reunión, accionistas que representen el veinticinco por ciento, a lo menos, del total de las acciones.

Art. 27. La convocatoria a asamblea general se hará por medio de un aviso publicado en dos diarios de la ciudad en que tiene su domicilio la sociedad, con quince días de anticipación a lo menos del designado para la reunión.

En el aviso que se convoque a asamblea general extraordinaria se expresará el motivo especial que la origine y en la sesión respectiva no podrá tratarse de otro asunto que el expresado en el aviso.

Art. 28. En la asamblea general ordinaria del mes de Enero de cada año se tratará en primer lugar de la renovación del directorio en la forma establecida por el artículo 20; en segundo lugar de la aprobación del balance y memoria que deberá presentar el directorio; en tercer lugar, de los asuntos que se someta a discusión del directorio, y, por último, de los que propongan los señores accionistas en orden a la marcha de la sociedad.

Art. 29. En la asamblea general ordinaria de cada año, se dará cumplimiento a lo que prescriben los números 9 y 10 del artículo 25 y se nombrará la comisión inspectora a que se refiere el artículo 38.

Art. 30. Solamente en asamblea general extraordinaria podrá tratarse de la enajenación de la línea, de la prórroga de la sociedad, de la disolución anticipada de la sociedad y de la reforma de los estatutos sociales, sin perjuicio, en estos tres últimos casos, de lo dispuesto en el artículo 417 del Código de Comercio.

Art. 31. Los accionistas tendrán voz y voto en todas las asamblea generales ordinarias y extraordinarias y a cada accionista le corresponderá un voto por cada acción que posea o represente.

Ningún accionista tendrá derecho a votar por las acciones que posea o represente, cuya transferencia no haya sido debidamente anotada en el registro de la sociedad a lo menos diez días antes de la reunión.

Art. 32. Los accionistas podrán ser representados en la junta por sus representantes legales o por mandatarios e igual cosa sucederá con los directores de esta sociedad dentro del directorio.

Servirá como suficiente poder una carta firmada por el accionista mandante dirigida al presidente del directorio.

Art. 33. La asamblea general ordinaria quedará constituída con el número de accionistas que estén presente a la hora señalada para la reunión.

Las resoluciones serán acordadas por mayoría absoluta de votos de los presentes.

Art. 34. Para constituir la asamblea general extraordinaria deberá estar representado, a lo menos, el cincuenta y uno por ciento de las acciones emitidas.

Si a la primera citación no asistieron accionistas que posean o representen a lo menos ese número, se repetirá la citación para una fecha próxima que no baje de diez días, expresando en los avisos que es segunda citación, y la asamblea general extraordinaria quedará constituída con el número de accionistas que estén presentes a la hora señalada en la segunda citación.

En los dos casos previstos en este artículo, las resoluciones se tomarán por mayoría absoluta de votos de los presentes.

Art. 35. Las resoluciones acordadas por la asamblea general de accionistas en las condiciones expresadas en los artículos precedentes, serán obligatorias para la sociedad y para los accionistas.

Art. 36. Las votaciones serán secretas siempre que así lo acuerde la respectiva asamblea general.

TITULO VI

Del balance e inspecció

Art. 37. El día 31 de Diciembre de cada año se formará el balance general de los negocios sociales. Este balance será sometido por el directorio a la asamblea de accionistas, acompañado de una memoria que manifieste la situación de la sociedad, el resultado de los negocios.

Ambas piezas se depositarán en la oficina de la sociedad a disposición de los accionistas diez días antes a lo menos del fijado para la reunión de la asamblea.

Art. 38. La comisión inspectora de accionistas nombrada en conformidd a lo que dispone el artículo 29, se compondrá de dos miembros propietarios y dos suplentes.

Esta comisión examinará las operaciones del año corriente, informará a la asamblea general ordinaria correspondiente certificando la conformidad del balance de los libros y expondrá, si lo juzga necesario, lo que haya encontrado perjudicial en las operaciones de la sociedad.

TITULO VII

Del fondo de reserva y de los dividendos

Art. 39. El fondo de reserva se formará con el diez por ciento de las utilidades líquidas del negocio hasta enterar el setenta y cinco por ciento del capital pagado.

Art. 40. Aprobado el balance anual, la asamblea general de accionistas determinará, a propuesta del directorio, la parte que deba distribuirse entre los accionistas a título de dividendos y la época y forma de su distribución; fijará la cantidad que convenga retener para fondos de explotación y de eventualidades y para regular futuros dividendos, y señalará la cantidad que debe destinarse al directorio como remuneración de sus servicios.

TITULO VIII

De la disolución y liquidación

Art. 41. La disolución de la sociedad se verificará a la expiración del plazo por el cual ha sido constituída, si no se hubiere acordado la prórroga de ese término.

Art. 42. La disolución anticipada de la sociedad se verificará:

1.o Cuando se haya perdido, además del fondo de reserva, el cincuenta por ciento del capital efectivo;

2.o Cuando así se acuerde en la asamblea general extraordinaria de accionistas por mayoría de dos tercios.

Art. 43. Disuelta la sociedad en cualquiera de los casos indicados, la asamblea general correspondiente nombrará una comisión liquidadora, compuesta de tres accionistas, la que elegirá un presidente que tendrá su representación.

La asamblea general designará la remuneración de los liquidadores.

Art. 44. La comisión liquidadora procederá en conformidad a las prescripciones que contiene el artículo 413 del Código de Comercio, con plenas facultades para realizar los bienes de la sociedad del modo que estime más ventajoso, para transferir, comprometer y nombrar árbitros arbitradores y luego que se hayan extinguido las deudas sociales distribuirá el sobrante entre los accionistas.

Art. 45. Los liquidadores convocarán a asamblea general de accionistas en el mes de Enero de cada año y en ella rendirán las cuentas correspondientes.

Art. 46. Si se imposibilitare uno o más de los liquidadores, la asamblea general designará las personas que deben reemplazarlos.

El cargo de liquidador es revocable por acuerdo de la asamblea.

TITULO IX

Jurisdicción

Art. 47. Toda cuestión que se suscite entre la sociedad a su liquidación con alguno o algunos de los accionistas, se someterá a la resolución de jueces arbitradores nombrados uno por cada parte, con renuncia de todo recurso.

En caso de discordia entre los nombrados se designará un tercero por los mismos jueces o, a falta de avenimiento, por el juez de turno en lo civil de Santiago.

Los tres jueces, formando tribunal, decidirán conjuntamente por mayoría de votos.

Artículos transitorios

Art. 1.o El primer directorio, que durará en sus funciones hasta la primera asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Enero de 1917, se compondrá de los señores Eugenio Guzmán Montt, Gino Girardi, Ramón Mujica, Manuel Antonio Maira y Santiago Zanelli y de don Santiago Ceppi, como director suplente.

Art. 2.o Mientras se obtiene la aprobación suprema y la legalización de los presentes estatutos, los directores nombrados por el artículo anterior obrarán como apoderados especiales de los accionistas con las mismas facultades que estos estatutos confieren al directorio.

Art. 3.o Queda ampliamente facultado don Manuel Antonio Maira para recabar la aprobación suprema de estos estatutos y también para aceptar, sin necesidad de consultar a los accionistas, las alteraciones que el Supremo Gobierno exigiere, pudiendo, en consecuencia, firmar las correspondientes escrituras e instrumentos públicos y ejercer todos aquellos actos que reclamare la legalización de la sociedad.

Art. 4.o Se autoriza al directorio para invertir hasta la suma de mil pesos en los gastos que demande el otorgamiento, legalización, aprobación suprema y demás trámites que sea necesario llenar para la constitución definitiva de la sociedad.

Quedan encargados los señores Eugenio Guzmán Montt, Gino Girardi, Ramón Mujica, Manuel Antonio Maira y Santiago Zanelli de la organización de esta sociedad y de tomar, desde luego, todas las medidas que estimen necesarias para la realización más acertada y más rápida de la obra en proyecto.

Estos caballeros quedan especialmente facultados para cobrar y percibir y para solicitar de las autoridades correspondientes las autorizaciones necesarias para efectuar el trabajo.

Esta comisión podrá proceder al desempeño de su cometido con la concurrencia de la mayoría absoluta de sus miembros, quienes podrán delegar todas als facultades que a dicha comisión corresponde en uno sólo de ellos.

En comprobante firman con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Roberto Soto S.

Dí copia, pagándose sesenta y cinco pesos por impuesto.

Doy fe.—Por cien acciones, Santiago J. Zanelli.—Por cien acciones, Eugenio Guzmán M.—Por cien acciones, R. Mujica S.—Por cien acciones, Manuel Antonio Maira.—Por cien acciones, Gino Girardi.—Por veinte acciones, Angel Bernasconi.—Por veinticinco acciones, Santiago Ceppi.—Por diez acciones, J. S. Cobo.—Por diez acciones, P. Wilson.—Por cuatro acciones, H. Kargstel.—Por diez acciones, F. Sánchez.—Por una acción, Manuel A. Carrasco.—Por cien acciones, Héctor Contrucci.—Por cinco acciones, Arturo Claro Prieto.— Por tres acciones, A. Crestani — Por quince acciones, J. Chazal.—Por diez acciones, Arturo Fuenzalida H.—Por dos acciones, Marcos Benacchio. — Por dos acciones, Ricardo Guzmán S. —Por cinco acciones, Alberto Marinot.—Por cuatro acciones, María A. v. de Ruiz Tagle.—Por una acción, Luis Zuloaga.—Por cinco acciones, Francisco González M.—Por tres acciones, como repersentante legal de mi hija Rosa Guzmán Vargas, Eugenio Guzmán M.—Por tres acciones, como representante legal de mi hijo Eugenio Guzmán Vargas, Eugenio Guzmán M.—Por tres acciones, como representante legal de mi hijo Eduardo Guzmán Vargas, Eugenio Guzmán M.—Por cuatro acciones, como representante legal de mi hijo Sergio Guzmán Vargas, Eugenio Guzmán M.—Ernesto Covarrubias.— Roberto Soto S.—Ante mí, Luis Cousiño, notario público.

Pasó ante mí, selo y firmo.—Luis Cousiño, notario.

Aceptación de modificación de estatutos

En Santiago de Chile, a trece de Marzo de mil novecientos diecisiete, ante mí, Desiderio Lizana, notario, y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparece don Manuel Antonio Maira, abogado, de este domicilio, calle Compañía número mil doscientos trece, por la sociedad anónima Ferrocarril Santiago Oriente, organizada por escritura pública de fecha veintiocho de Diciembre de mil novecientos dieciseis ante el notario señor Cousiño Talavera, en virtud de la autorización que se le confiere en el artículo tercero de los transitorios de la referida escritura, mayor de edad, a quien conozco, y dice: que venía en aceptar las siguientes modificaciones a los estatutos sociales que el Supremo Gobierno ha exigido para la aprobación de la escritura social y autorización de la sociedad.

Con las modificaciones que exige el Supremo Gobierno, los artículos que han sido objeto de ellos, quedarán como sigue:

Art. 4.o El capital social es de sesenta y cinco mil pesos, representado por seiscientas cincuenta acciones de cien pesos cada una.

Este capital social podrá elevarlo el directorio con acuerdo de la junta general de accionistas hasta doscientos cincuenta mil pesos, emitiendo, al efecto, acciones de igual valor para la construcción de nuevas líneas o transformación de las existentes.

La atribución undécima conferida al directorio en el artículo 25 quedará como sigue:

Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad con todas las facultades generales y especiales de derecho, inclusive aquellas en el orden judicial a que se refiere el inciso segundo del artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil.

Se agregará un artículo que tendrá el número 48, en el cual se dispondrá que, todo aumento en el capital, liquidación anticipada de la sociedad y reforma de estatutos deben necesariamente ser sometidos a la aprobación del Supremo Gobierno.

En comprobante firma con los testigos, don Armando Melussa y don Juan I. León.

Se dió copia con dos pesos de contribución.—Doy fe.—Manuel Antonio Maira.—Armando Melussa A.— Juan Ig. León Gn.—Ante mí, D. Lizana D., notario.

Pasó ante mí; sello y firmo.—D Lizana D., notario.

Núm. 572.—Santiago, 19 de Marzo de 1917.—Vista la solicitud que precede de don Manuel Antonio Maira por la sociedad anónima denominada "Sociedad Ferrocarril Santiago Oriente", en la que pide se autorice la existencia, y se aprueben los estatutos de dicha sociedad, que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 28 de Diciembre último, ante el notario don Luis Cousiño Talavera, y la otra el 13 de Marzo corriente, ante el notario don D. Lizana, y de los cuales aparece:

1.o Que la duración de la sociedad será de nueve años.

2.o Que tiene por objeto construir y explotar un ferrocarril de sangre, a vapor o eléctrico; adquirir para el servicio de la sociedad propiedades raíces, etc.

3.o Que el capital social es de sesenta y cinco mil pesos ($ 65,000), dividido en seiscientas cincuenta acciones, de valor de cien pesos cada una;

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada "Sociedad Ferrocarril Santiago Oriente", que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 28 de Diciembre último, ante el notario don Luis Cousiño Talavera, y la otra el 13 del actual, ante el notario don D. Lizana.

2.o Fíjase en el 50% del capital social la cuota que del mismo deberá hacerse efectiva dentro del plazo de seis meses, contado desde la fecha del presente decreto, para que la sociedad pueda iniciar sus operaciones.

3.o Dentro del plazo de un año deberá quedar totalmente subscripto y pagado el capital social, contándose dicho plazo en la forma indicada en el número anterior.

4.o Dése cumplimiento a lo prescripto en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno". —Sanfuentes.—Arturo Prat.